

DOCTORAT EN TRADUCCIÓ I ESTUDIS INTERCULTURALS

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Setembre 2017

Universidad Solicitante

Universidad Solicitante	Universitat Autònoma de Barcelona	Código Centro
Centro	Escuela de Doctorado	08071287
Nivel	Doctorado	
Denominación Corta	Traducción y Estudios Interculturales	
Denominación Específica	Programa de Doctorado en Traducción y Estudios Interculturales por la Universidad Autónoma de Barcelona	
Conjunto	No	
Convenio		

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO**1.1. DATOS BÁSICOS**

Nivel	Denominación Específica	Conjunto	Convenio	Conv. Adjunto
Doctorado	Programa de Doctorado en Traducción y Estudios Interculturales por la Universidad Autónoma de Barcelona	No	No	Anexos Apartado 1.
ISCED1	ISCD2			
Humanidades	Ciencias sociales y del comportamiento			
Agencia Evaluadora	Universidad Solicitante			
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)	Universidad Autónoma de Barcelona			

1.2. CONTEXTO

El programa de doctorado en Traducción y Estudios Interculturales, del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad Autónoma de Barcelona, pretende formar a los doctorandos en uno de los campos de estudio relacionados con las dos áreas de conocimiento que integra el departamento: Traducción e Interpretación, Estudios de Asia Oriental. Por circunstancias históricas ambas áreas se encuentran asignadas al Departamento y constituyen por ello el objeto del programa de doctorado que aquí se propone. Se trata de dos áreas de conocimiento claramente diferenciadas, pero que presentan como rasgos comunes su carácter interdisciplinar y su perspectiva intercultural, de ahí la inclusión en el título de Estudios Interculturales. El programa de doctorado se dirige principalmente a estudiantes formados en una de estas dos áreas de conocimiento mediante titulaciones afines, con o sin experiencia en el mundo laboral, y que quieran desarrollar su investigación en alguna de las líneas de investigación

propuestas y vinculadas a grupos de investigación con proyectos competitivos del Departamento. El objetivo final es que los alumnos aprendan a investigar en su ámbito y adquieran las competencias especificadas en el apartado 2 de esta memoria. De modo muy resumido, se pretende que el doctorando sea capaz de comprender su campo de estudio, sepa llevar a cabo mediante análisis críticos una investigación original que contribuya a ampliar las fronteras del conocimiento, domine las habilidades y métodos de investigación correspondientes, y sepa comunicar sus resultados a la comunidad científica y a la sociedad en general.

El programa viene avalado por (a) la importancia de los campos de estudio de las dos áreas de conocimiento en el contexto actual así como su tradición, (b) la potencialidad del departamento que propone el programa para llevarlo a cabo, (c) los resultados del programa del que procede, (d) la presencia de referentes externos, así como (e) el interés del programa relacionado con las necesidades de programación en el marco del sistema universitario catalán y español.

(a) Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental: tradición y contexto

La investigación en el área de Traducción e Interpretación

En el siglo XX, el auge de los avances tecnológicos y el aumento de las relaciones internacionales con la creación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales situaron en primer plano la necesidad de traducción y de interpretación. Se produjo así una definición de las profesiones del traductor y del intérprete, cuyo trabajo se vinculó a empresas, organismos internacionales, editoriales, periódicos, etc., lo que a su vez llevó a una mayor especialización por ámbitos de trabajo (literario, técnico, jurídico, etc.). Para responder a las necesidades formación de estos profesionales, a mediados del siglo XX surgen los primeros centros: la École de Traducteurs et d'Interprètes (ETI) de Ginebra en 1941; en París, en la École d'Hautes Études Commerciales, se crea una sección de traducción e interpretación en 1949 y la École Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs (ESIT) en 1957; en Heidelberg funcionaba una sección de interpretación desde 1936, y en 1946 se crea en Germersheim un centro de formación de traductores. Para responder a las necesidades de investigación, a mediados de los años setenta surgen los primeros doctorados específicos. El primero es el de Science de la Traduction et de l'Interprétation de la ESIT de la Universidad de París III. En el mundo hispanohablante fue pionero el programa de Doctorado en Teoría de la Traducción de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) del cual es heredero el programa que aquí se presenta.

Los estudios de traducción e interpretación se iniciaron en España en el año 1972 con la creación de la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes (EUTI) de la UAB. Con la implantación de la licenciatura en 1991 (BOE 30/9/1991), la EUTI de la UAB se transformó en Facultad de Traducción e Interpretación para organizar la docencia de primer y segundo ciclo de la licenciatura.

En el año 1992 se creó el Departamento de Traducción e Interpretación de la UAB para organizar los estudios de tercer ciclo y desarrollar la investigación en el ámbito de la traducción y de la interpretación, además de impartir la docencia de la licenciatura en traducción e interpretación. El Departamento integra profesorado de nueve lenguas extranjeras (alemán, francés, inglés, italiano, portugués, ruso, árabe, japonés y chino) con las correspondientes combinaciones lingüísticas con el

español y el catalán. En este contexto, la creación en 1992 del programa de Doctorado en Teoría de la Traducción tenía como uno de sus principales objetivos garantizar la formación investigadora de los profesores que impartían docencia en la nueva Licenciatura, en su mayoría profesionales vinculados con la traducción y la interpretación. Este doctorado fue adaptándose posteriormente a los nuevos decretos de doctorado y en 2003 cambió su denominación por la actual de Traducción y Estudios Interculturales. A partir de 2007, con la adaptación a nuevos decretos y teniendo en cuenta la realidad interdisciplinaria del departamento y la existencia en su seno de dos áreas de conocimiento (Traducción e Interpretación, Estudios de Asia Oriental), se incorporaron al programa de doctorado las líneas de investigación asociadas al campo de Estudios de Asia Oriental, como detallaremos más abajo.

A pesar de la antigüedad de la traducción como práctica, la reflexión teórica (conocida por Traductología, Estudios sobre la Traducción, Teoría de la Traducción, etc.) sólo se desarrolla de manera sistemática a partir de los años sesenta, y todos los autores coinciden en señalar que se consolida en la última década del siglo XX. Después de un primer periodo en el que predominan el estudio de los textos traducidos y las aproximaciones lingüísticas, en los años 70 se introducen los estudios del proceso traductor y las aproximaciones textuales. En los años 80 se produce un gran auge de las investigaciones, se pone énfasis en los factores extratextuales que intervienen en la traducción y dominan las aproximaciones de carácter más descriptivo y explicativo. En los años 90 la investigación se especializa y se amplía a nuevos campos de estudio (traducción especializada, audiovisual, interpretación en los servicios públicos, aspectos profesionales, etc.), se consolidan líneas iniciadas en el decenio anterior (aspectos cognitivos, textuales, culturales e ideológicos), y se introducen métodos de investigación experimental.

Hoy día existe una importante herencia teórica con diversos enfoques que estudian el fenómeno traductor desde diversas perspectivas: lingüísticas, textuales, comunicativas, socioculturales, filosófico-hermenéuticas y cognitivas. A los estudios de carácter más descriptivo sobre las distintas variedades de traducción se han añadido enfoques que incorporan nuevos instrumentos de investigación como *keylogging*, *eye-tracking* o herramientas procedentes de las neurociencias que ayudan a entender el proceso traductor y la competencia traductora. La investigación relacionada con todos los aspectos implicados en el diseño curricular y en la didáctica de todos los perfiles profesionales de la traducción y la interpretación es hoy día un campo de estudio en auge. Los nuevos sistemas de automatización de la traducción son también objeto de estudio, y dan lugar a reflexiones sobre conceptos como calidad, evaluación de la traducción o *crowdsourcing*. La accesibilidad de contenidos audiovisuales, entendida tanto en un sentido lingüístico como por discapacidad sensorial, es un campo emergente, con nuevas modalidades de reciente aparición e impacto directo en la sociedad. La presencia de inmigrantes que desconocen la lengua del país de acogida ha dado empuje a los estudios sobre interpretación en los servicios públicos. Todo ello sin olvidar estudios de base teórico-descriptiva sobre aspectos históricos, cognitivos, laborales, así como trabajos sobre textos determinados, siempre necesarios para seguir asentando la disciplina.

En conjunto, en el siglo XXI los estudios sobre la traducción se encuentran ya plenamente consolidados y se trata de un campo dinámico y en constante expansión, con una investigación activa en distintas líneas, tanto de base teórica y descriptiva como aplicada. Buena prueba de ello son los múltiples

congresos que se realizan en todo el mundo, así como la existencia de numerosas revistas especializadas y asociaciones a escala nacional e internacional.

La investigación en el área de Estudios de Asia Oriental

Los Estudios de Asia Oriental (China, Japón y Corea) y la investigación en este ámbito tienen una larga tradición en toda Europa, así como en Estados Unidos, Canadá y Australia. En el mundo hispano el Colegio de México, con el apoyo de la UNESCO, inició este interés en la década de 1960 creando el Centro de Estudios de Asia y África, que ha contado con los únicos estudios de posgrado e investigación específica en español dentro del ámbito universitario hasta el siglo XXI. En España la historia del despliegue de los estudios de grado, posgrado y doctorado, así como el interés por la investigación en Estudios de Asia Oriental es más reciente. La primera licenciatura oficial de Estudios de Asia Oriental data de 2003, y el primer grado de 2009. La Universidad Autónoma de Barcelona ha tomado el liderazgo en ambos. En 2006 se incluyó una especialidad de Investigación sobre Asia Oriental contemporánea en el Máster Universitario de Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales y en 2007 la especialidad dedicada a Asia Oriental se convirtió en un máster independiente hasta el curso 2010-2011, cuando volvió a fusionarse con el anterior como una especialidad. Desde 2006 hasta la actualidad se han defendido 30 trabajos de investigación en la especialidad de investigación de Asia Oriental contemporánea. Cabe destacar que este máster tiene dos itinerarios profesionalizadores (Interpretación/Mediación y Estudios Interculturales) y dos itinerarios de investigación (Traductología y Estudios Interculturales/Investigación en Asia Oriental Contemporánea). Estos estudios previos, junto con un gran número de estudiantes procedentes de otras instituciones, alimentan el programa de doctorado que presentamos.

A nivel de estudios de doctorado, en 2007 se crearon cinco líneas de investigación del área de conocimiento de Estudios de Asia Oriental en el programa de Doctorado de Traducción y Estudios Interculturales, y de este modo se institucionalizó por primera vez en el tercer ciclo de estudios superiores en España la investigación sobre Asia Oriental. Desde entonces se han leído 14 tesis, gracias a un núcleo de investigadores y directores de tesis del propio departamento de Traducción e Interpretación que han centrado su investigación en este campo. En la etapa previa, de 1995 a 2006, se habían leído ya 10 tesis relacionadas con Asia Oriental en el Departamento de Traducción e Interpretación, la mayor parte de ellas dentro de los ámbitos de traducción, lengua y literatura. En total se han defendido en el departamento 24 tesis doctorales que abordan algún aspecto de Asia Oriental entre 1995 y 2011, de manera que es el departamento del Estado español que más tesis ha defendido sobre Asia a lo largo de su historia. En la actualidad (mediados de 2012) hay 18 tesis inscritas en el área de conocimiento de Asia Oriental y cinco más en la de Traducción que están relacionadas con Asia, lo que da un total de 23 tesis en curso.

La investigación sobre Asia Oriental que se lleva a cabo en la Universidad Autónoma de Barcelona contrasta desde sus inicios con el énfasis dominante en Europa en aspectos exclusivamente filológicos (lengua y literatura), que se formalizaron en los primeros programas de estudios universitarios y constituyeron las primeras líneas de investigación en doctorado. Por el contrario, en Estados Unidos con la Guerra Fría surgió una urgente necesidad de conocimientos específicos sobre diferentes regiones del mundo, Asia Oriental entre ellas. De ahí que se potenciarán en las universidades los estudios de área de

carácter interdisciplinar y se incluyeran ámbitos de interés relacionados también con Ciencias Sociales (economía, política, relaciones internacionales, ciencias jurídicas, etc.), además de Humanidades (lengua, historia, literatura, pensamiento, arte, etc.). Esta perspectiva de interés e investigación en Ciencias Sociales de Asia Oriental llegó a Europa más tarde, pero en la actualidad es el foco principal de la investigación sobre la zona, y su institucionalización en la Universidad a nivel de doctorado ha comenzado a ser una realidad. Las cinco líneas de investigación sobre Asia Oriental, que forman parte del programa de doctorado desde 2007, sintetizan los ámbitos que pueden considerarse prioritarios en los programas de doctorado relacionados con Asia Oriental en el resto del mundo y son básicamente: 1) Lengua y literatura; 2) Política y relaciones internacionales; 3) Sociedad; 4) Cultura, pensamiento e interculturalidad; y 5) Economía. Dentro de cada uno de estos ámbitos existen a su vez diferentes líneas de investigación más específicas que incluyen aspectos relacionados, por ejemplo, con género, identidad, ciudadanía, cultura popular, producción cultural, políticas sociales, diversidad étnica, sociolingüística, etc., de Asia Oriental.

La importancia estratégica de la investigación sobre Asia Oriental es indudable ante los cambios geo económicos y geopolíticos que está experimentando el mundo desde comienzos del nuevo siglo. En el Departamento de Traducción e Interpretación existen varios equipos de investigación especializados en Asia Oriental con proyectos competitivos que incluyen en sus aportaciones tanto los ámbitos de Humanidades como de Ciencias Sociales, y reúnen a un importante número de investigadores entre los 35 docentes que actualmente imparten clases relacionadas con Asia Oriental dentro del Departamento.

En conclusión, este programa de doctorado cuenta ya con 20 años de historia, durante los cuales ha obtenido desde su primera convocatoria la Mención de Calidad (MCD2004-00078) otorgada por el Ministerio y, más recientemente, la Mención hacia la Excelencia (MEE2011-0403). Se trata no solo del doctorado en Traducción más antiguo del mundo hispanohablante —con contactos y colaboraciones con otras instituciones (ver apartado de “Colaboraciones”) y unos resultados destacados en cuanto a publicaciones, proyectos de investigación, contribuciones derivadas de tesis, entre otros— sino también del primer doctorado a nivel estatal en incorporar —en 2007— los Estudios de Asia Oriental como campo de conocimiento, una apuesta estratégica tanto del departamento como de la UAB. El resultado de esta larga tradición y del contexto interdisciplinar de nuestro departamento es el programa de doctorado en Traducción y Estudios Interculturales, en el que convergen las áreas de conocimiento de Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental y en cuya intersección se encuentran las líneas dedicadas a los Estudios Interculturales

(b) Potencialidad del departamento que propone el programa

El Departamento de Traducción e Interpretación cuenta con 12 grupos de investigación (<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/recerca/grups-de-recerca-1244182987830.html>) y con 67 profesores doctores. Después de un proceso interno de evaluación a partir de los criterios establecidos para la verificación del doctorado, se propone un nuevo programa más competitivo que incluye a seis grupos de investigación, un total de 17 líneas de investigación y un cuerpo inicial de 24 posibles directores, como se detalla en el apartado 6 de la memoria y se resume a continuación.

Participación de seis **GRUPOS DE INVESTIGACIÓN** del Departamento de Traducción e Interpretación, todos ellos reconocidos y con proyecto de investigación financiado en convocatorias competitivas vigentes:

>GETTC (grupsderecerca.uab.cat/getcc/)

>InterÀsia (<http://www.fti.uab.es/interasia/spanish/index.html>)

>PACTE (<http://grupsderecerca.uab.cat/pacte/>)

>Tradumàtica (<http://grupsderecerca.uab.cat/tradumatica/>)

>TransMedia Catalonia (<http://centresderecerca.uab.cat/caiac/content/transmedia-catalonia>)

>MIRAS (<http://grupsderecerca.uab.cat/miras/>).

Inclusión de 17 **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN** en las que se pueden desarrollar las tesis doctorales. Presentamos las líneas junto a indicadores que las definen.

ÁREA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1. Traducción de textos especializados

- Características de la traducción de cada ámbito especializado en diversas lenguas y culturas.
- La traducción de los géneros de los lenguajes de especialidad: textos técnicos, científicos y jurídicos
- La traducción de textos filosóficos y religiosos.
- Estudios terminológicos. Terminología y traducción especializada.

2. Traducción de textos literarios

- Características de la traducción literaria en diversas lenguas y culturas.
- La traducción de los géneros literarios: narrativa, poesía y teatro.
- Problemas específicos de la traducción literaria: traducción de la metáfora, el ritmo y el humor.
- Recepción y aspectos sociológicos implicados en la traducción de textos literarios.
- Estudios literarios y traducción literaria: literatura comparada y traducción, mitocrítica y traducción, corrientes literarias y traducción.
- Estudios semióticos y simbólicos en traducción literaria.

3. Traducción audiovisual y accesibilidad a los medios de comunicación

- Modalidades de traducción audiovisual: doblaje, voces superpuestas y subtitulación en todas sus variedades.
- Modalidades relacionadas con la accesibilidad a los medios: audiodescripción y subtitulación para

sordos o audiosubtitulación.

- Lengua y medios de comunicación

4. Interpretación

- Modalidades de traducción oral: traducción a la vista, interpretación simultánea e interpretación consecutiva.
- Interpretación social en diferentes contextos: comisarías, hospitales, escuelas y juzgados.

5. Tradumática. TIC aplicadas a la traducción

- La automatización del proceso de la traducción. El entorno de trabajo del traductor. Los recursos de las TIC en traducción.
- Localización de software, de documentación digital y de productos multimedia.
- Gestión terminológica e ingeniería del conocimiento.
- Recursos documentales aplicados a la traducción.
- Aplicaciones de la metodología de corpus electrónicos al estudio de la traducción y la interpretación.

6. Formación en traducción e interpretación

- Diseño curricular para la formación de traductores e intérpretes.
- Enseñanza de la traducción directa e inversa en diversas lenguas y materias.
- Enseñanza de la interpretación directa e inversa en diversas lenguas y materias.
- Enseñanza de lenguas para traductores e intérpretes.
- Didáctica de las TIC aplicadas a la traducción (Tradumática).
- Enseñanza semipresencial y a distancia de las diferentes materias implicadas en la formación de traductores e intérpretes.
- Uso de la traducción en la didáctica de lenguas (traducción pedagógica).

7. Historia de la traducción y la interpretación

- Historia de la traducción y de la interpretación en diversos países: estudio de períodos concretos; evolución de la manera de traducir; estudios específicos sobre traductores e intérpretes; historia de la traducción en países concretos; influencia de los traductores e intérpretes en la historia.
- Evolución de la reflexión teórica en diversas lenguas y culturas: estudio de períodos concretos; evolución del pensamiento teórico; estudios de textos concretos; historia en países concretos.
- Exploración de métodos de investigación aplicables al estudio de la historia de la traducción y de la interpretación.

8. Interculturalidad, ideología y sociología de la traducción y la interpretación

- La traducción de referencias y prácticas culturales en diversas lenguas y culturas
- Autotraducción.
- La traducción como actividad ideológica en diversas lenguas y culturas. Análisis textual e ideología.
- Sociología de la traducción. Las condiciones de recepción de la traducción; relaciones de poder y

control institucional (mecenazgo, censura).

- Género y traducción: uso de terminología sexista, concepciones sexistas de la traducción, marcas sexistas en traducciones.
- Traducción y sociología de lenguas: minorización y estandarización de lenguas.

9. Textualidad y traducción

- Estudios contrastivos entre diversas lenguas y en diferentes niveles: fonológico, léxico, semántico, morfológico, sintáctico, textual y pragmático.
- Retórica contrastiva en diversas lenguas: comparación del funcionamiento de diferentes géneros textuales (géneros técnicos, jurídicos, científicos) en diversas lenguas.
- Traducción de la variación lingüística en diversas lenguas y culturas y en diferentes variedades de traducción (textos literarios, audiovisuales, etc.): tono, dialecto social y dialecto geográfico.

10. Cognición en traducción e interpretación

- Procesos cognitivos de la traducción y la interpretación: procesos de comprensión y reexpresión, procesos de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- Competencia traductora: componentes de la competencia traductora, conocimiento experto y competencia traductora, adquisición de la competencia traductora.

11. Aspectos profesionales y laborales de la traducción y la interpretación

- El proceso de inserción laboral de los traductores e intérpretes. Formación específica para la inserción laboral en traducción e interpretación. Prácticas profesionalizadoras.
- Mercado laboral de traductores e intérpretes. Servicios de traducción e interpretación. Organización del trabajo de traductores e intérpretes.
- Perfiles profesionales en traducción e interpretación: ámbitos de empleabilidad, tareas desempeñadas y competencias requeridas.

12. Aplicación de la metodología empírica en la investigación sobre traducción e interpretación

- Estudios empíricos sobre aspectos procesuales de la traducción y la interpretación en sus diversas variedades.
- Estudios empíricos sobre el producto de la traducción y la interpretación en sus diversas variedades.
- Estudios empíricos sobre aspectos relacionados con la formación en traducción e interpretación.

ÁREA DE ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL

13. Lengua y literatura de Asia Oriental

- Las lenguas de Asia Oriental en diferentes niveles: fonológico, léxico, semántico, morfológico, sintáctico, textual y pragmático.
- Los principios de la variación lingüística en las lenguas de Asia Oriental: registros, dialectos y lengua

clásica.

- Estudios contrastivos de las lenguas de Asia Oriental.
- Estudios sociolingüísticos de las lenguas de Asia Oriental. Dinámicas de contacto lingüístico.
- Estudios sobre diferentes géneros textuales.
- Grandes corrientes y movimientos literarios de Asia Oriental. Contextos de recepción. Problemática de la traducción. • Literatura china y sinófona contemporánea y el sistema literario global.
- Teoría literaria y literatura comparada en relación con las literaturas de Asia Oriental.

14. Política y relaciones internacionales de Asia Oriental

- Evolución de los sistemas políticos de Asia Oriental.
- Dinámica de la región en las relaciones internacionales.
- Procesos y estructuras políticas y administrativas: agentes, instituciones y organismos.

15. Sociedad de Asia Oriental

- Estructura social y de la población de Asia Oriental.
- Mecanismos de desigualdad de género y de su reproducción en las sociedades de Asia Oriental.
- Migración interna e internacional en las sociedades de Asia Oriental. Diáspora y transnacionalismo de Asia Oriental. • Construcción de identidades y ciudadanía.
- Familia y relaciones sociales.
- Políticas sociales: trabajo, educación, salud, vivienda y sistema de bienestar.
- La diversidad étnica de Asia Oriental, las políticas de gestión de la identidad de Asia Oriental y su evolución.

16. Cultura, pensamiento e interculturalidad de Asia Oriental

- Pensamiento clásico, moderno y contemporáneo de Asia Oriental (valores, creencias e ideologías). Construcción del discurso de la modernidad en Asia Oriental.
- Papel de los productos culturales de Asia Oriental en Occidente y viceversa: procesos de adaptación, incorporación, reelaboración y supresión. La producción, la circulación, el consumo y las dinámicas de intercambio de significantes culturales.
- Representaciones culturales y el análisis de la cultura visual.
- Diversidad cultural presente en Asia Oriental y transferencias culturales bidireccionales entre Asia Oriental y el resto del mundo.
- Estudios comparados sobre aspectos culturales de Asia Oriental.
- Cultura popular de los países de Asia Oriental.

17. Economía de Asia Oriental

- Estructuras y procesos económicos de Asia Oriental, el funcionamiento de los mercados y las empresas, y el comercio internacional.
- Sistemas de organización, administración y gestión de empresas en Asia Oriental.
- Relaciones sociales, protocolo y negociación en los procesos de toma de decisiones en Asia Oriental.
- Economía étnica de Asia Oriental.

Inclusión de **24 INVESTIGADORES** que participan como cuerpo inicial de posibles directores. Su potencialidad viene demostrada por el porcentaje de profesores con sexenio vivo de investigación (66,7%) —a pesar de que un número significativo (20%) no puede acceder a la convocatoria de sexenios por cuestiones administrativas—, por el gran número de publicaciones de impacto (recogemos 25 aunque el número es muy superior) así como las tesis defendidas y tesis en curso dirigidas por estos investigadores.

Este es el núcleo principal de la propuesta del doctorado, aunque se prevé contar con la colaboración de profesorado externo en la codirección y cotutela de tesis doctorales, en las pruebas de seguimiento anuales en las que se evalúan a los doctorandos, así como en la actividad formativa, siguiendo la línea adoptada hasta el momento. También se prevé abrir la puerta a la incorporación de nuevos investigadores de excelencia y fomentar la codirección para incorporar codirectores noveles que actualmente no figuran como cuerpo inicial de posibles directores, pero que están trabajando activamente en los grupos de investigación.

Esta incorporación de nuevos directores se hará potenciando el contacto entre posibles doctorandos y futuros directores o codirectores no incluidos inicialmente en la propuesta. Tal y como está establecido en el doctorado actual, cuando llegue un posible doctorando manifestando interés en trabajar en una línea de investigación, se contactará no sólo con los profesores que figuran actualmente en la propuesta sino con otros investigadores del grupo de investigación asociados a la misma con la finalidad de integrarlos y ampliar el número de directores. Al mismo tiempo, esto irá acompañado de una potenciación de la actividad investigadora y su difusión mediante publicaciones indexadas de impacto a nivel de departamento. En este sentido, dos actuaciones que cabe mencionar son:

a) recopilación y asesoramiento llevado a cabo por la coordinadora de Investigación del departamento en relación a las revistas indexadas del ámbito del departamento:
<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/recerca/informacio-d-interes-sobre-revistes-i-acreditacions-1275545139074.html>. Este trabajo ha desembocado en una herramienta desarrollada por el Servicio de Bibliotecas con el apoyo del Departamento de Traducción e Interpretación, disponible en Internet:
<http://www.bib.uab.cat/human/acreditacions/planes/publiques/index.php>.

b) ayudas específicas del departamento para actividades de investigación así como traducción al inglés o revisión de artículos científicos. Estas ayudas, con una normativa propia y unos formularios disponibles en la intranet del departamento, pretenden incentivar la difusión de la investigación llevada a cabo en el departamento en congresos internacionales y, especialmente, en revistas indexadas de máximo nivel.

Finalmente, cabe no olvidar que este programa se desarrolla en la UAB, con una estrategia en materia de investigación y formación doctoral ya presentada por las autoridades competentes en la que claramente se inscribe este doctorado.

(c) Resultados de los programas previos

El programa viene avalado por los resultados del programa del que procede:

- 85 tesis leídas en sus 20 años de historia, lo que significa una media de casi cinco tesis anuales. Se puede obtener más información, tanto referente al programa en su conjunto como a sus áreas de conocimiento, en: <http://pagines.uab.cat/doctorat-traduccio/es/content/tesis-le%C3%ADdas-con-fecha-de-lectura>. En los últimos cinco cursos, se han leído 38 tesis (media de 7,6);
- una masa crítica superior en todos los casos a 10 doctorandos de nuevo ingreso anuales, con cifras que oscilan entre 10 y 23 doctorandos de nuevo ingreso, lo que representa una media de 14,6 anuales, cubriendo la oferta del programa;
- de los doctorandos de nuevo ingreso, en los últimos cinco cursos un 45% han sido extranjeros, lo que da cuenta de la capacidad de atracción internacional del programa;
- una tasa de éxito de casi el 30% a tres años y de casi el 40% a cuatro años en los últimos cinco años, justificable porque la mayor parte de doctorandos compaginan el ejercicio de la profesión con la investigación, así como una tasa de graduación del 52%;
- 6 profesores visitantes y 6 investigadores postdoctorales que han realizado estancias y han colaborado con el doctorado;
- 16 convenios o acuerdos específicos de doctorado con instituciones extranjeras,
- 20 estudiantes que han realizado estancias de investigación financiadas,
- tasa de inserción laboral del 92% de los doctores que han defendido la tesis durante el período,
- participación de profesorado extranjero en tribunales de tesis (10) y en actividades formativas,
- mención de doctor europeo para cinco de las tesis leídas,
- 237 contribuciones derivadas o directamente relacionadas con las 38 tesis leídas en el programa,
- 29 profesores financiados a cargo de convocatorias de movilidad para programas con mención,
- 13 ayudas obtenidas por los grupos de investigación vinculados al doctorado para realización de actividades formativas complementarias (jornadas/congresos).

(d) Aval de referentes externos

Aunque tanto su propia historia y resultados como el contexto actual justifican plenamente a nuestro entender este programa, presentamos una breve comparación con otros programas. Algunos de los programas que se ofrecen actualmente en Traducción en otras universidades españolas son:

- Universidad de Granada: Lenguas, Textos y Contextos.
- Universitat Jaume I: Estudis de traducció i interpretació.
- Universidad de Málaga: Traducción, traductología e investigación.
- UPF: Comunicación Lingüística y Mediación Multilingüe.
- Universidad de Salamanca: Traducción, enfoques y métodos.
- Universidad de Vigo: Traducción y Paratraducción.

Sólo han obtenido la Mención hacia la Excelencia el programa de la Universidad de Granada "Lenguas, Textos y Contextos", el programa de la UPF "Comunicación Lingüística y Mediación Multilingüe"; hay que tener en cuenta que el programa de "Traducción y Estudios Interculturales" de la UAB es el único en el que aparece la denominación "Traducción" en el título (ref. MEE2011-0403).

En el ámbito internacional, como indicábamos anteriormente, nuestro doctorado, creado en 1992, fue pionero en Traducción en el mundo hispanohablante, y al incorporar Estudios de Asia Oriental, en una apuesta por darle un enfoque transdisciplinar. Se pueden obtener datos sobre los programas de doctorado en Traducción en <http://www.ts-doc.org/>, web desarrollada por un grupo de trabajo dentro de la asociación EST. Con algunos de los ellos hemos formalizado convenios de colaboración o estamos en proceso de formalizarlos (ver apartado correspondiente de esta memoria y también <http://pagines.uab.cat/doctorat-traduccio/es/content/convenios-0>).

En cuanto a Estudios de Asia Oriental, no existe en el Estado español ningún programa de doctorado que cubra la disciplina. Teniendo en cuenta la realidad interdisciplinaria del Departamento de Traducción e Interpretación, la UAB tomó la iniciativa y en 2007 incorporó cinco líneas de investigación asociadas al campo de Estudios de Asia Oriental en los estudios de Doctorado de Traducción y Estudios Interculturales. En ese momento ya existía una especialización de máster de investigación sobre Asia Oriental Contemporánea. De este modo la Universidad Autónoma de Barcelona es la primera y única hasta el momento en todo el estado español y el ámbito latinoamericano con unos estudios de doctorado que incluyen líneas de investigación específicas de estudios de Asia Oriental como en otros países de Europa, Estados Unidos, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y algunos países de Asia

También avala externamente el programa el gran número de investigadores extranjeros y de otras instituciones que han participado en el mismo, ya sea mediante cotutelas, codirecciones o colaborando en la actividad formativas. En el apartado de Colaboraciones así como en el apartado 7 y la web <http://pagines.uab.cat/doctorat-traduccio/es/content/seminario-permanente> se encuentra la información detallada.

(e) Interés del programa relacionado con las necesidades de programación en el marco del sistema universitario catalán

La propuesta que aquí presentamos se relaciona con algunas de las políticas prioritarias y líneas estratégicas de investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona, y da respuesta a la necesidad de personas altamente calificadas en investigación, desarrollo e innovación en las dos áreas de conocimiento —Traducción e Interpretación y Estudios de Asia Oriental— con sus intersecciones, como se ha justificado anteriormente. El programa de Traducción y Estudios Interculturales es uno de los 27 programas de la UAB que han obtenido la Mención hacia la Excelencia, de un total de 79 ofertados en el curso 2010/11. Este programa aparece en el documento de estrategia de formación doctoral, en el que se destaca que la UAB es una universidad con clara vocación de investigación y con altos indicadores de productividad científica. Según el QS World University Ranking 2010, se sitúa entre las 200 mejores del mundo y destaca entre las 100 mejores en artes y humanidades y ciencias sociales, ámbitos en los que se inscribe la presente propuesta. La UAB dispone de mecanismos internos para que la oferta de doctorado tienda hacia máximos criterios de calidad, eficiencia e internacionalización, atendiendo especialmente a la masa crítica y el aprovechamiento de los recursos. Del mismo modo que nuestro programa fue pionero en el ámbito, también lo fue la UAB con la creación, en 1994, de la primera Escuela de Doctorado y de Formación Continuada, proceso que culminó en 2000 con la inauguración de la Escuela de Postgrado, que cuenta con dos unidades de gestión especializadas en doctorado. En el ámbito europeo algunos de los retos identificados (ftp://ftp.cordis.europa.eu/pub/fp7/docs/wp/cooperation/ssh/h-wp-201201_en.pdf) encajan con las líneas de investigación de nuestro doctorado: Major trends in society and their implication (8.3.), Europe and the world (8.4.), The future of Social Sciences and Humanities (8.8.1), entre otros. La introducción de dicho documento dice literalmente que “The objective is to generate an in-depth, shared understanding of the complex, interrelated socio-economic challenges that Europe faces. These include the need to foster growth, employment and competitiveness, as well as social cohesion. Social, cultural and educational challenges in an enlarged EU are significant, as are sustainability, environmental protection, demographic change, migration and integration, quality of life, removing barriers to exercising citizenship and global interdependence. The aim is to improve the knowledge base for drawing up policies that have a clear relevance in these fields at European level”. El papel de la traducción y la mediación intercultural, así como la relación con Asia Oriental, tienen cabida dentro de estos retos sociales, culturales y educativos. En el ámbito estatal, el plan nacional de I+D+I (http://www.idi.mineco.gob.es/stfls/MICINN/Investigacion/FICHEROS/PLAN_NACIONAL_CONSEJO_DE_MINISTROS.pdf) propone unas líneas en las que se inscribe nuestro

doctorado. De hecho, en vez de una priorización temática se aplican criterios de excelencia (página 68). Prueba de la capacidad de los grupos de investigación vinculados al doctorado es que se ha obtenido financiación pública a cargo de convocatorias de este plan, especialmente en el Programa de Proyectos de Investigación Fundamental y también en Redes (ver apartado de Recursos Humanos y Líneas de investigación/grupos). Por otro lado, en la acción estratégica de telecomunicaciones y sociedad de la información (8.4.) puede tener un papel destacado la línea de traducción y accesibilidad, especialmente de contenidos digitales y audiovisuales. Del mismo modo, para “contribuir al éxito de un modelo de crecimiento económico basado en [...] la promoción de la igualdad social y regional, la accesibilidad universal y la mejora del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos” es preciso desarrollar investigaciones en el ámbito de la interpretación en los servicios públicos y como sistema de mediación. En el ámbito catalán, el PRI (http://www10.gencat.cat/pricatalunya/recursos/pri_2010_13_cat.pdf) establece distintos retos (tabla 4, página 89) que incluyen (i) el aprendizaje a lo largo de la vida, (ii) las creaciones artísticas, productos y servicios culturales de excelencia y difusión amplia, (iii) la cohesión social y gestión de la complejidad social para generar oportunidades y (iv) la investigación y tecnología de excelencia y frontera, entre otros muchos, en los que tanto la Traducción e Interpretación como los Estudios de Asia Oriental, así como los Estudios Interculturales, pueden tener un papel clave debido a su enfoque multidisciplinar y a su impacto directo en la sociedad.

Listado de Universidades*

Código	Universidad
022	Universidad Autónoma de Barcelona

(*) Incluir tantas líneas como universidades participen en el programa

1.3. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

Listado de Centros

Código	08071287
Centro	Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona

Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas

Primer año implantación	14
Segundo año implantación	14

Normas de Permanencia

Enlacé web

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Lenguas del programa

Castellano	Catalán	Euskera
Si	Si	No
Gallego	Valenciano	Inglés
No	No	Sí
Francés	Alemán	Portugués
Si	Si	SI
Italiano	Otras	
SI	SI	

1.4. COLABORACIONES (con convenio)

Listado de colaboraciones con convenio			
Código	Institución	Descripción	Naturaleza Centro*
19	Universidad de Granada	Convenio de colaboración entre programas de doctorado	Público
18	University of Swansea, REino Unido	Convenio en el marco del programa Erasmus	Público
17	Beijing Foreign Studies University	Convenio específico de colaboración que incluye doctorado	Público
15	Zurich University of Applied Sciences	Acuerdo de movilidad- Luis Castillo	Público
14	Freie Universität Berlin	Acuerdo movilidad Lucia Salvia	Público
13	University of Warwick	Acuerdo de movilidad- Marc Selgas	Público
12	Univ. Normal Hebei, China	Convenio de cotutela M.Carmen Espín	Público
11	Univ. París 7 Denis Diderot, Francia	Convenio de cotutela P. López López-Gay	Público
10	INALCO	Convenio de cotutela M Marín	Público

09	University of Helsinki, Finlandia	Convenio en el marco del programa Erasmus	Público
08	Université de Poitiers, Francia	Convenio en el marco del programa Erasmus	Público
07	University of Limerick, Irlanda	Convenio en el marco del programa Erasmus	Público
06	Universität des Saarlandes, Alemani	Convenio en el marco del programa Erasmus	Público
05	Imperial College London, Reino Unido	Convenio en el marco del programa Erasmus	Público
04	John Paul II Catholic University of Lublin, Polonia	Convenio específico de doctorado	Público
03	Artesis University College, Amberes, Bélgica	Convenio específico de intercambio a nivel de doctorado	Público
02	Universidad de Alicante	Convenio específico de doctorado/ movilidad profesorado, estudiantes	Público
01	Universitat Jaume I (Castelló)	Convenio específico de doctorado, movilidad estudiantes/profesores	Público
16	Duomo Ediciones	Convenio de prácticas de doctoranda	Privado

*Naturaleza del centro: PÚBLICO o PRIVADO

Otras Colaboraciones

La internacionalización del programa de doctorado y su colaboración con otras instituciones es evidente gracias a los múltiples convenios de intercambio específicos vigentes que se han firmado con universidades españolas y extranjeras, así como los convenios en el marco del programa Erasmus, las cotutelas, los convenios de trabajo Campus y los acuerdos específicos de movilidad de estudiantes. También da cuenta de la colaboración del programa con otras instituciones el gran número de profesorado invitado extranjero que ha participado en actividades formativas, gracias a la financiación recibida mediante convocatorias públicas específicas de doctorado y a la colaboración de los grupos de investigación.

En el aplicativo hemos incluido los convenios que el espacio permitía, pero en la URL <http://pagines.uab.cat/doctorat-traduccio/sites/pagines.uab.cat/doctorat-traduccio/files/convenis.pdf> se encuentran los siguientes convenios vigentes:

Convenios específicos del programa de doctorado con:

- Universitat Jaume I. 11/12-14/15.
- Universitat d'Alacant. 11/12-14/15. Estancia del doctorando Cristóbal Cabeza-Cáceres en el marco de este convenio.
- Artesis University College (Anvers, Bèlgica). 11/12-14/15. Estancia del doctorando Cristóbal Cabeza-Cáceres en el marco de este convenio
- John Paul II Catholic University of Lublin (Polònia). 2009-2013.
- Universidad de Granada. 2011/12-2014/15. Estudiantes y profesores.

Convenios en el marco del programa Erasmus

- Imperial College London (Reino Unido). 2010-2013.
- Universität des Saarlandes (Alemania). 09/10-12/13.
- University of Limerick (Irlanda). 09/10-12/13.
- Université de Poitiers (Francia). 2010-2013.
- Swansea University (País de Gales). 09/10-12/13.
- University of Helsinki (Finlandia). 2007-2013.

Cotutelas

- Maialén Marín: cotutela UAB- INALCO (Francia). Tesis en curso.
- Patricia López López-Gay. Université París7-Dennis Diderot/ UAB. Tesis leída.
- María del Carmen Espín García. Univ. Normal de Hebei (China)-UAB. Tesis en curso.

Convenios de Trabajo Campus

- Doris Castellanos: UAB-Duomo Ediciones..

Otros convenios

- Convenio específico de colaboración de la Facultad con la Beijing Foreign Studies Universities, que incluye doctorado. A partir del curso 2012/13.

Actualmente se está trabajando en la formalización de los convenios siguientes, pendiente de autorización por parte de las autoridades competentes y/o servicios jurídicos en cada universidad:

>Universidade Federal de Minas Gerais (Brasil). Profesor de contacto: Fabio Alves.

>Kent State University, Ohio (EEUU). Profesor de contacto: Erik Angelone.

>Universidad de Varsovia. Profesor de contacto: Agnieszka Szarkowska.

>Jagellonian University, Cracovia (Polonia). Profesor de contacto: Anna Jankowska.

>Université de Montpellier. Profesor de contacto: Adriana Serban.

>Universidad de Granada. Profesor de contacto: María Teresa García Godoy.

>Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Profesor de contacto: Ricardo Muñoz

>Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil). Profesor de contacto: M.C. Vasconcelhos.

>ESIT (Paris). Profesor de contacto: Daniel Gile.

>ETI Ginebra, Suiza. Profesor de contacto. Fernando Prieto.
>Universidad Estatal Rusa de las Humanidades. Profesor de contacto: Igor Mednikov.
>Universidad de Oslo. Profesor de contacto: Antin Fougner Rydning.
>Universidad de Venecia Ca'Foscari. Profesor de contacto: Attilio Andreini.
>Universidad de Xiamen, R.P. China. Profesora Li Minghuan
>Universidad de Manchester. Profesora Zheng Yangwen
>Hong Kong Baptist University. Profesora Martha Cheung
>Universidad de Londres, School of Oriental and African Studies. Profesora Dolores Martínez
>Universidad de Oxford. Profesor Roger Goodman
>L'Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales, París. Profesor Joel Thoraval
>Universidad de Kobe
>Ritsumeikan Asia Pacific University in Beppu (Japón). Profesor Jeremy Eades
>Universidad Popular. R.P. China. Profesor Ji Baocheng
>Universidad de Beijing, R.P. China. Profesora Wang Jun
>Beijing Language and Culture University, R.P. China. Profesor Li Yuming
>Beijing Foreign Studies University.

También se está trabajando para formalizar convenios a nivel de Erasmus con distintas universidades.

También hay otros convenios no vigentes que demuestran la colaboración constante del programa con otras entidades.

Convenios no vigentes que demuestran la internacionalización del programa.

- Convenio con la University of Texas at Brownsville (EEUU), 24.07.2009-24.07.2011. Contacto permanente con el profesor Dávila y estancia de la alumna Mònica Isern en dicha universidad durante su primer curso de doctorado.
- Convenio con Universidad Federal de Minas Gerais. 01/10/02-30/09/04, renovado 01/10/04-30/10/06. Referencia PHB2002-0010-PC (Título: "Un enfoque cognitivo-discursivo en la formación de traductores. Investigación empírico-experimental del producto y del proceso de la traducción con la aplicación de nuevas tecnologías"). En el marco de este convenio se han realizado distintas movilidades de profesorado, concretamente: profesores Fabio Alves y Celia Magalhaes (curso 2006/07), profesor Jose Luis Gonçalves y Adriana Pagano (curso 2005/06) y profesores Adriana Pagano, Celia Magalhaes y Fabio Alves (curso 2003/04).

Codirecciones

Varias tesis leídas y en curso de nuestro programa cuentan con la codirección de profesorado externo, en muchos casos extranjeros. Concretamente:

Tesis leídas con codirector externo (últimos cinco cursos)

[22-09-11]

Sokoli, Stavroula. *Subtitling Norms in Greece and Spain. A comparative descriptive study on film subtitle omission and distribution.* Direcció: Dr. Patrick Zabalbeascoa Terran. Universidad Pompeu Fabra (Barcelona).

[28/06/10]

Kuznik, Anna. *El contenido de los puestos de trabajo de los traductores. El caso de los traductores internos en las empresas de traducción de Barcelona*. Direcció: Dra. Amparo Hurtado, Dr. Joan Miquel Verd. UAB, otro departamento.

[02/07/09]

Yada, Yoko. *Análisis semiótico-cognitivo de la traducción de referentes culturales en la subtitulación del español y el francés al japonés: Belle Epoque y Laissez-Passez*. Direcció: Dr. Jordi Mas López, Dr. Peter Stockinger. Institut National des Langues et Civilisations Orientales (INALCO), Universidad de París III.

[05/09/08]

Gil Bardají, Anna. *Traducir Al-Andalus: el discurso del otro en el arabismo español (de Conde a García Gómez)*. Direcció: Dr. Ovidi Carbonell. Universidad de Salamanca.

[04/07/08]

Corrius i Gimbert, Montserrat. *Translating Multilingual Audiovisual Texts. Priorities and Restrictions. Implications and Applications*. Direcció: Dr. Patrick Zabalbeascoa. Universidad Pompeu Fabra (Barcelona).

[16/05/07]

Torres-Hostench, Olga. *Programa de formació per a la inserció laboral dels postgraduats en traducció*. Direcció: Dr. Josep Montané Capdevila, Dra. Sara Rovira. UAB, otro departamento.

[21/12/06]

Resinger, Hildegard. *Lengua, ecología e interculturalidad: el papel de la persona entre las convenciones y la concienciación*. Direcció: Dra. Jenny Brumme, Dr. Louis Lemkow Zetterling. UPF/UAB (otro departamento).

Tesis en curso con codirector externo, con fecha de inscripción**[01-02-12]**

Sepielak, Kasia. *Voice-over in fiction movies in Poland: translation and synchronisation techniques, speaker identification*. Direcció: Dra. Anna Matamala, Dra. Agnieszka Szarkowska. Universidad de Varsovia.

[08-04-11]

Yoshimoto, Yoshie. *Escritores entre Japón y occidente en la época contemporánea*. Direcció: Dr. Blai Guarné, Dr. Carles Prado. Universitat Oberta de Catalunya.

[09/03/11]

Figuerola Jiménez, Montsant. *El paper de la traducció en la creació de la llengua moldava*. Direcció: Dr. Albert Branchadell. UAB, departamento de Filología Catalana.

[02/02/11]

Ortells, Xavier. *The Fragile Ruins of a Demolished Present: Digital Patrimony in 21st Century China*. Direcció: Dr. Joaquín Beltrán, Dr. Carles Prado. Universitat Oberta de Catalunya.

[02/02/11]

Álvarez Jorge, M. de la Piedad. *Las funciones sintácticas y los papeles semánticos del paciente en los textos docentes en psiquiatría*. Direcció: Dra. Patrícia Rodríguez, Dr. Carlos Subirats. UAB, otro departamento.

[21-10-09]

Muller, Laetitia. *Subtitling for Deaf and Hard-of-Hearing on French Television: A Quality Survey*. Direcció: Dra. Pilar Orero, Dr. Pablo Romero. Roehampton University, Londres.

[22-09-09]

Rolph, Deborah. *The Role of Subtitles in The Acquisition of Linguistic Competence in the Training of Translators*. Direcció: Dr. Eduard Bartoll. UPF.

PROFESORADO INVITADO 2006/07-2011/12

Incluimos únicamente el profesorado que fue invitado específicamente para la Escuela de Verano o seminarios de doctorado. Otros profesores invitados por los grupos participaron en seminarios y conferencias abiertas a los investigadores del departamento y también a los doctorandos del programa. La lista completa desde 2008 está disponible en la web: <http://pagines.uab.cat/doctortraduccio/content/seminari-permanent>

Profesor	Financiación
Claudia V. Angelleli. San Diego State University, EEUU. <i>Metodología de Investigación con énfasis en Interpretación en Servicios Públicos</i> . Escuela de Verano 2012.	Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011-00170 +cofinanciación del viaje grupo MIRAS.
Ricardo Muñoz Martín. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. <i>Traductología cognitiva: fundamentos y métodos.</i>	Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011-00170 +cofinanciación del viaje grupo Tradumàtica.
Gregory Monroe Shreve. Institute for Applied Linguistics, University of Kent State, Ohio, EEEUU. <i>Knowing Translation: Cognitive Aspects of Competence and Expertise</i> . Escuela de Verano 2012.	Cofinanciación departamento-grupo PACTE.

<p>Ian Reader. University of Manchester, UK. <i>The Problems of Religion in Contemporary Japan.</i> Escuela de Verano 2012.</p>	<p>Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011-00170 +cofinanciación del viaje grupo InterAsia.</p>
<p>Zheng Yangwen, The University of Manchester, UK. <i>The Globalisation of China and the Chinese Body</i> Escuela de Verano 2012.</p>	<p>Cofinanciación departamento-grupo InterAsia</p>
<p>Youna Kim (The American University of Paris, Francia). <i>Popular Media Culture in Everyday Life: Korea/East Asia.</i> 27/02-02/03/12. Seminario de 10 horas + tutorías.</p>	<p>Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011-00170 +cofinanciación del viaje grupo InterAsia.</p>
<p>Oscar Díaz Fouces (Universidade de Vigo). Pendiente de fijar fechas y título.</p>	<p>Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011-00170 +cofinanciación del viaje grupo Tradumàtica.</p>
<p>Andrew Duchowski (Clemson University, EEUU). Seminario sobre eye-tracking de 20 horas + tutorías, mayo-junio 2012 (3 semanas)</p>	<p>Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011-00170 +cofinanciación del viaje grupo TransMEdia Catalonia.</p>
<p>Fabio Alves, Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil. <i>El uso del "rastreamiento ocular" (eyetracking) en la investigación en traducción. Medición de la relación entre esfuerzo de procesamiento y efecto cognitivo.</i> Escuela de Verano 2011.</p>	<p>Cofinanciación departamento-grupo PACTE debido a la no publicación de la convocatoria de ayudas de movilidad para profesores.</p>
<p>Indra Levy, Department of Asian Languages. Stanford University, EEUU. <i>The culture of translation in modern Japan.</i> Escuela de Verano 2011.</p>	<p>Cofinanciación departamento-grupo InterAsia debido a la no publicación de la convocatoria de ayudas de movilidad para profesores.</p>
<p>Deborah Folaron, Département d'Etudes Françaises et de Traduction, Concordia University, Montreal, Canada. <i>"Web theory & Translation". Seminar on technologies, translation and social implications, in particular through the Web.</i> Escuela de Verano 2011.</p>	<p>Cofinanciación departamento-grupo Tradumàtica debido a la no publicación de la convocatoria de ayudas de movilidad para profesores.</p>
<p>Martha P.Y. Cheung, Centre for Translation of Hong Kong Baptist University. <i>Beyond ethnocentrism and into the postnationalist era. Chinese Translation Studies in the</i></p>	<p>Cofinanciación departamento-grupo InterAsia debido a la no publicación de la convocatoria de ayudas de movilidad para profesores.</p>

<i>twenty-first century.</i> Escuela de Verano 2011.	
Martha Pulido, Universidad de Antioquía, Colombia. <i>Desde las teorías generales de la traducción hasta la traducción en Iberoamérica.</i> Escuela de Verano 2011.	Cofinanciación departamento-grupo GETTC debido a la no publicación de la convocatoria de ayudas de movilidad para profesores.
Charlotte Bosseaux (University of Edinburgh, Reino Unido). Seminario sobre Academic Writing and Project Management. 23/03/11.	Ayuda en el marco del programa Erasmus Longlife Learning, 2010-2011.
Arnt Lykke Jakobsen, Copenhaguen Bussiness School, Dinamarca. Seminario en Escuela de Verano 2010.	Ayuda movilidad de profesores en doctorados (mención de calidad), curso 2009-10. Ref. DCT2009-00145P.
Riitta Hannele Jääskeläinen, University of Joensuu, Finlandia. Seminario en Escuela de Verano 2010.	Ayuda movilidad de profesores en doctorados (mención de calidad), curso 2009-10. Ref. DCT2009-00145P.
Shu-mei Shih, University of California LA, EEUU. Seminario en Escuela de Verano 2010.	Ayuda movilidad de profesores en doctorados (mención de calidad), curso 2009-10. Ref. DCT2009-00145P.
Harumi Befu, Stanford University, EEUU. Seminario en Escuela de Verano 2010.	Ayuda movilidad de profesores en doctorados (mención de calidad), curso 2009-10. Ref. DCT2009-00145P.
Xosé Manuel Dasilva Fernández, Universidade de Vigo. Seminario en Escuela de Verano 2010.	Ayuda movilidad de profesores en doctorados (mención de calidad), curso 2009-10. Ref. DCT2009-00145P.
Johan Lagerkvist (The Swedish Institute of International Affairs, SIIA). <i>Politics and Culture in Chinese Media and Society before Democracy.</i> 8-12/03/2010.	Ayuda movilidad de profesores en doctorados (mención de calidad), curso 2009-10. Ref. DCT2009-00145P.
Chris Burgess (Faculty of Liberal Arts, Department of International and Cultural Studies, Tsuda College). <i>Homogeneous or Multicultural? Marriage, Minorities and Migrants in a Rapidly Globalising Japan.</i> 06-09/04/10.	Ayuda movilidad de profesores en doctorados (mención de calidad), curso 2009-10. Ref. DCT2009-00145P.
Pablo Romero-Fresco (Roehampton University, Reino Unido). <i>Academic Writing in English.</i> 07/06/10-18/06/10.	Ayuda movilidad de profesores en doctorados (mención de calidad), curso 2009-10. Ref. DCT2009-00145P.
Elena Di Giovanni (Università degli Studi di Macerata, Italia). <i>Academic Writing in English.</i> 07/06/10-18/06/10.	Ayuda movilidad de profesores en doctorados (mención de calidad), curso 2009-10. Ref. DCT2009-00145P.
Sharon O'Brien. CTTS-DCU, Irlanda. 20-22/09/10. Seminario.	Ayuda de movilidad profesores en doctorados con mención calidad, 2009-2010. Ref. DCT2009-00145-P.

Jorge Díaz-Cintas. Imperial College, Londres. 2008-2009. Escuela de Verano 2009. Estancia de 2 semanas.	Ayuda de movilidad de profesores en doctorados con mención de calidad, DCT2008-00180P
Andrew Salway Burton Bradstock Research Labs Reino Unido. Escuela de Verano 2009.	Ayuda de movilidad de profesores en doctorados con mención de calidad, DCT2008-00180P
Josep Dávila, University of Texas at Brownsville, EEUU. Escuela de Verano de 2009.	Financiación MTAV online.
Heidrum Gerzymisch-Arbogast (ATRC, Saarland University, Alemania). 1 semana. Escuela de Verano 2009.	Financiación grupo TransMedia Catalonia.
Diego Saglia Facoltà di Lettere e Filosofia, Dipartimento di Lingue e Letterature Straniere, Università degli Studi di Parma, Italia. Escuela de Verano 2009.	Ayuda de movilidad de profesores en doctorados con mención de calidad, DCT2008-00180P
Jan-Louis Kruger North-West University, Vaal Triangle Campus South Africa 2008-2009. Escuela de Verano 2009.	Ayuda de movilidad de profesores en doctorados con mención de calidad, DCT2008-00180P
Chaume, Frederic. Universitat de Castelló, 2008-2009.	Financiación a cargo del programa DRAC2008.
Sabine Braun Centre for Translation Studies, Department of Languages and Translation Studies, Faculty of Arts and Human Sciences, University of Surrey, Guildford, Reino Unido. 2008-2009	Ayuda de movilidad de profesores en doctorados con mención de calidad, DCT2008-00180P
Naoki Sakai Department of Asian Studies, Cornell University , New York EUA 2007-2008	Ref. ayuda: DCT2007-00050-P Movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención de calidad en el curso 2007-2008
Gabriela Saldanha Department of English, Birmingham, Regne Unit Regne Unit 2007-2008	Ref. ayuda: DCT2007-00050-P Movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención de calidad en el curso 2007-2008
Rosemary Arrojo Department of Comparative Literature, Binghamton University EUA 2006-2007 "An introduction to Postmodern Approaches to Translation"	Ref. ayuda DCT2006-00452-P para la movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención de calidad en el curso 2006-2007.
Andrew Chesterman Department of General Linguistics, University of Helsinki Finländia 2006-2007 "The study of translation relation".	Ref. ayuda DCT2006-00452-P para la movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención de calidad en el curso 2006-2007.

<p>Lawrence Venuti Department of English, Temple University EUA 2006-2007 "Translation Theory and Practice: Communicative vs. Hermeneutic Models"</p>	<p>Ref. ayuda DCT2006-00452-P para la movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención de calidad en el curso 2006-2007.</p>
---	--

ESTANCIAS DOCTORALES

Estudiantes de nuestro programa han realizado también estancias doctorales financiadas mediante convocatorias competitivas en otros centros en los últimos cinco años (septiembre 2006-actualidad), tal y como se indica a continuación.

Nombre y apellidos	Organismo financiador	Duración beca	Institución
Adrià Martín-Mor	Beca BE-AGAUR	20/01/11-20/04/2011	Università di Bologna, Forlì, Italia.
Anna Kuznik	AGAUR, ref BE-2 2006	Abril-julio 2007	Universidad de Rennes 2 (Francia)
Antonio Paoliello	Visiting Research Fellow (researcher in residence)	15/008/10-14/02/11	Mahua Literature Centre, Southern College, Skudai, Johor, Malaisia
Artur Lozano Méndez	Ayudas complementarias para estancias breves en España y en el extranjero durante el año 2007 correspondientes a los beneficiarios de ayudas predoctorales de formación de personal investigador (FPI).	26/03/2008-31/08/ 2008	Universidad Municipal de Estudios Extranjeros de Kobe, Departamento de Hispanismo
Artur Lozano Méndez	Ayudas complementarias para estancias breves en España y en el extranjero durante el año 2008 correspondientes a los beneficiarios de ayudas predoctorales de formación de personal investigador (FPI). Ref. Bes-2006-13022	20/04/2009-23/10/2009	Universidad Municipal de Estudios Extranjeros de Kobe, Departamento de Hispanismo

Bartolomé Mesa Lao	Convocatoria de ayudas para estancias de corta duración de Cataluña para el año 2009 para becarios de convocatorias PIF (UAB).	10/12/2009-23/12/2009.	Imperial College, London, Reino Unido.
Bartolomé Mesa Lao	Beca movilidad estudiantes en doctorados mención europea, curso 2009-10, ref. TME2009-00757	01/03/2010-15/06/2010	Localisation Research Centre, University of Limerick, Irlanda.
Bartolomé Mesa Lao	Convocatoria de ayudas para estancias de corta duración de Cataluña para el año 2010 para becarios de convocatorias PIF (UAB). ESTPIF2010-41.	12/07/2010-15/09/2010.	Interpreting & Translation Research Group - University of Western Sydney (UWS), Australia.
Cristóbal Cabeza-Cáceres	Beca movilidad estudiantes en doctorados mención europea, curso 2009-10, ref. TME2009-00249	30/06/10-30/09/10	Artesis Hogeschool Antwerpen, Bélgica
Gustavo Pita Céspedes	Japan Foundation	Julio 2007-Septiembre 2008	Universidad de Tsukuba, Japón.
Irene Masdeu	Becas Summer Institute Programme of the National Science Council (Taiwan).	28/06/10-27/08/10	Universidad Nacional de Taiwan, TAipei
Irene Masdeu	MAE-AECID	16/01/11-31/07/12	Xiamen University, China
Jesús Sayols Lara	Ministerio de Asuntos Exteriores - Agencia Española de Cooperación Internacional (MAE-AECID)	01/10/2007 a 31/08/2008.	Universitat Qinghua de Pequín, China.
Lucia Salvia	Movilidad de estudiantes en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, MHE2011-00170	12 semanas (primer semestre 2012)	Freie Universität Berlin, Alemania

Lucia Salvia	Beca Ruy y Clavijo 2011. Casa Asia	01/02/11-30/06/11	Estancia de investigación en Beijing, China
Luis Castillo	Beca COST Action ISO703 "ERN-LWE"	07-09/11/11	Training school Antwerp Univ, Bélgica
Luis Castillo	Movilidad de estudiantes en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, MHE2011-00170	12 semanas (primer semestre 2012)	Zurich University of Applied Languages, Suiza
Maialen Marín	Beca de movilidad del Consejo de la Escuela Doctoral y del Centro de Estudios Chinos (CEC) del INALCO para estancia de investigación en Taiwán. 2.3.	17/04/2009-24/5/2009	National Chengchi University y National Taiwan University
Maialen Marín	Beca del Ministerio de Educación superior del gobierno francés ("allocation de recherche")	2008-2011	INALCO, Francia
Mariano Sánchez	Beca del Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología de Japón (Monbukagakusho)	01/04/11-31/03/13	Universidad de Kobe, Japón.
Marc Selgas	Movilidad de estudiantes en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, MHE2011-00170	12 semanas (primer semestre 2012)	University of Warwick, Reino Unido
M. Carmen Espín	Beca MAE-AECID	2009-2010, 2010-2011	Universidad Normal de Hebei, China
Mireia Vargas	Borsa de viatges PIF, ref. ESTPIF2001-48	04/06/11-23/09/11	Beijing Language and Culture University "Beiyu" (BLCU), China
Patricia López	New York University (USA)	Septiembre 2007-febrero	New York University,

López-Gay		2008	EEUU.
Patricia López López-Gay	New York University (USA)	Marzo-julio 2008	Universidad de París 7, Francia.
Patricia López López-Gay	Universidad de París 7	Sept 2006-mayo 2007	New York University(EEUU)
Patricia Rodríguez-Inés	PHB2002-0010-PC	Julio-diciembre 2006 (6 meses)	Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil
Verónica Arnáiz Uzquiza	Beca movilidad estudiantes en doctorados mención europea, curso 2009-10, ref. TME2009- 00741	01/06-01/09/11	Roehampton University, Londres
Stavroula Sokoli	Sin financiación	Octubre 2007- Marzo 2008	Computer Technology Institute (Grecia)

ESTANCIAS DE INVESTIGADORES/POSTDOCS DE OTRAS UNIVERSIDADES

En el marco de estas estancias, vinculadas a grupos de investigación, se dio apoyo al desarrollo de tesis doctorales mediante tutorías y, en algunos casos, seminarios.

a) PIV

2010PIV0016. Dr. Gregor Benton (Univ. Cardiff/Institute of China Studies, University of Malaya. Kuala Lumpur). 11/04/11-10/01-12. Invitado por el grupo InterAsia. Seminario “Ethnic and National Identification among Chinese Migrants’ Descendants, A Comparative Study”.

2010PIV0009. Dr. Fabio Alves (UFMG). 15/12/11-14/03/12. Invitado por el grupo PACTE. Seminario “modos de lectura en traducción: un estudio con eyetracking sobre esfuerzo y efecto”.

2009PIV200008. Dra. Isabel García. Invitada por el grupo PACTE. 01/02/10-31/03/01. Seminario de 10 horas sobre “Géneros textuales y traducción”.

2009PIV00108. Dr. Jorge Díaz-Cintas (Imperial College, Londres). 6 meses. Invitado por el grupo TransMedia Catalonia.

2009PIV00109. Dr. Andrew Duchowski (Clemson University, EEUU). 6 meses. Invitado por el grupo TransMedia Catalonia. Seminario avanzado de eye-tracking.

2008 PIV00072. Aline Remael (Artesis University College, Amberes, Bélgica). Invitada por el grupo TransMedia Catalonia.

b) Otros

- Maria Lúcia Barbosa de Vasconcellos, Universidade Federal de Santa Caterina (Brasil). Beca CAPES. 01/01/12-31/06/12.
- Carme Mangiron, Dubling College University (Irlanda). Beca Beatriu de Pinós (BP) 2008BP-B00074. Duración: 2009-2011.
- Eliana Franco, Universidad de Salvador de Bahía (Brasil). Beca CAPES 1155/06-7. Duración: 1 año.
- Celia Magalhaes, seminario “Cohesión de textos, coherencia de registro y de género y traducción”. Programa Hispano-brasileño de cooperación interuniversitaria del MECD entre el grupo Pol-Lin Net de la UFMG y PACTE (PHB2002-0010-PC). Noviembre 2006.
- Fabio Alves, seminario “Conocimiento experto en traducción: una perspectiva procesual”. Programa Hispano-brasileño de cooperación interuniversitaria del MECD entre el grupo Pol-Lin Net de la UFMG y PACTE (PHB2002-0010-PC). Noviembre 2006.
- Blai Guarné Cabello, investigador posdoctoral del programa Beatriu de Pinós (Universidad de Stanford) y becario posdoctoral dentro del programa Juan de la Cierva (31/12/09-31/12/12).

ESTANCIAS DE DOCTORANDOS DE OTRAS UNIVERSIDADES

- Maija Hirvonen. Universidad de Tampere (Finlandia). Beca predoctoral del gobierno de Finlandia. Fechas: 09.02.2009-02-07.2009.
- Rebecca Cochrane. Queen University (Belfast, Irlanda). Beca Banco Santander. 2 semanas junio 2009.
- Lauren Spence. Queen University (Belfast, Irlanda). Beca Banco Santander. 2 semanas junio 2009.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Beca Fulbright para la movilidad de profesorado de los EEUU para doctorado, concedida para el curso 2010/11 para el área de Traducción e Interpretación.

A pesar de estar concedida, y de tener como posible candidato el Prof. Lawrence Venuti, finalmente no se otorgó a ningún candidato por falta de presupuesto.

PROFESORES INVITADOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS DE OTROS DOCTORADOS (ÚLTIMOS CINCO CURSOS)

El profesor Seán Golden es profesor visitante invitado del programa de doctorado de la Universidad Ca'Foscari (Venecia), primavera 2013. También ha sido profesor invitado en la TRSS (Translation Research Summer School 2010) de Hong Kong Baptist University (www.researchschool.org).

La profesora Amparo Hurtado ha participado en actividades de formación doctoral en las siguientes universidades: Universitat Jaume I (2006-2007, curso de 10 horas), Universidade Federal de Minas Gerais (2006-2007, curso de 15 horas).

2. COMPETENCIAS

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Básicas:

CB11- Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12 -Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Capacidades y destrezas personales:

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.

CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Perfil de acceso

Los requisitos propios se han establecido para asegurar un perfil de ingreso que maximice las probabilidades de éxito del programa. El estudiante debe tener conocimientos profundos de los conceptos y metodologías básicas de los campos de conocimiento y capacidad de asimilar nuevos conocimientos. También se le requiere específicamente que tenga un dominio de las lenguas de trabajo del programa a nivel C2 (excepto en casos justificados por el objeto de estudio de la tesis), así como una compresión de las lenguas de comunicación del programa a nivel B2. El doctorado se dirige principalmente a estudiantes de grados o licenciaturas en Traducción e Interpretación, Lingüística, Filología o titulaciones afines, así como Estudios de Asia Oriental y titulaciones afines, que han cursado un máster en estos campos de conocimiento, o estudiantes procedentes de otras titulaciones de grado que han realizado un máster en los ámbitos propios del programa.

A. Procedimiento de acceso:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/acceso/alumno-de-nuevo-acceso-rd-99/2011-1345666952125.html>

La UAB inició los programas de doctorado bajo el Real Decreto 99/2011, a partir del curso 2012/13. Para ello, se publica la siguiente información para el acceso:

Los estudios oficiales de Doctorado tienen como finalidad la formación avanzada en las técnicas de investigación incluyendo la elaboración y presentación de la tesis doctoral, consistente en un trabajo original de investigación. Esta formación puede incluir cursos, seminarios u otras actividades formativas.

Procedimiento General de Acceso

Es necesario solicitarlo al departamento/instituto responsable del programa de doctorado.

La comisión académica del programa de doctorado hará una valoración de la documentación requerida, solicitará la presentación de un esbozo del plan de investigación de la tesis doctoral y lo elevará para su aprobación.

Una vez aceptado por la comisión académica del programa, ésta deberá enviar a la Escuela de Doctorado:

- El impreso de solicitud que incluye la propuesta de admisión firmada por el coordinador del programa. En ésta se deberá hacer constar si el/la alumno/a deberá realizar créditos como complementos de formación.

- La documentación que ha presentado el/la interesado/a (copia de las titulaciones obtenidas por el/la alumno/a, certificados académicos de las titulaciones, copia del DNI/pasaporte).

La Escuela de Doctorado revisará de la documentación y la resolución que firmará el Rector o Rectora. Esta resolución será notificada al/a la solicitante por el Vicerrectora de Investigación y se enviará al/a la interesado/a por correo postal y correo electrónico. También se comunica al coordinador del programa de doctorado.

La persona interesada, una vez admitida, deberá formalizar los siguientes trámites:

1º) La matrícula a los estudios en el plazo de un mes en la Escuela de Doctorado. Para conocer este trámite es necesario consultar el apartado de matrícula.

2º) Una vez haya sido admitido, debe presentar el documento de compromiso, el documento de actividades y el plan de investigación. Además debe comprometerse, mediante su firma, con el Código de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado (dicho documento se encuentra disponible en catalán, español e inglés- <http://www.uab.cat/web/studyabroad/phds/rules-scheduling-and-fees-1345680564237.html->).

Se adjuntan los documentos de solicitud y propuesta de admisión, del procedimiento de legalización de los documentos extranjeros y el listado de traductores oficiales.

B. Calendario de acceso

La UAB pública en el mes de abril de cada curso académico, coincidiendo con el Salón Futura sobre información general de estudios y universidades, la oferta de los programas de doctorado en la UAB para el siguiente curso, junto con la información específica de cada uno de ellos y los procedimientos de admisión y normativas asociados.

A partir de este momento, los programas de doctorado pueden realizar pre-admisiones al doctorado para facilitar la obtención de becas y ayudas y para gestionar los visados de los futuros doctorandos.

C. Sistemas de información y orientación de acceso

Los sistemas de información y orientación se dirigen a los titulados universitarios o estudiantes de los másteres oficiales que desean realizar una investigación de alto nivel en su campo de conocimiento.

También se dirigen a los titulados universitarios ya incorporados al mercado laboral, interesados en realizar investigación de alto nivel en su ámbito.

Los principales sistemas de información y orientación, a nivel general, de la UAB son los siguientes:

C.1. Sistemas generales de información

La UAB ofrece a los futuros doctorandos, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad.

Los principales sistemas de información de la UAB son su página web, la Oficina de Información y la misma Escuela de Doctorado de la UAB.

Información a través de la red

Las características de los doctorandos hacen de este sistema de información el principal canal, ya que es el único que puede salvar las distancias geográficas.

La principal fuente de información dentro de la web es el portal de doctorado, que ofrece información específicamente dirigida a los estudiantes interesados en la oferta de doctorados y en la que se recoge la información académica, sobre acceso a los estudios y sobre el proceso de matrícula en tres idiomas (catalán, castellano e inglés).

Dentro de este portal, destaca el apartado de información práctica, que sirve para resolver las dudas más habituales.

En él se incluye información sobre el proceso de preinscripción, selección y matriculación a los doctorados, así como información específica dirigida a los doctorandos que provienen de otros países con sistemas de acceso distintos a los estudios de doctorado.

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las becas y ayudas al estudio de la UAB y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web:

<http://www.uab.cat/web/beques-i-ajuts-1276168992788.html?language=es>

A través de la red, se accede asimismo a un servicio de atención on-line específico para cada uno de los programas de doctorado, así como a una herramienta de mensajería instantánea que facilita las consultas a los futuros doctorandos.

Orientación para la admisión y matriculación a los doctorados.

La Escuela de Doctorado realiza la admisión y matriculación de sus programas de doctorado y de los doctorados conjuntos de los que es coordinadora. Los doctorandos disponen de un Servicio de Atención Telemática para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma oficina deriva las consultas académicas más específicas a los coordinadores de los programas de doctorado correspondientes. Los doctorandos disponen de direcciones de correo electrónico específicas: ep.doctorat@uab.cat
ed.admissions@uab.cat.

Servicio de información continuada sobre procesos de preinscripción y matriculación. Por correo electrónico, se envía a los doctorados que lo han solicitado, las novedades sobre fechas de preinscripción, convocatorias de becas, y novedades académicas.

C.2. Actividades de promoción y orientación específicas

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros doctorandos. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La Feria de Postgrado, estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

En cada facultad se organizan también Jornadas de Orientación Profesional, en las que se dedica un espacio a la información detallada de la oferta de másteres universitarios, entendiendo la formación de postgrado como una de las posibilidades al alcance de los estudiantes una vez finalizada la formación de grado.

Además, la Escuela de Doctorado organiza durante el curso diferentes sesiones de promoción específica de los doctorados incluidos en la Mención de Doctorado Industrial. Estas sesiones se pueden organizar conjuntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Área de Recerca. Externamente, destaca la presencia de la UAB en las principales ferias de educación de postgrado a nivel nacional e internacional.

A nivel nacional, destaca la presencia en el Salón Futura, espacio concreto para la presentación de los estudios de postgrado.

A nivel internacional, la UAB participa en un gran número de ferias de educación de postgrado en diferentes países latinoamericanos (Chile, Argentina, México y Colombia), durante las cuales la universidad también participa en numerosas conferencias para presentar la oferta de doctorados y servicios que facilita la universidad a los futuros doctorandos (becas, ayudas al estudio, oficinas de orientación, etc.). Más de 3.000 futuros doctorandos participan anualmente en estas actividades.

Los participantes en estas actividades reciben información detallada de los doctorados y de las novedades y los períodos y procesos de preinscripción y becas a través de las direcciones de correo electrónico que nos facilitan.

C.3. Unidades de la UAB que participan en las acciones de información y orientación a los futuros estudiantes:

Escuela de Doctorado

Es el centro que realiza de manera centralizada la recepción de solicitudes para la admisión de todos los programas de doctorado que coordina la UAB y la matriculación y gestión integral de los expedientes de doctorado, así como la gestión de las tesis doctorales.

Participa en la difusión de los períodos de preinscripción, los requisitos de admisión y la publicación de las resoluciones de admisión y la matrícula.

De manera coordinada con la oficina central de información de la universidad, atiende las consultas específicas sobre criterios de admisión y asesoramiento en la documentación necesaria relacionada con los trámites de becas y otros tipos de ayudas al estudio.

Dicho centro tiene una Unidad Técnica de Doctorado, donde se colabora para en la confección de normativas, se realizan los procedimientos, se revisan y validan las propuestas de doctorado para su verificación y se coordina con los departamentos e institutos universitarios.

La Escuela de Doctorado también tiene la Unidad Técnica, donde de forma personalizada los alumnos pueden hacer gestiones y también se ofrece servicio telefónico y telemático. También se tiene activada la gestión personalizada mediante cita previa en aquellas gestiones de mayor complejidad y que requieren de mayor tiempo de atención.

<http://cita.uab.cat/escola-doctorat/escola-doctorat/index.php?lang=ca>

Área de Comunicación y de Promoción

Desde el Área de Comunicación y de Promoción se planifican las principales acciones de orientación de la universidad que se articulan en torno a las necesidades y expectativas de los futuros estudiantes de másteres universitarios.

Actualmente, se está trabajando en la renovación de las acciones para que contemplen las necesidades de los posibles doctorandos.

Web de la UAB

En el Portal de Doctorado se recoge la información referente a la actualidad de la universidad, los programas, los trámites académicos más habituales, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes.

La web es el canal principal de contacto con la universidad y cuenta con herramientas básicas para facilitar la comunicación personalizada con el futuro doctorando.

Difusión a través de redes sociales: La UAB está presente en las principales redes sociales, como Facebook, Twitter, etc., para facilitar el contacto con los doctorandos. www.facebook.com/uab.postgrau

Programa, departamentos, institutos de investigación y grupos de investigación

Las Comisiones del Programa de Doctorado, departamentos, institutos de investigación y grupos de investigación participan en las actividades de orientación general y específica, básicamente a través de la figura del coordinador del programa de doctorado, especializado en asesorar sobre los temas académicos y aptitudes necesarias para el acceso a los doctorados, así como los miembros de las Comisiones de Programa de Doctorado.

Asimismo, a través del Portal UAB, en el apartado de estudios, se ponen a disposición de los futuros doctorandos la información sobre actividades de formación específica y transversal: planificación, competencias a desarrollar, resultados del aprendizaje, contenidos y evaluación.

D. Procedimientos y actividades de orientación específicos de los departamentos e institutos

La información sobre el doctorado (requisitos, programa, matriculación) se difunden a través de las webs de la UAB.

También se editarán carteles informativos que se enviarán a las principales universidades nacionales e internacionales, anunciando el doctorado UAB y proporcionando los detalles necesarios. Asimismo se realizarán jornadas de promoción en el campus.

D. Sistemas de apoyo y orientación de los doctorandos una vez matriculados

1. Específicos del doctorado

Se organizará una sesión de orientación para los nuevos estudiantes del doctorado, que tratará, entre otras cosas, de temas prácticos de organización del doctorado.

2. Proceso de acogida al doctorando de la UAB

La UAB realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.

Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados para los doctorados. Se envían por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, información complementaria para realizar la matriculación, así como indicaciones sobre el proceso de llegada para los estudiantes internacionales. También se hace llegar el enlace al manual de matriculación que recoge los aspectos más importantes. Dicho documento se encuentra en catalán, español e inglés:

<http://www.uab.cat/doc/manual-matricula-doctorat-uab-ca.pdf>

Tutorías previas: en cada programa se organizan sesiones de orientación personalizada a los nuevos doctorandos con el objetivo de acompañarles en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan antes de la matriculación.

Los responsables de las tutorías de los nuevos doctorandos son los coordinadores de cada programa de doctorado.

Una vez finalizadas las tutorías, donde se asigna el tutor al doctorando y se valora la necesidad de cursar complementos de formación, los doctorandos ya pueden iniciar el proceso administrativo para su primera matrícula en el doctorado.

Proceso de acogida para estudiantes internacionales: se recomienda a los estudiantes internacionales que acudan a la oficina de estudiantes internacionales para recibir el apoyo necesario para resolver los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica, tanto en lo que se refiere al desarrollo de sus estudios como sobre el resto de procesos de interés (vivienda, trámites) y actividades culturales y formativas que ofrece la universidad (bibliotecas, salas de estudio, servicios de la universidad, etc.):

<http://uab.cat/servlet/Satellite/estudiantes-internacionales-1254809762138.html>

Información sobre matriculación, donde se encuentran el procedimiento de matriculación, los importes de tasas, períodos de matriculación, documentación necesaria, procesos de alegación de documentación, recargos de matriculación, formas de pago, bonificaciones, fraccionamiento de pagos, becas e información de otros servicios que se pueden gestionar en el momento de la matriculación (Servicio de Actividad Física (SAF), Fundación Autónoma Solidaria (FAS), etc.):

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctordado/matricula/matricula-rd-99/2011-1345666952673.html>

Además partir del curso 2015-2016 se organiza una jornada de acogida y bienvenido a los nuevos doctorandos.

La primera de ellas es el 28 de enero de 2016, y se planifican a finales del primer trimestre o inicios del segundo; en dicha jornada se explica los objetivos del doctorado, la Escuela de Doctorado, se introducen los principios éticos en la investigación así como el Código de Buenas Prácticas en el Doctorado, y se

orienta en las actividades de formación en competencias transversales. Esta jornada de acogida también tanto se puede organizar de forma centralizada como descentralizada en grandes centros y con el uso también del inglés.

La Escuela de Doctorado también participa, junto con el ICE y el Área de Investigación, en el diseño y organización de actividades de formación transversal para estudiantes de doctorado. Dichas actividades, algunas de ellas organizadas por distintos servicios o áreas de la universidad, como los cursos o seminarios de open acces (Bibliotecas), Propiedad Intelectual, Patentes (Parc de Recerca), se organizan en diferentes niveles: básico, y avanzado, para cada una de las cuales se han definido las competencias a desarrollar.

Existe también un nuevo Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias UABbuscador:

<http://www.uab.cat/web/beques-i-ajuts-1276168992788.html?language=es>

Se trata de un potente motor de búsqueda, ya en funcionamiento en 2011, que ayuda a estudiantes de doctorado y doctores a localizar convocatorias de ayudas, becas y proyectos. Se contempla como un servicio y es de libre acceso para la comunidad internacional. La Unidad también proporciona apoyo técnico a las actividades formativas transversales, de acuerdo con el RD99/2011, que se ofrecen desde la Escuela de Doctorado. En este sentido,

E. Servicios de atención y orientación de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los distintos colectivos de estudiantes:

Web de la UAB

Engloba la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades).

En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios que están a disposición de los estudiantes.

La Intranet de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos.

La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La Intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Oficinas de información al estudiante internacional

International Welcome Point (IWP) Ubicado en la Plaza Cívica, ofrece información a estudiantes, a profesores y al personal de administración y servicios provenientes de otros países.

En el IWP los estudiantes podrán resolver cualquier duda sobre cuestiones académicas, obtener la tarjeta de estudiante de la UAB, conocer las actividades que se llevan a cabo en el campus, informarse sobre las becas disponibles, recibir atención personalizada para encontrar alojamiento, preguntar sobre los servicios de la universidad e informarse sobre los cursos de idiomas. El centro está abierto, de 9.30 a 19h (de 9 a 14h. en agosto).

Documentación específica para los alumnos internacionales:

<http://postgrau.uab.es/doc/handbook-es-11.pdf>

E. Servicios de apoyo

Edificio de Estudiantes

Espacio de encuentro, creación, producción, y participación. Por medio de diferentes programas, se ocupa de gestionar la dinamización cultural del campus, fomentar la participación de los colectivos y ofrecer asesoramiento psicopedagógico.

Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico (UAP)

Servicio que atiende las necesidades de aprendizaje y orientación del estudiante en los ámbitos educativo, social, vocacional y profesional.

El Servicio de Atención a la Discapacidad, el PIUNE, iniciativa de la Fundación Autónoma Solidaria y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. Sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad y se adhiere al Acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña sobre la adaptación curricular a los estudiantes con discapacidad.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

En general, para los doctorandos, se establecen diferentes posibilidades de movilidad, como las estancias para las menciones Doctor Internacional, dirección de tesis en régimen de cotutela internacional, programas Erasmus Mundus, así como programas de movilidad. Para ello, se dispone en la web de la Escuela, información específica sobre la gestión de la mención Doctor Internacional:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctordado/mencion-doctor-internacional-1345672459871.html>

Información sobre la cotutela internacional, que contiene la traducción de los modelos de convenio a diferentes lenguas:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctordado/mencion-doctor-internacional-1345672459871.html>

Modelo de convenio:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctordado/cotutela-internacional/solicitud-de-tesis-doctoral-en-regimen-decotutela-internacional-1345666968003.html>

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado.

Los principales programas de movilidad internacional son:

-Programa Erasmus+ (en sus diferentes modalidades y convocatorias)

Estancias cortas de estudiantes en universidades europeas (distintos del programa Erasmus)

Asimismo, la UAB participa en otros programas educativos europeos que incorporan movilidad de estudiantes, como han sido Tempus, Alfa o Imageen, entre otros, y acoge gran número de estudiantes internacionales de postgrado procedentes de convocatorias de distintos organismos, como han sido AECID, Erasmus Mundus, Erasmus+etc.

Estructura de gestión de la movilidad

Estructura centralizada en la Oficina de Programas Educativos Internacionales, del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

F. Matrícula

La UAB ha regulado en la Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de Julio (Texto refundido aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de Marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de Junio del 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de Julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de Marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de Abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de Julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de Febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de Marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de Junio 2013, por acuerdo de 9 de Octubre de 2013, por acuerdo de 10 de Diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de Abril de 2014, por acuerdo de 12 de Junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de Diciembre de 2014 y por acuerdo de 19 de Marzo de 2015)

Articulo 343 Formalización de la matrícula

1. Se considera estudiante de doctorado o doctorando la persona que ha sido admitida en un programa de doctorado y que ha formalizado la matrícula. Esta consideración se mantiene siempre que el estudiante se matricule anualmente y se haga efectivo el abono de las tasas correspondientes, una vez obtenido el informe favorable de la comisión académica del programa de doctorado en cuanto a la evaluación del seguimiento del doctorando.
2. La persona candidata dispone de un plazo máximo de un mes para formalizar la matrícula desde la fecha de la resolución de admisión al programa de doctorado. En caso de que no se formalice la matrícula dentro de este plazo, la admisión queda sin efecto y se tiene que solicitar de nuevo.
3. Cuando se trate de programas de doctorado conjuntos, el convenio suscrito entre las instituciones participantes tiene que determinar la manera en que hay que llevar a cabo el proceso de matrícula.
4. Los doctorandos se someten al régimen jurídico, en su caso contractual, que resulte de la legislación específica que los sea aplicable.

Información para los doctorandos publicada en web:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctordado/matricula/matricula-nd-99/2011-1345666952673.html>

Se debe formalizar la primera matrícula en la Escuela de Doctorado en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de admisión. Una vez matriculado, se tiene la consideración de doctorando de la UAB.

Los conceptos incluidos en la matrícula son los siguientes (curso 2015-2016):

Precio de matrícula:

A) Alumno de un estudio de Doctorado regulado por el RD 99/2011: (se actualiza para cada curso académico) (en esta matrícula, la tasa de la presentación de la tesis doctoral no está incluida).

Tasas de gestión de expediente académico: (se actualiza para cada curso académico)

Servicios específicos y de gestión del aprendizaje:(se actualiza para cada curso académico)

Seguro Escolar, si procede (menores de 28 años): 1,12

La UAB recomienda que los estudiantes internacionales contraten un seguro médico y de repatriación durante la estancia por estudio (consulta las condiciones en la web del International Welcome Point)

El seguro complementario, que es voluntario, es un nuevo servicio que te ofrece la Universidad a partir del curso académico 2011-2012, consistente en un seguro de accidentes dirigido a estudiantes universitarios residentes en España. Para obtenerlo es necesario que, en el momento de formalizar la matrícula, contrates el seguro complementario.

Tasa de equivalencia de título de estudios extranjeros si procede: (se actualiza para cada curso académico): Créditos de complementos de formación, si procede. Estos créditos los tienes que matricular y superar en el curso académico de admisión.

Otros servicios opcionales de la UAB:

Servicio de Actividad Física (SAF): La inscripción al SAF se puede hacer en el momento de la matrícula (excepto los estudiantes que ya son socios, los estudiantes de nuevo acceso y los estudiantes que tienen un contrato con la Villa Universitaria) y cuesta (se actualiza para cada curso académico) euros. En cuanto a las cuotas mensuales, serán cobradas por el SAF, mediante domiciliación bancaria mensual. Para hacer la tramitación definitiva de tu carnet del SAF, será necesario que pases por la secretaría del SAF, antes del 31 de diciembre. Deberás llevar el comprobante de la matrícula y los datos bancarios. Si quisieras cancelar la inscripción después de formalizar la matrícula, el importe abonado no te será devuelto. Encontrarás más información en: <http://saf.uab.cat>

Fundació Autònoma Solidària (FAS): Puedes aportar voluntariamente (se actualiza para cada curso académico) para acciones de solidaridad y cooperación al desarrollo. Encontrarás más información de la campaña del 0,7% y de los proyectos subvencionados en la web de la Fundació Autònoma Solidària: www.uab.cat/fas

Si te han concedido una beca, se aplicará la gratuidad de acuerdo con las condiciones de la beca.

La documentación que debes presentar para la matrícula del primer curso académico es la siguiente:

– Si tu titulación universitaria es española:

Y has estudiado el Máster Universitario o el programa de Doctorado en la UAB:

Fotocopia del DNI o pasaporte.

Una fotografía tamaño carnet.

Y has estudiado el Máster Universitario o el Programa de Doctorado en otra universidad española:

Fotocopia compulsada de tu título de licenciado (o del título equivalente) y de máster oficial.

Fotocopia del DNI o pasaporte/NIE.

Dos fotografías tamaño carnet.

Si tu titulación universitaria no es española:

Fotocopia compulsada y legalizada (excepto países de la Unión Europea) de tu título de licenciado (o del título equivalente) y de máster. Los títulos emitidos en idiomas diferentes del catalán, castellano o inglés, deberás aportarlos traducidos según las indicaciones del apartado 'Traducción oficial' del enlace 'Legalizaciones'.

Certificado académico o fotocopia compulsada y legalizada (excepto países de la Unión Europea) de los estudios de la licenciatura (o de los estudios equivalentes) y del máster. Los certificados emitidos en idiomas diferentes del catalán, castellano o inglés, deberás aportarlos traducidos según las indicaciones del apartado 'Traducción oficial' del enlace 'Legalizaciones'.

Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.

Dos fotografías tamaño carnet.

El período de vigencia de los precios públicos de los servicios académicos es de un curso académico.

DECRET 118/2015, de 23 de juny, pel qual es fixen els preus dels serveis acadèmics a les universitats públiques de Catalunya i a la Universitat Oberta de Catalunya pel curs 2015-2016. (se actualiza cada curso académico).

ESPECIFICIDADES DEL PROGRAMA QUE SE PRESENTA A VERIFICAR

Además de la información proporcionada por la Escuela de Postgrado a nivel de toda la UAB, el programa dispone de una web propia (<http://pagines.uab.cat/doctorat-traduccio/es>) que se actualizará cuando se implemente el doctorado. En ella se incluye información sobre las líneas de investigación, posibles directores y grupos, información detallada sobre el acceso y los mecanismos de seguimiento a lo largo de la elaboración de la tesis, así como toda la actividad formativa que se ofrece. También contiene páginas de visibilización de la investigación de los doctorandos y doctores del programa, así como una lista de todas las tesis leídas y en curso. Finalmente, hay apartados específicos sobre becas, convenios y normativa, y los enlaces correspondientes para contactos, sugerencias y reclamaciones, así como sistemas de garantía de la calidad a nivel institucional. Para el contacto con los doctorandos, además de las listas institucionales gestionadas por la UAB, el programa dispone de una lista de distribución de doctorandos y también una lista de distribución de doctores que sirven como canales de difusión de todo tipo de información relevante, así como de un espacio específico dentro del Campus Virtual de la UAB. Finalmente, cabe destacar que a principio de curso se organiza, conjuntamente con el máster oficial y la coordinadora de Investigación del departamento, unas sesiones de presentación de los grupos para futuros doctorandos en los que se exponen las distintas líneas de investigación y se proponen y discuten vías de investigación futuras que los doctorandos podrían desarrollar.

3.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El Texto Normativo del Doctorado en la UAB ha establecido los requisitos generales de acceso al doctorado y permite, a la vez, establecer requisitos de admisión y selección específicos para cada programa de doctorado. Algunos de estos requisitos pueden ser establecer la obligatoriedad de superar una entrevista personal, el nivel de conocimiento de una o más lenguas, una nota global mínima en el expediente de Grado y/o de Máster, etc. En el caso que se hubieran establecido, estos requisitos se hacen constar a continuación. Son coherentes con el ámbito científico del programa y garantizan el logro del perfil de formación. También se detalla el perfil de ingreso de los futuros doctorandos para cada programa de doctorado.

De acuerdo con en el Texto Normativo del Doctorado en la UAB la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 340)

El sistema y el procedimiento de admisión incluyen, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, servicios de apoyo y asesoramiento, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Artículo 339. Requisitos de acceso al doctorado

1. Con carácter general, para acceder a un programa oficial de doctorado hay que disponer de los títulos oficiales españoles de grado, o equivalente, y de master universitario, o equivalente, siempre que se hayan superado, al menos, 300 créditos ECTS en el conjunto de estas dos enseñanzas.
2. Asimismo, pueden acceder a un programa oficial de doctorado las personas que se encuentran en alguna de las situaciones siguientes:
 - a) Tener un título universitario oficial español, o de otro país integrante del espacio europeo de educación superior (EEES), que habilite para acceder a estudios de master de acuerdo con lo que establece el artículo 16 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y haber superado en el conjunto de estudios universitarios oficiales un mínimo de 300 créditos ECTS, de los cuales al menos 60 tienen que ser de nivel de master.
 - b) Tener un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia con el nivel 3 del Marco español de calificaciones para la educación superior (MECES), de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real decreto 967/2014, de 21 de noviembre. Esta correspondencia con los niveles del MECES se puede encontrar en el anexo XIII de este texto normativo.
 - c) Tener un título oficial español de grado, la duración del cual, de acuerdo con normas de derecho comunitario, sea al menos de 300 créditos ECTS. Estos titulados tienen que cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 del Real decreto 99/2011, a no ser que el plan de estudios del título de grado correspondiente incluya créditos de formación en investigación equivalentes en valor formativo a los créditos de investigación procedentes de estudios de master.
 - d) Tener un título universitario y, después de haber obtenido plaza de formación en la correspondiente prueba de acceso en plazas de formación sanitaria especializada, haber superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades de ciencias de la salud
 - e) Tener un título obtenido de conformidad con sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de homologarlo, con la comprobación previa de la universidad que este título acredita un nivel de formación equivalente al del título oficial español de master universitario y que faculta en el país expedidor del título para acceder a los estudios de doctorado.
Esta admisión no implica, en ningún caso, la homologación del título previo que tenga la persona, ni el reconocimiento de éste a otros efectos que no sean el acceso a enseñanzas de doctorado.
 - f) Tener otro título español de doctorado, obtenido de acuerdo con ordenaciones universitarias anteriores.

Artículo 340. Requisitos de admisión y selección al doctorado

1. La comisión académica del programa de doctorado puede establecer requisitos y criterios para la selección y la admisión de los estudiantes. Entre otros, puede establecer la obligatoriedad de superar una entrevista personal, una nota mínima en el expediente de grado y/o de máster o equivalente y un

nivel de conocimiento de una o más lenguas y todas aquellas que determine la comisión académica. También se puede fijar como un criterio de priorización de la admisión haber cursado uno o más módulos específicos de un máster universitario.

2. En cualquier caso, los programas de doctorado tienen que establecer como criterio para la admisión la presentación por parte del candidato o bien de una carta de motivación o bien de un escrito de máximo cinco páginas en que se especifique cuál es su formación previa y en qué línea de investigación del programa de doctorado quiere ser admitido; además, el candidato propondrá, si lo consideró oportuno, un posible director de tesis. La Comisión Académica del programa de doctorado tendrá en cuenta la información facilitada por el candidato, así como las plazas disponibles en cada línea de investigación, de cara a la admisión y a la asignación del director de tesis y, si procede, del tutor.
3. Los sistemas y los procedimientos de admisión tienen que incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, y se tiene que evaluar, si procede, la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.
4. La admisión en el programa de doctorado la resuelve el rector o la rectora, y está condicionada a la superación de los complementos de formación, en caso de que haya.
5. Los requisitos y los criterios de admisión se tienen que hacer constar en la memoria de verificación del programa de doctorado.

Artículo 342. Formalización de la admisión y asignación de tutor o tutora y director o directora de tesis doctoral.

1. El candidato que quiere acceder a un programa de doctorado tiene que pedir la admisión a la comisión académica del programa de doctorado.
2. La comisión académica propone, en función de los requisitos de admisión y selección, la admisión o no del candidato y, en su caso, le asigna un tutor.
3. La comisión académica del programa de doctorado tiene que asignar a cada doctorando un director o directora de tesis en el momento de la admisión. En caso de que no se asigne en ese momento, se tiene que asignar el director o directora en el plazo máximo de tres meses desde la fecha de formalización de la matrícula.
4. Los procedimientos de admisión, así como la documentación requerida y los plazos establecidos, tienen que ser públicos.
5. La admisión del doctorando está condicionada a la formalización de la matrícula en el plazo fijado.

Requisitos específicos y criterios de selección

Los requisitos propios se han establecido para asegurar un perfil de ingreso que maximice las probabilidades de éxito del programa. El estudiante debe tener conocimientos profundos de los conceptos y metodologías básicas de los campos de conocimiento y capacidad de asimilar nuevos

conocimientos. También se le requiere específicamente que tenga un dominio de las lenguas de trabajo del programa a nivel C2 (excepto en casos justificados por el objeto de estudio de la tesis), así como una compresión de las lenguas de comunicación del programa a nivel B2. El doctorado se dirige principalmente a estudiantes de grados o licenciaturas en Traducción e Interpretación, Lingüística, Filología o titulaciones afines, así como Estudios de Asia Oriental y titulaciones afines, que han cursado un máster en estos campos de conocimiento, o estudiantes procedentes de otras titulaciones de grado que han realizado un máster en los ámbitos propios del programa.

En la admisión de los estudiantes, se comprobará que cumplen los requisitos específicos apuntados anteriormente y se ponderarán los siguientes criterios:

1. *Expediente académico (60%)*
2. *Afinidad de los estudios con el área (20%)*
3. *Experiencia investigadora (obtención de ayudas y becas de investigación, participación en congresos, publicaciones, pertenencia a proyectos y/o grupos de investigación) (10%)*
4. *Estancias académicas en el extranjero (10%)*

3.3. ESTUDIANTES*

El Titulo está vinculado a uno o varios títulos previos		
Títulos previos:		
UNIVERSIDAD		TÍTULO
Universidad Autónoma de Barcelona		Programa Oficial de Doctorado en Traducción y Estudios Interculturales
Últimos Cursos:		
Curso	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	10	1
Año 2	9	6
Año 3	23	13
Año 4	11	5
Año 5	20	8

3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

De acuerdo con el Texto Normativo de Doctorado de la UAB y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado (ver apartado 8.1), corresponde a la comisión académica del programa, de acuerdo con el director y el tutor de tesis, establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Aquellos estudiantes que accedan al programa con un título de grado de al menos 300 créditos ECTS, pero que no incluye créditos de investigación en su plan de estudios, deberán cursarlos obligatoriamente. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. La admisión al programa de doctorado estará condicionada a la superación de dichos complementos de formación.

Texto Normativo de Doctorado de la UAB

Artículo 339. Requisitos de acceso al doctorado

2. Asimismo, podrá acceder quien se encuentre en alguno de los supuestos siguientes:

- b) Tener un título universitario oficial que haya obtenido la correspondencia con el nivel 3 del Marco español de calificaciones para la educación superior (MECES), de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real decreto 967/2014, de 21 de noviembre. Esta correspondencia con los niveles del MECES se puede encontrar en el anexo XIII de este texto normativo.
- c) Tener un título oficial español de grado, la duración del cual, de acuerdo con normas de derecho comunitario, sea al menos de 300 créditos ECTS. Estos titulados tienen que cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 del Real decreto 99/2011, a no ser que el plan de estudios del título de grado correspondiente incluya créditos de formación en investigación equivalentes en valor formativo a los créditos de investigación procedentes de estudios de master.

Artículo 340. Requisitos de admisión y selección

4. La admisión al programa de doctorado será resuelta por el rector o rectora, y estará condicionada a la superación de los complementos de formación, en caso de que haya.

Artículo 341. Los complementos de formación

1. La admisión a los programas de doctorado puede incluir la exigencia de superar complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante, que se configurarán a partir de actividades de posgrado oficial ya programadas por la Universidad.

2. Estos complementos de formación específica tienen, a efectos de precios públicos y de concesión de becas y ayudas al estudio, la consideración de formación de nivel de doctorado, y su desarrollo no computará a los efectos del límite establecido en el artículo 327 de este texto normativo.

3. Estos complementos se formalizarán en el momento de la matrícula, se habrán de superar durante el primer curso, podrán incluir complementos de iniciación a la investigación, y no podrán exceder los 30 créditos ECTS.

4. El diseño de los complementos de formación se tendrá que hacer constar en la memoria de verificación del programa de doctorado.

En el programa que presentamos, de modo general no está previsto incluir complementos de formación para los estudiantes que cumplen los requisitos ya que este tipo de actividades forman parte de la actividad formativa del programa. Sin embargo, se estudiará cada caso y, en aquellos estudiantes en los que la Comisión Académica del programa estime conveniente reforzar determinados aspectos de investigación por carencias previas, se propondrá una periodización de la actividad formativa más acorde con sus necesidades. En otras palabras, algunas de las actividades que se permiten realizar en el primer o segundo año de doctorado (por ejemplo, Escuela de Verano), se deberán realizar durante el primer año obligatoriamente y así se especificará en el documento de compromiso que firmarán director, tutor, doctorando y coordinador al inicio de la formación doctoral. Si fuera preciso, se propondrá que cursen el módulo de iniciación a la investigación y trabajo final de máster del máster universitario en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales ofrecido por la Facultad de Traducción e Interpretación (<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/informacio-academica-dels-masters-oficials/l-oferta-de-masters-oficials/bla-d-estudis/traduccio-interpretacio-i-estudis-interculturals-1096480139529.html?param1=1096480178493>), con un máximo de 30 ECTS. Este módulo permite que los alumnos refuercen aspectos relacionados con la metodología de la investigación mediante seminarios de especialistas y/o la elaboración de un trabajo final de máster.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad: Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento I

4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 12
-----------------------------	------------------------

Descripción:

Conferencias y seminarios ofrecidos en el Seminario Permanente de Investigación y Doctorado o seminarios y conferencias de otros centros que tengan relación con la formación doctoral. La planificación es anual, pero los seminarios ofrecidos hasta el momento dan cuenta de la actividad: <http://pagnes.uab.cat/doctrat-traduccio/es/content/seminario-permanente>. Se trata de formación teórica y científica, pero también metodológica y tecnológica

4.1.2. Procedimiento de Control
--

Actividad específica **obligatoria** que se evaluará durante la primera y la segunda prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de

asistencia y la valoración será superado/no superado. Se recomendará que los estudiantes asistan a 6 horas el primer año y a 6 horas el segundo año preferiblemente. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando) y la Comisión Académica del Programa comprobará antes de la defensa de la tesis doctoral que se han completado todas las actividades obligatorias.

4.1.3. Actuaciones de movilidad

Algunos de los seminarios/conferencias serán impartidos por expertos internacionales (movilidad de profesorado).

Actividad: Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación

4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 10
-----------------------------	------------------------

Descripción:

Presentación del proyecto de investigación de modo interno a otros doctorandos o estudiantes de máster. La planificación es anual, pero puede verse un ejemplo de lo realizado en 2011/12:<http://pagines.uab.cat/doctorat-traduccio/sites/pagines.uab.cat.doctorat-traduccio/files/sessionspresentaciorecercadocorand20112012.pdf>

Se trata de formación teórica y científica, pero también práctica ya que tienen que divulgar su proyecto y comunicarlo a iguales.

4.1.2. Procedimiento de Control

Actividad específica obligatoria que se evaluará durante la segunda prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de la coordinación del doctorado y la valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando) y la Comisión Académica del Programa comprobará antes de la defensa de la tesis doctoral que se han completado todas las actividades obligatorias.

4.1.3. Actuaciones de movilidad

No hay acción de movilidad específica en esta actividad aunque, de encontrarse realizando una estancia, el seminario se podría impartir en la universidad de acogida.

Actividad: Participación en simposio de jóvenes investigadores

4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 10
-----------------------------	------------------------

Descripción:
Participación en simposio o actividad científica equivalente en la que jóvenes investigadores presenten su actividad. El programa colabora en la preparación del Simposio siguiente: http://www.fti.uab.es/departament/simposi-2012/ Se trata de formación teórica y científica principalmente.
4.1.2. Procedimiento de Control
Actividad específica obligatoria que se evaluará durante la segunda prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado del organizador del simposio y la valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando) y la Comisión Académica del Programa comprobará antes de la defensa de la tesis doctoral que se han completado todas las actividades obligatorias.
4.1.3. Actuaciones de movilidad
No hay acción de movilidad específica en esta actividad

Actividad: Participación en escuelas de verano	
4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 50
Descripción:	
Escuela de verano que incluye seminarios de formación específica y talleres de formación transversal y metodológica. SE ha organizado ya durante cuatro ediciones, con asistencia de invitados extranjeros de renombre. Más información aquí: http://jornades.uab.cat/escola_doctorat/ Se trata de formación teórica y científica y también con un gran énfasis en aspectos metodológicos, aplicados, tecnológicos y procedimentales.	
4.1.2. Procedimiento de Control	
Actividad específica obligatoria que se evaluará durante la segunda prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado y la valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando) y la Comisión Académica del Programa comprobará antes de la defensa de la tesis doctoral que se han completado todas las actividades obligatorias.	
4.1.3. Actuaciones de movilidad	
Buena parte del profesorado es externo y participa gracias a acciones de movilidad. Los participantes no son solo estudiantes de nuestro doctorado sino que es una actividad abierta a otros centros, en especial a las instituciones con las que tenemos convenio de colaboración.	

Actividad: Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional	
4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 100
Descripción:	
Presentación a la comunidad científica de los resultados parciales de la investigación del doctorando, mediante una comunicación o póster en un congreso nacional o internacional. Se trata de formación aplicada en la que el doctorando aprenderá a transmitir los resultados de su investigación y a defender sus ideas de modo oral.	
4.1.2. Procedimiento de Control	
Actividad específica obligatoria que se evaluará durante la tercera prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de presentación, indicando congreso y lugar, y la valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando) y la Comisión Académica del Programa comprobará antes de la defensa de la tesis doctoral que se han completado todas las actividades obligatorias.	
4.1.3. Actuaciones de movilidad	
Desplazamiento a congreso nacional o internacional para llevar a cabo la actividad. Se intentará promover la búsqueda y obtención de becas y ayudas para realizar esta actividad	

Actividad: Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto	
4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 500
Descripción:	
Elaboración de una publicación derivada de la tesis, ya sea artículo, capítulo de libro o monografía. Teniendo en cuenta las especificidades del campo de estudio, no es preciso que se trate de una revista indexada sino que la publicación tenga impacto tal y como se entiende en el ámbito de conocimiento correspondiente. Con esta actividad se pretende que el doctorando dé a conocer a la comunidad científica los resultados de su investigación, lo que supondrá un aprendizaje sobre los mecanismos de transmisión del conocimiento científico siguiendo las convenciones escritas de la comunidad académica.	
4.1.2. Procedimiento de Control	
Actividad específica obligatoria que se evaluará durante la tercera prueba de seguimiento (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante copia de la publicación, justificación de envío, informe del director avalando la calidad de la publicación, y la valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando) y la Comisión Académica del Programa comprobará antes de la	

defensa de la tesis doctoral que se han completado todas las actividades obligatorias.

4.1.3. Actuaciones de movilidad

Sin acción de movilidad específica vinculada.

Actividad: Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados

4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 500
-----------------------------	-------------------------

Descripción:

Se promoverá que los estudiantes realicen estancias de investigación en centros extranjeros, accediendo a ayudas competitivas. Sin embargo, teniendo en cuenta que no se puede garantizar financiación para todos, se propone que sea una actividad optativa.

4.1.2. Procedimiento de Control

Actividad específica **optativa** evaluable en cualquiera de los tres seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante documento acreditativo y su valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando).

4.1.3. Actuaciones de movilidad

Acción de movilidad específica para la que se intentará conseguir financiación externa.

Actividad: Participación en seminarios internos del grupo de investigación/departamento

4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 10
-----------------------------	------------------------

Descripción:

La asistencia a seminarios internos y reuniones de trabajo del grupo de investigación o del departamento se considerará una actividad optativa adicional para los doctorandos.

4.1.2. Procedimiento de Control

Actividad específica **optativa** evaluable en cualquiera de los tres seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de asistencia y su valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando).

4.1.3. Actuaciones de movilidad

En alguno de estos seminarios pueden participar expertos internacionales.

Actividad: Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el ámbito de conocimiento II	
4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 10
Descripción:	
Asistencia a congresos o jornadas nacionales o internacionales así como a seminarios y conferencias de expertos del ámbito de conocimiento. Se promoverá que los estudiantes asistan a estos eventos, accediendo a ayudas competitivas. Sin embargo, teniendo en cuenta que no se puede garantizar financiación para todos los doctorandos, se considera una actividad optativa.	
4.1.2. Procedimiento de Control	
Actividad específica <u>optativa</u> evaluable en cualquiera de los tres seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de asistencia, indicando título del congreso, fechas y lugar, y su valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando).	
4.1.3. Actuaciones de movilidad	
Movilidad a otros centros para llevar a cabo esta actividad en la mayoría de casos.	

Actividad: Participación en talleres o cursos de especialización metodológica	
4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 50
Descripción:	
Talleres o cursos de especialización metodológica especialmente relacionados con el ámbito de estudio. En este sentido, pensamos en talleres ofrecidos por otras entidades o instituciones en las que los doctorandos realicen estancias de investigación. Dado que no es una oferta permanente de nuestro doctorado y que su realización dependerá en gran medida de financiación externa, se considera una actividad optativa.	
4.1.2. Procedimiento de Control	
Actividad específica <u>optativa</u> evaluable en cualquiera de los tres seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de asistencia, indicando tipo de taller y número de horas, y su valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando).	
4.1.3. Actuaciones de movilidad	
Estos talleres o cursos pueden ser ofrecidos por otras instituciones, por lo que pueden implicar una	

acción de movilidad.

Actividad: Participación en la elaboración de un proyecto de investigación

4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 50
-----------------------------	------------------------

Descripción:

Talleres o cursos de especialización metodológica especialmente relacionados con el ámbito de estudio. En este sentido, pensamos en talleres ofrecidos por otras entidades o instituciones en las que los doctorandos realicen estancias de investigación. Dado que no es una oferta permanente de nuestro doctorado y que su realización dependerá en gran medida de financiación externa, se considera una actividad optativa.

4.1.2. Procedimiento de Control

Actividad específica **optativa** evaluable en cualquiera de los tres seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de asistencia, indicando tipo de taller y número de horas, y su valoración superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando)

4.1.3. Actuaciones de movilidad

Estos talleres o cursos pueden ser ofrecidos por otras instituciones, por lo que pueden implicar una acción de movilidad.

Actividad: Actividad formativa para la mejora de la comprensión del campo de estudio

4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 30
-----------------------------	------------------------

Descripción:

Esta actividad formativa incluye seminarios y actividades de distinta índole ofrecidos por otras instituciones y a las que nuestros doctorandos pueden tener acceso mediante sus estancias de investigación, colaboraciones y convenios, entre otros. Son actividades de carácter científico y metodológico principalmente.

4.1.2. Procedimiento de Control

Actividad formativa transversal de carácter **optativo** evaluable en cualquiera de los tres seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de asistencia, y su valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando).

4.1.3. Actuaciones de movilidad

Estos talleres o cursos pueden ser ofrecidos por otras instituciones, por lo que pueden implicar una acción de movilidad.

Actividad: Acciones para la capacitación profesional de doctores

4.1.1. Datos básicos	Nº de horas: 50
-----------------------------	------------------------

Descripción:

Esta actividad formativa incluye cursos de distinta índole (propiedad intelectual, estadística, gestión de proyectos, búsqueda de empleo, innovación docente, etc.) que suelen ofrecerse desde la ED Postgrado de la UAB. Actividad optativa de carácter principalmente metodológico y aplicado que dependerá de la oferta anual.

4.1.2. Procedimiento de Control

Actividad formativa transversal de carácter **optativo** evaluable en cualquiera de los tres seguimientos (evaluación anual del DAD). Su realización se controlará mediante certificado de asistencia, indicando el tipo de acción y el número de horas, y su valoración será superado/no superado. Como todas las actividades formativas, se recogerán en el DAD (documento de actividades del doctorando).

4.1.3. Actuaciones de movilidad

Estos talleres o cursos pueden ser ofrecidos por otras instituciones, por lo que pueden implicar una acción de movilidad.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Supervisión de Tesis Doctorales

La UAB, a través del Texto Normativo de Doctorado, fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización Interdisciplinar de programas de doctorado y en colaboración con institutos y empresas. Ello facilita sobremanera la dirección múltiple. También se han favorecido las codirecciones internacionales, tendencia que ya se inició bajo el RD 778/1998. Así, desde el año 2004, se han firmado más de 160 convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional. Desde la implantación del RD 1393/2007, también se ha favorecido la codirección para la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados, a la tarea de supervisión de tesis doctorales.

Se ha fomentado la internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtención de la mención Doctor Internacional. La UAB, con el RD 778/1998,

estableció ya la posibilidad de obtener un diploma propio con la mención Doctor Europeo, mucho antes que esta mención fuera reconocida oficialmente por el Ministerio. Desde 2003, más de un millar de doctores de la UAB han obtenido la mención Doctor Europeo e Internacional. En la actualidad casi un 20 % de los nuevos doctores han realizado una estancia en el extranjero de 3 meses.

Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de Julio (Texto refundido aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de Marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de Junio del 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de Julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de Marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de Abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de Julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de Febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de Marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de Junio 2013, por acuerdo de 9 de Octubre de 2013, por acuerdo de 10 de Diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de Abril de 2014, por acuerdo de 12 de Junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de Diciembre de 2014 y por acuerdo de 19 de Marzo de 2015)

Artículo 353. El director de la tesis doctoral

1. *El director de la tesis doctoral es el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía en la planificación y su adecuación, en su caso, a los de otros proyectos y actividades donde se inscribe el doctorando.*
2. *La designación de director de tesis puede recaer sobre cualquier doctor español o extranjero, con experiencia investigadora acreditada, con independencia de la universidad, centro o institución donde preste sus servicios.*
3. *Cada programa de doctorado puede fijar, en su caso, criterios adicionales para poder actuar como director de tesis doctoral.*
4. *Un director de tesis puede renunciar a la dirección de la tesis doctoral, siempre que concurran razones justificadas. La comisión académica del programa de doctorado deberá proponer al doctorando un nuevo director.*
5. *La comisión académica del programa de doctorado, una vez oído el doctorando, puede modificar el nombramiento del director de tesis en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.*
6. *El profesorado emérito y honorario de la UAB podrá continuar la dirección de tesis ya iniciadas en el momento de su jubilación, de conformidad con lo que dispone el Reglamento de Personal Académico de la UAB.*

Artículo 354. Codirección de la tesis doctoral

1. *La tesis doctoral podrá ser codirigida por otros doctores cuando concurran razones de índole académica, como puede ser el caso de la interdisciplinariedad temática o de los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la comisión académica del programa de doctorado. Esta autorización puede ser revocada con posterioridad si, a juicio de la comisión académica, la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis doctoral.*
2. *Una tesis doctoral puede estar codirigida por un máximo de tres doctores.*
3. *El profesorado emérito y honorario de la UAB podrá iniciar la dirección de nuevas tesis doctorales en régimen de codirección, de conformidad con lo que dispone el Reglamento de Personal Académico de la UAB.*

Artículo 355. Número máximo de tesis doctorales por director

1. *Un mismo director puede dirigir, como máximo, cinco tesis doctorales simultáneamente. La dirección de la tesis doctoral finaliza en el momento de la defensa de la tesis doctoral o de la baja definitiva del doctorando. A efectos de reconocimiento de la dedicación docente y de investigación, en caso de codirección, hay que contabilizar la fracción correspondiente a partes iguales.*
2. *Excepcionalmente, el Departamento o institución en la que un director de tesis preste sus servicios podrá solicitar a la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado la posibilidad que un director pueda dirigir más de 5 tesis doctorales simultáneamente, siempre y cuando se comunique en los programas de doctorado afectados.*

Artículo 356. Directores de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado

Los doctores que no sean profesores de la UAB y que no estén incorporados anteriormente como directores en el programa de doctorado han de acreditar el título de doctor y la experiencia investigadora. La comisión académica del programa de doctorado puede autorizar, una vez evaluada la idoneidad de los doctores mencionados, su incorporación al programa de doctorado como posibles directores de tesis, o asignarlos como directores de una sola tesis doctoral.

Artículo 357. La tutorización de la tesis doctoral

1. *El tutor académico debe ser un doctor con experiencia investigadora acreditada, y debe ser un profesor de la UAB que pertenezca al programa de doctorado en que ha sido admitido el doctorando.*

2. La comisión académica del programa puede establecer para todos los casos en que el tutor académico coincida en la persona del director de tesis, excepto si el director no es profesor de la UAB.
3. La comisión académica del programa de doctorado, una vez oído el doctorando, puede modificar el nombramiento del tutor académico en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempre que concurran razones justificadas.
4. Un tutor de tesis puede renunciar a la tutorización de la tesis doctoral, siempre que concurran razones justificadas. La comisión académica del programa de doctorado deberá proponer al doctorando un nuevo tutor.

Artículo 369. Mención de doctorado Internacional

1. La Universitat Autònoma de Barcelona concederá, a través de la Junta Permanente de la Escuela de doctorado, la mención de doctorado internacional, siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

- a) Que, durante el periodo de formación necesario para obtener el título de doctor, el doctorando haya hecho una estancia mínima de tres meses fuera del Estado español en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, en qué haya cursado estudios o hecho trabajos de investigación. La estancia y las actividades tienen que ser avaladas por el director y autorizadas por la comisión académica, y se han de incorporar al documento de actividades del doctorando. Esta estancia puede ser fragmentada, siempre que el total de tiempo sea igual o superior a tres meses, pero se ha de haber hecho en una misma institución. El periodo de formación se considera desde su admisión al doctorado.
 - b) Que una parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se haya redactado y se presente en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en aquel campo de conocimiento, diferente de cualquier de las lenguas oficiales o cooficiales del Estado español. Esta norma no es aplicable cuando las estancias, los informes y los expertos procedan de un país de habla hispana. Las conclusiones y el resumen traducidos han de estar encuadrados en las mismas tesis doctorales e identificadas debidamente en el índice.
 - c) Que un mínimo de dos expertos doctores que pertenezcan a alguna institución de enseñanza superior o instituto de investigación no español hayan emitido informe sobre la tesis doctoral.
 - d) Que al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no españoles, con el título de doctor, y diferente del responsable de la estancia mencionada en el apartado a), haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis doctoral.
2. La defensa de la tesis doctoral debe tener lugar en la universidad española en que el doctorando esté inscrito o, en el caso de programas de doctorado conjuntos, en cualquier de las universidades participantes o en los términos que identifiquen los convenios de colaboración.

En el momento de depositar la tesis doctoral, hay que presentar en la Escuela de Doctorado la documentación que se especifica en el anexo XVI de este texto normativo.

Artículo 369 bis. Mención de doctorado industrial

1. La Universitat Autònoma de Barcelona concederá, a través de la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado, la mención de doctorado industrial siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

- a) La existencia de un contrato laboral o mercantil con el doctorando. El contrato se podrá celebrar con una empresa del sector privado o del sector público, así como con una administración pública, que no podrá ser una universidad.*
- b) Que el doctorando, en colaboración con la UAB, haya desarrollado mayoritariamente su formación investigadora en una empresa o administración pública dentro del contexto de un proyecto de I+D+I, el cual tiene que ser el objeto de la tesis doctoral. Este objetivo se acreditará mediante una memoria que deberá tener el visto bueno de la Junta permanente de la Escuela de Doctorado.*
- c) Que la tesis doctoral se desarrolle en el marco de un convenio de colaboración entre la universidad y, en su caso, centro de investigación y/o fundación hospitalaria, y al menos una empresa, administración pública o institución, para la finalidad expresa de la elaboración de la tesis. En dicho convenio se indicarán las obligaciones de la universidad y de la empresa o administración pública, así como el procedimiento de selección de los doctorandos.*
- d) Que el doctorando disponga de un tutor de tesis designado por la UAB y vinculado al programa de doctorado y de una persona responsable designada por la empresa o administración pública que podrá ser, en su caso, director o codirector de la tesis, de acuerdo con la normativa de doctorado.*
- e) Que la dedicación del doctorando al proyecto de investigación se distribuya entre la empresa o administración pública y la universidad.*
- f) Que el doctorando participe, entre otros, en actividades formativas en competencias específicas relacionadas con el liderazgo, la coordinación y la gestión de proyectos de i+D+I; la transferencia de resultados de investigación; el desarrollo de nuevas empresas, y la propiedad intelectual e industrial.*

2. Sólo se podrá otorgar la mención de doctor industrial cuando se haya firmado el convenio de colaboración durante el primer curso académico de realización de la tarea investigadora. En el caso de las tesis ya iniciadas en el momento de la redacción de este artículo, este curso se contará a partir de su entrada en vigor.

Artículo 370. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional

1. La Universitat Autònoma de Barcelona incluirá en el anverso del título de doctor la diligencia “tesis en régimen de cotutela con la universidad U”, siempre que se cumplan los requisitos siguientes:

- a) La existencia de un convenio para la realización de tesis doctorales en régimen de cotutela firmado entre la UAB y universidades extranjeras, centros de enseñanza superior extranjeros que puedan otorgar títulos de doctor o consorcios que organicen programas de doctorado.*
- b) El doctorando realizará su tarea investigadora bajo el control y la responsabilidad de un director de tesis en cada una de las instituciones firmantes del convenio, las cuales, sobre la base de una única defensa de la tesis doctoral, le entregarán sendos títulos de doctor.*

- c) *El tiempo de preparación de la tesis doctoral se reparte entre los dos centros. La estancia mínima en cada una de las universidades tiene que ser de seis meses, periodo que puede ser fraccionado.*

Artículo 371. El convenio de cotutela

1. *Para formalizar una tesis doctoral en régimen de cotutela hace falta que las dos instituciones participantes firmen un convenio. La firma del convenio se realizará a propuesta de la comisión académica del programa de doctorado, previa autorización de la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado.*
2. *Sólo se pueden firmar convenios de cotutela durante el primer año de realización de la tarea investigadora, contando como fecha de inicio la de admisión al programa de doctorado.*
3. *Este convenio tiene que especificar, como mínimo:*
 - a) *Los codirectores de la tesis, como mínimo uno de cada universidad.*
 - b) *Los periodos que el doctorando tiene que hacer investigación en cada una de las instituciones.*
 - c) *La institución en que tendrá lugar el acto de defensa pública de la tesis doctoral.*
 - d) *El hecho de que las dos instituciones se comprometen, sobre la base de una única defensa de tesis doctoral, a entregar sendos títulos de doctor, con el pago previo, en su caso, de los derechos de expedición correspondientes.*
 - e) *La lengua de redacción: una tesis doctoral presentada en régimen de cotutela tiene que estar redactada en una de las lenguas aceptadas por una de las dos universidades firmantes del convenio, y se tiene que acompañar de un resumen escrito de la tesis en una de las lenguas de tesis aceptadas por la otra universidad firmante del convenio.
 - a. La lengua de defensa: la defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela se tiene que hacer en una de las lenguas aceptadas por la universidad donde tiene lugar la defensa; el doctorando, además, tiene que hacer una parte de su exposición oral en una de las lenguas de tesis aceptadas por la otra universidad firmante del convenio.*

ESPECIFICIDADES DEL PROGRAMA

Tal y como se requiere en la guía de verificación, aportamos evidencias del programa precedente. En el programa anterior, han participado expertos internacionales en:

- a) actividad formativa (ver apartado de “Colaboraciones”)
- b) tribunales de tesis e informes. De las tesis leídas en el período 2006/07- 2010/11, ha habido expertos de universidades extranjeras en las siguientes.
 - Tesis de Adrià Martín Mor. Prof. Silvia Bernardini (Universidad de Bolonia, Italia.). Ayuda TME2011-00350. Subvenciones para favorecer la movilidad de profesores en doctorados con mención de doctor europeo 2010/11.

- Tesis de Stavroula Sokoli. Prof. Jorge Díaz-Cintas (Imperial College London, Reino Unido).
- Tesis de Stefanie Wimmer. Prof. María Pilar Lorenzo (Copenhaguen Business School, Dinamarca).
- Tesis de Valentina Mercuri Prof. Patricia López López-Gay (New York University, EEUU)
- Tesis de Anna Kuznik. Prof. Fernando Prieto (Université de Génève, Suiza).
- Tesis de Lupe Ramos. Prof. Jorge Díaz-Cintas (Imperial College London, Reino Unido).
- Tesis de Anne-Hélène Suárez. Prof. Albert Galvany (Univ. Sorbonne, París, Francia).
- Tesis de Patricia López. Prof. Claude Murcia (Univ. Paris Diderot, Francia) y Rainer Grutman (Univ. Ottawa, Canadá).
- Tesis de Patricia Rodríguez. Prof. Gabriela Saldanha (Univ. De Birmingham, Reino Unido).
- Tesis de José Dávila. Prof. Marta Marín. Wilfrid Laurier University.

C) codirección y cotutelas (ver apartado de “Colaboraciones”)

d) acogida de doctorandos en estancias de investigación (ver apartado de “Colaboraciones”)

e) tesis con mención de doctor europeo:

- Tesis de Adrià Martín.
- Tesis de Stavroula Sokoli
- Tesis de Anna Kuznik
- Tesis de Patricia Rodríguez-Inés
- Tesis de Yoko Yada.

5.2. Seguimiento del Doctorado

La UAB ha elaborado un Código de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado y un Documento de compromiso Doctoral, con los derechos y deberes de director, tutor y doctorando, que pueden servir de modelo para establecer una guía de buenas prácticas para la dirección y el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de su tesis doctoral.

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/novedades-rd-99/2011/documento-de-compromiso-1345666955303.html>

La evaluación del estudiante de doctorado tendrá en cuenta las actividades formativas, los complementos de formación, el plan de investigación y la tesis doctoral.

Cada programa de doctorado establece los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, que ha de incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal para realizarlo. Cada programa de doctorado establece anualmente los criterios y

los mecanismos de evaluación para las actividades de formación que realicen los doctorandos y para el progreso del plan de investigación de la tesis doctoral. Los doctorandos deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. La comisión académica del programa de doctorado nombra las comisiones anuales de seguimiento, procedimiento que la UAB ya tiene establecido desde el curso 2008/09 para los programas bajo el anterior RD 1393/2007. El documento de actividades del doctorando, junto con los informes del director y del tutor de tesis, estará a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogerán en el informe de evaluación del doctorando. También podrán ser examinados por el tribunal de defensa de la tesis doctoral. A tales efectos, la UAB está desarrollando un módulo en su programa de gestión administrativa del expediente del doctorando para hacer posible el registro telemático de las evidencias de las actividades realizadas y su control por parte del director y del tutor de la tesis. Ello facilitará también la certificación y la incorporación de la información en el Suplemento Europeo al Título.

Artículo 332. Comisión de seguimiento

1. *Cada programa de doctorado debe establecer anualmente los mecanismos de evaluación de la formación de los doctorandos y del progreso de la tesis doctoral, que se llevará a cabo mediante las comisiones de seguimiento.*
2. *Antes de finalizar cada año, la comisión académica del programa de doctorado establece la composición de las comisiones de seguimiento que se consideren necesarias, que deben estar formadas por tres doctores, el calendario con las fechas en que se hará el seguimiento, y los requisitos exigibles al doctorando, como la aportación de informes u otros documentos.*
3. *Es responsabilidad de la comisión académica del programa el archivo de la documentación que se derive de la evaluación anual.*

NOTA: Cada programa de doctorado tiene un apartado específico sobre la información del seguimiento que se hace en el programa. Se puede localizar en la web de cada uno de los doctorados, en el apartado "Actividades formativas y seguimiento". Al final de este apartado se detalla el procedimiento para el seguimiento.

Artículo 348. El documento de actividades del doctorando

- 1 *El documento de actividades es el registro individualizado de control de las actividades del doctorando, en el cual se han de inscribir todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorando según regule la comisión académica del programa de doctorado. Este documento de actividades lo tienen que revisar regularmente el tutor académico y el director de la tesis y lo tiene que evaluar anualmente la comisión académica del programa de doctorado.*
- 2 *Una vez matriculado el doctorando tiene que entregar el documento de actividades a la comisión académica del programa.*

- 3 *La comisión académica del programa de doctorado puede modificar el tipo y el número de actividades programadas, que tienen que ser avaladas por el director y por el tutor académico e incorporadas al documento de actividades.*
- 4 *Es responsabilidad del doctorando aportar al director las certificaciones para dejar constancia de las actividades llevadas a cabo.*

Artículo 365. Defensa y evaluación de la tesis doctoral

- 5 *El tribunal que evalúe la tesis doctoral dispondrá del documento de actividades del doctorando con las actividades formativas realizadas por el doctorando. Este documento de seguimiento no dará lugar a una puntuación cuantitativa, pero sí constituirá un instrumento de evaluación cualitativa que complementará la evaluación de la tesis doctoral.*

Artículo 349. El plan de investigación

1. *Cada programa de doctorado establece los contenidos del plan de investigación, que ha de incluir, como mínimo, la metodología utilizada, los objetivos que se quieren conseguir, así como los medios y la planificación temporal para llegar a su cumplimiento.*
2. *El plan de investigación ha de estar avalado por el director y por el tutor académico.*
3. *Una vez admitido al programa de doctorado, y en el plazo máximo de tres meses, el doctorando ha de elaborar su plan de investigación, y entregarlo a la Comisión Académica del programa. Este plan de investigación se puede mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa.*
4. *La Comisión Académica del programa evaluará y aprobará, si procede, el plan de investigación, que quedará vinculado, por un lado, al programa de doctorado correspondiente y, por otro, al departamento o instituto de investigación al que pertenezca el director de la tesis.*

Artículo 351. Evaluación del doctorando

1. *Anualmente, la comisión académica del programa de doctorado tiene que evaluar el progreso en el plan de investigación de la tesis doctoral y el documento de actividades junto con y los informes del tutor académico y del director de la tesis. En el informe del director se indicará, como mínimo, si se ha seguido la pauta acordada en cuanto al número de reuniones entre director y doctorando, y si el alumno ha realizado las actividades de formación previstas para a aquel curso académico.*
2. *Esta evaluación anual, además, debe incluir la presentación oral y presencial por parte del doctorando del estado del trabajo realizado. En casos excepcionales (estancias de investigación o trabajos de campo), la Comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre el doctorado, previo informe de la comisión académica del programa de doctorado, podrá autorizar sustituir la presentación oral y presencial para otro formato.*

3. La evaluación positiva es un requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa de la comisión académica, que tiene que ser debidamente motivada, el doctorando tiene que ser evaluado nuevamente en el plazo de seis meses y tiene que elaborar un nuevo plan de investigación. En caso de producirse una nueva evaluación negativa, la comisión académica del programa de doctorado emitirá un informe motivado y propondrá la baja definitiva del doctorando del programa a la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado.
4. En el caso de los estudiantes que no se presenten a la convocatoria de seguimiento sin ninguna justificación, la comisión académica del programa de doctorado propondrá la baja definitiva de dichos doctorandos del programa a la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado.

Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UAB

(Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2013)

Artículo 15.

Son funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado:

h) Aprobar y evaluar anualmente el plan de investigación de la tesis doctoral y el documento de actividades del doctorando, y los informes que el tutor y del director de tesis deben emitir a tal efecto.

i) Establecer la composición de las comisiones de seguimiento, el calendario con las fechas en que se hará el seguimiento y los requisitos exigibles al doctorando, así como archivar la documentación que se derive de la evaluación anual.

Por lo que respecta a la supervisión del doctorando, el Texto Normativo de Doctorado de la UAB, establece el procedimiento utilizado por la comisión académica del programa de doctorado para la asignación del tutor y del director de tesis. Este procedimiento se ha publicado en el siguiente enlace:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

La UAB ha elaborado el Documento de Compromiso Doctoral, que establece los derechos y los deberes del director, del tutor y del doctorando. De acuerdo con el Texto Normativo de Doctorado de la UAB, este compromiso debe ser firmado antes de tres meses desde la admisión. Incluye aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial i un procedimiento de resolución de conflictos. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/novedades-rd-99/2011-1345666947639.html>

Normativa de asignación de tutor i director de tesis.

Artículo 342. Formalización de la admisión y asignación de tutor o tutora y director o directora de tesis doctoral.

1. *El candidato que quiere acceder a un programa de doctorado tiene que pedir la admisión a la comisión académica del programa de doctorado.*

2. *La comisión académica propone, en función de los requisitos de admisión y selección, la admisión o no del candidato y, en su caso, le asigna un tutor.*
3. *La comisión académica del programa de doctorado tiene que asignar a cada doctorando un director o directora de tesis en el momento de la admisión. En caso de que no se asigne en ese momento, se tiene que asignar el director o directora en el plazo máximo de tres meses desde la fecha de formalización de la matrícula.*
4. *Los procedimientos de admisión, así como la documentación requerida y los plazos establecidos, tienen que ser públicos.*
5. *La admisión del doctorando está condicionada a la formalización de la matrícula en el plazo fijado.*

Artículo 343. Formalización de la matrícula

1. *Se considera estudiante de doctorado o doctorando la persona que ha sido admitida a un programa de doctorado y que ha formalizado la matrícula. Esta consideración se mantendrá siempre que el estudiante se matricule anualmente y se haga efectivo el abono de las tasas correspondientes, una vez obtenido el informe favorable de evaluación del seguimiento del doctorando por parte de la comisión académica del programa de doctorado.*
2. *La persona candidata dispone de un plazo máximo de un mes para formalizar la matrícula desde la fecha de la resolución de admisión al programa de doctorado. En caso de no formalizar la matrícula dentro de este plazo, la admisión quedará sin efecto y el candidato debe solicitar de nuevo.*
3. *Cuando se trate de programas de doctorado conjuntos, el convenio suscrito entre las instituciones participantes debe determinar la forma en que hay que llevar a cabo el proceso de matrícula.*
4. *Los doctorandos se someten al régimen jurídico, en su caso contractual, que resulte de la legislación específica que les sea de aplicación.*

Artículo 350. El documento de compromiso

1. *El documento de compromiso establece el marco de la relación entre el doctorando, el director, el tutor académico de la tesis y la UAB, con los derechos y las obligaciones de cada uno.*
2. *El documento de compromiso ha de establecer las funciones de supervisión de los doctorandos, incluir un procedimiento de resolución de conflictos y prever los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse en el ámbito del programa de doctorado.*
3. *El documento se ha de firmar por el doctorando, el director, el tutor académico y el coordinador del programa de doctorado.*

4. *El documento de compromiso se ha de entregar debidamente firmado a la Comisión Académica del programa, que lo custodia, una vez se haya asignado director de tesis al doctorando y, como máximo, en el plazo de tres meses desde la admisión del doctorando al programa.*
5. *En caso de que el documento de compromiso no se formalice por causas imputables al doctorando, la admisión y la matrícula en el estudio de doctorado quedarán sin efecto, y no se tendrá derecho a la devolución del precio de la matrícula*

Procedimiento para la elaboración del informe de evaluación del doctorando,

Evaluación del Seguimiento anual del Estudio de Doctorado:

1. Establecer calendario, criterios y condiciones

La coordinación del estudio tiene que aprobar (antes de 20 de diciembre de cada curso académico):

- el calendario con las fechas en que se hará el seguimiento
- los miembros que componen las comisiones de seguimiento
- las condiciones (si hace falta que el doctorando aporte documentos, informes, etc.)

Este documento lo tiene que archivar el estudio de Doctorado de forma que pueda servir de cara a evaluaciones posteriores del estudio de Doctorado.

La Escuela de Doctorado tiene que recibir copia trilingüe (catalán, castellano e inglés) y la publicará al web del estudio de Doctorado, en el apartado Seguimiento.

2. Colectivo de alumnos e información de los matriculados

Los alumnos que están obligados a hacer el seguimiento son los que hacen el doctorado de acuerdo con el RD 1393/2007. Los alumnos del RD 56/2005, RD 778/1998 y RD 185/1985 no tienen que constar a la lista de evaluación del seguimiento que se tiene que enviar a la Escuela de Doctorado. Se puede obtener en la aplicación de matrícula SIGMA una relación de los alumnos matriculados de los seguimientos para cada curso académico (instrucciones en esta intranet; documento Sigma. Procedimiento de gestión de la relación de alumnos). Esta relación se puede obtener durante todo el curso académico. El seguimiento tiene que ser presencial pero en casos excepcionales se puede otorgar una excepción.

3. Procedimiento por solicitar el seguimiento no presencial

De acuerdo con la normativa, y para casos excepcionales (como por ejemplo estancias de investigación o trabajos de campo), el doctorando/a puede solicitar la autorización para sustituir la presentación oral por otro formato.

En estos casos, y con anterioridad a la convocatoria del seguimiento, el director de la tesis, con el visto bueno de la coordinación del estudio de Doctorado, tiene que hacer llegar a la Escuela de Doctorado una solicitud de seguimiento no presencial. Junto con esta petición hay que adjuntar:

- la información del lugar y el plazo de la estancia
- la información de qué tipo de seguimiento extraordinario el doctorando tiene que pasar (por ejemplo: videoconferencia)
- la fecha o fechas previstas del seguimiento del estudio

Esta petición la resuelve la Comisión de Estudios de Posgrado. La Escuela de Doctorado comunicará la resolución al director/a y al coordinador/a del estudio de Doctorado.

Condición: un doctorando sólo puede disfrutar de un seguimiento no presencial durante el tiempo de elaboración de la tesis doctoral.

4. Evaluación del seguimiento

4.1 Hay que extraer la relación de Sigma de los alumnos matriculados en los seguimientos, de acuerdo con las instrucciones del documento de la Intranet (Sigma. Procedimiento de gestión de la relación de alumnas).

4.2 La coordinación del estudio de Doctorado tiene que citar los alumnos y convocarlos a la prueba de Seguimiento, salvo que en la información que se publique ya se haya hecho constar.

4.3 Si durante el curso, o cuando se haga la convocatoria, algún doctorando/a comunica que abandona el estudio de Doctorado, el mismo doctorando/a tiene que presentar un escrito a la Escuela de Doctorado (carta o correo electrónico) junto con un escrito de enterado de la dirección de la tesis doctoral y de la coordinación del Estudio de Doctorado. La Escuela de Doctorado confirmará la baja del doctorando/a por escrito (carta o correo electrónico) y también procederá a hacer en Sigma la anulación de la matrícula y a informar la baja en la inscripción y el seguimiento de la tesis en el campo de observaciones.

4.4 Los miembros de la Comisión de Seguimiento tendrán que hacer:

4.4.1 Un acta (Acta de Evaluación e Informe Conjunto del Seguimiento), que contiene un único informe para cada doctorando, firmada por los tres miembros de la Comisión de Seguimiento o bien el acta de Evaluación y los informes individuales de los miembros de la Comisión por cada alumno. El estudio de Doctorado habrá decidido previamente sobre uno de los dos procedimientos.

4.5 Una vez que los doctorandos hayan sido evaluados, el coordinador/a de el estudio de Doctorado, a partir de las actas individuales, rellena la Lista de la Evaluación del Seguimiento, con los nombres y los apellidos de los doctorandos, la firma y la hace llegar a la Escuela de Doctorado antes del 30 de septiembre de cada curso académico (consultar el calendario académicoadministrativo de cada curso).

En caso de que algún doctorando/a no supere el seguimiento o no se presente, también se tiene que hacer llegar a la Escuela de Doctorado:

4.5.1 Una copia del documento Acta de Evaluación e Informe Conjunto del Seguimiento de los miembros de la Comisión de Seguimiento. El informe tiene que motivar la razón por la cual el doctorando/a no ha superado el seguimiento o informar que no se ha presentado.

4.5.2 El documento ¿Propuesta de no Continuidad en el Estudio de Doctorado? de los doctorandos que no han superado la prueba de seguimiento, o bien que no se han presentado, hecho y firmado por la Comisión del Estudio de Doctorado (modelo de documento disponible en esta Intranet).

4.6 El acta de Evaluación y el Informe Conjunto del Seguimiento o los Informes Individuales, se tienen que archivar como documentación importante del estudio de Doctorado para posteriores evaluaciones.

5. Matrícula del segundo curso académico y posteriores

Cuando la Escuela de Doctorado haya recibido el documento Lista de la Evaluación del Seguimiento, los doctorandos podrán formalizar la matrícula o la automatrícula.

Se pueden hacer tantas listas como el estudio de Doctorado considere oportunas, como por ejemplo, cada vez que haya una convocatoria de seguimiento o para un alumno en concreto porque necesita avanzar el seguimiento, etc.

Todos los estudiantes matriculados tienen que estar evaluados del seguimiento el 30 de septiembre de cada año.

El seguimiento que coincide con el depósito de la tesis doctoral lo evaluará de oficio el estudio de Doctorado, pero también tendrá que llevar un control de estas evaluaciones (por ejemplo, confeccionando igualmente un acta que se incorporará al archivo del estudio de Doctorado).

En el supuesto de que el doctorando se haya cambiado al estudio de Doctorado regulado por el RD 1393/2007 el mismo curso académico que quiera defender la tesis doctoral tendrá que pasar obligatoriamente el último seguimiento, y el estudio de Doctorado no lo podrá evaluar de oficio.

6. Documentación de este procedimiento

6.1 Procedimiento de la Evaluación del Seguimiento Anual del Estudio de Doctorado

6.2 Acta de Evaluación e Informe Conjunto del Seguimiento

6.3 Sigma. Procedimiento de Gestión de la Relación de Alumnos Matriculados en un Estudio de Doctorado

6.4 Informe Individual del Seguimiento (opcional)

6.5 Lista de la Evaluación del Seguimiento

6.6 Propuesta de no Continuidad en el Estudio de Doctorado

6.7 Aclaraciones

En cuanto a las previsiones requeridas en la Guía de AQU, el programa prevé incentivar las estancias de doctorandos en otros centros así como las cotutelas y las menciones de doctor internacional, en la línea ya iniciada por el programa del que procede. La previsión es mantener la Mención hacia la Excelencia y poder acceder a futuras convocatorias de este tipo, así como impulsar la petición de otras becas, para tener una media de 4 doctorandos con beca en cada edición.

5.3. Normativa de Lectura de Tesis

El Texto Normativo de Doctorado de la UAB, en su Capítulo V, recoge los artículos relativos a la presentación y la defensa de tesis doctorales, bajo el RD 99/2011. La información relativa al nuevo procedimiento, que aplica nuestra universidad desde el pasado 11 de Febrero de 2012 para todas las tesis que se depositaron a partir de ese día, se encuentra publicada en:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/deposito-de-la-tesis-1345666967022.html>

Y la normativa general en:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Además, se ha elaborado esta información específica, que ha sido enviada a cada doctorando:

De acuerdo con el Real Decreto 99/2011 y con la propuesta de procedimiento para la concesión de la mención cum laude de la UAB, le informamos de algunos aspectos que debe tener en cuenta en relación con la defensa de la tesis doctoral.

1. Previamente al acto de defensa de la tesis, los miembros del tribunal redactarán un informe en el que también habrán tenido que valorar numéricamente la tesis entre 1 y 5 puntos. Si todos los informes han sido valorados con 5 puntos, la tesis podrá optar a la mención cum laude.
2. Los miembros del tribunal se reunirán antes del acto de defensa, revisarán los informes que han redactado y establecerán los criterios para conceder la mención cum laude. Algunos de los criterios que la UAB propone y que el tribunal puede tener en cuenta son:
 - Excepcional originalidad, relevancia o aplicabilidad de la metodología utilizada o los resultados obtenidos en la tesis doctoral.
 - Avance significativo del conocimiento, acreditado mediante publicaciones derivadas de la tesis, en revistas o libros de contrastada relevancia en tu ámbito de conocimiento.
 - Otros motivos destacables en el ámbito científico, de impacto en el entorno socioeconómico o en forma de patentes.
 - Estancia superior a 3 meses en un centro de reconocido prestigio internacional o en un departamento de I + D + i de una empresa.
 - Excelentes presentación y defensa de la tesis, con las que acreditar un especial dominio del tema de estudio o del campo de investigación.
3. El presidente, una vez constituido el tribunal y antes de iniciar el acto de defensa, le informará de los aspectos siguientes:
 - De los criterios de evaluación del acto de defensa y de los criterios para la obtención de la mención cum laude.
 - Que la evaluación de la tesis se desarrolla en dos sesiones. En la primera, se valora si la tesis obtiene la calificación "APTO" o "NO APTO", calificación que le comunicará el tribunal mismo. A partir de este momento se considera finalizado el acto de la defensa de tesis.
 - Que si en el momento del depósito ha solicitado la mención Doctor Internacional, en el acto de defensa deberá cumplir estos requisitos de la normativa:
 - Que, como mínimo el resumen y las conclusiones, se hayan redactado y sean presentados en una de las lenguas oficiales de la Unión Europea distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.

- Que, como mínimo, un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o instituto de investigación de un Estado miembro de la Unión Europea distinto de España, con el grado de doctor, y distinto del responsable de la estancia haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis.
- Que en caso de haber obtenido la calificación "APTO", se convoca una segunda sesión en la que cada miembro del tribunal vota de forma secreta si propone la obtención de la mención *cum laude*.
- Que del resultado de esta segunda sesión el tribunal no informa al doctorando, sino que la Escuela de Doctorado comunica la calificación final de la tesis doctoral al candidato a doctor/a por correo electrónico, a más tardar, 48 h después del acto de defensa de la tesis.

4. Finalmente le informamos que se puede añadir una fe de erratas en la tesis siempre que:

En caso de que el tribunal evaluador de la tesis doctoral considere que hay que añadir una fe de erratas en una tesis doctoral, debido a las recomendaciones que el mismo tribunal u otros doctores hayan hecho durante el acto público de defensa, el secretario del tribunal debe redactar un informe sobre esta conveniencia y remitirlo personalmente a la Escuela de Doctorado junto con la fe de erratas. La Escuela de Doctorado gestionará la inclusión de la fe de erratas en los ejemplares en depósito.

Y se ha elaborado este procedimiento para los miembros del tribunal de tesis.

Instrucciones para los miembros del tribunal de tesis - RD 99/2011

Este documento recoge instrucciones que deben seguir los miembros de un tribunal de tesis, y también los siguientes documentos:

- Modelo de informe previo que debe redactar cada uno de los miembros que actúen en el tribunal**.
- Consideraciones para cumplimentar el modelo de informe.

Acción Quién Cuándo

1. Nombramiento del tribunal Escuela de Doctorado 15 días después del depósito
2. Convocatoria del acto de defensa Presidente del tribunal mínimo 15 días antes de la defensa
3. Recogida de documentación en la Escuela de Doctorado Secretario* Mínimo 24 h antes de la defensa
4. Emisión del informe previo los miembros del tribunal antes de la defensa
5. Constitución del tribunal de la tesis Presidente minutos antes de iniciar la defensa
6. Procedimiento del acto de defensa Presidente al comienzo de la defensa
7. Procedimiento para evaluar la tesis, 1^a sesión los miembros del tribunal, finalizada la defensa, 1^a sesión.
8. Procedimiento de mención Doctor Europeo Secretario, finalizada la defensa, 1^a sesión
9. Procedimiento para obtener la mención *cum laude*, 2^a sesión los miembros del tribunal, finalizada la 1^a sesión, en la 2^a sesión
10. Entrega de documentación en la Escuela de Doctorado Secretario* Máximo 24 h después de la defensa finalizada

*Secretario del tribunal (o la persona de la UAB que forme parte del tribunal de la tesis)

Acción	Quien	Cuando y qué debe hacer
1.Nombramiento del tribunal	Unidad Técnica de Doctorado de La Escuela de Doctorado	La Unidad Técnica de Doctorado de la Escuela de Doctorado, 15 días después del depósito de la tesis, aprueba la propuesta de tribunal y envía por correo electrónico el nombramiento a cada uno de los miembros del tribunal, titulares y suplentes, al doctorando, al director/es de las tesis y al departamento o el instituto responsable de la inscripción del proyecto de tesis.
2. Convocatoria del acto de defensa	Presidente del tribunal	El presidente del tribunal (a través del departamento/instituto) comunica a la Escuela de Doctorado (a la dirección electrónica tesis@uab.cat), con una antelación mínima de 15 días naturales, la fecha, la hora y el lugar del acto de defensa mediante el modelo oficial de Ficha de difusión. El presidente del tribunal convoca a los demás miembros del tribunal y al doctorando al acto de defensa.
3. Recogida de la documentación del acto de defensa de la tesis en la Escuela de Doctorado	Secretario (o la persona de la UAB que forme parte del tribunal)	El secretario (o la persona de la UAB que forme parte del tribunal) recoge la documentación para la defensa de la tesis en la Unidad Técnica de Doctorado de la Escuela de Doctorado, de 9 a 19h (planta2, tel. 93 581 4327). Se recomienda recogerla a partir de la comunicación de la fecha de la defensa y como muy tarde 24 h antes del acto de defensa.
4. Emisión del informe previo a la defensa de la tesis**	Cada miembro titular del tribunal	Cada uno de los miembros que actúe en el tribunal de la tesis: -Tiene que redactar un informe siguiendo el modelo del final de este documento, teniendo en cuenta los criterios recomendados y valorando la tesis entre 1 y 5 puntos, considerando 5 puntos la máxima puntuación, - y tiene que entregarlo, cumplimentado y firmado al secretario del tribunal el día de la defensa.
5. Constitución del tribunal de la tesis	Presidente Secretario	<ul style="list-style-type: none"> - El presidente reúne al tribunal a puerta cerrada previamente al acto de defensa (se recomienda reunirlo el mismo día un rato antes de iniciar el acto de defensa). - El presidente constituye el tribunal formado por tres miembros y comprueba que todos los miembros sean de instituciones diferentes. - El secretario cumplimenta la parte del acta correspondiente a los datos personales de los miembros que actúan. - El secretario indica cualquier incidencia en el acta de defensa de la tesis. - En caso de que el tribunal no se pueda constituir (por ausencia de algún miembro o por cualquier otra incidencia) se tiene que

		<p>informar inmediatamente a la Escuela de Doctorado (93 581 4327 / 3000).</p> <p>- El tribunal valora los informes que cada uno de los miembros ha redactado. Si la puntuación de cada informe es de 5 puntos, la tesis opta a la mención <i>cum laude</i>, siempre que la calificación del acto de defensa sea APTO. - Se recomienda que el tribunal revise el modelo de acta y la información que debe incluir. - El tribunal acuerda los criterios de valoración del contenido de la tesis y la defensa que se tendrán en cuenta para obtener la mención <i>cum laude</i>. A continuación, se proponen algunos de estos criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excepcional originalidad, relevancia o aplicabilidad de la metodología utilizada o de los resultados obtenidos en la tesis doctoral. • Avance significativo del conocimiento, acreditado mediante publicaciones derivadas de la tesis en revistas o libros de contrastada relevancia en su ámbito de conocimiento. • Otros motivos destacables en el ámbito científico, de impacto en el entorno socio-económico o en forma de patentes. • Estancia superior a 3 meses en un centro de reconocido prestigio internacional o en el departamento de I + D + i de una empresa. • Excelente defensa de la tesis y acreditación de un especial dominio del tema de estudio o del campo de investigación.
6. Procedimiento para iniciar el acto de defensa de la tesis e información que se debe comunicar al doctorando	Presidente	<p>El presidente, una vez constituido el tribunal, abre la sesión pública e informa al doctorando, por un lado, de los criterios de evaluación del acto de defensa y, si procede, para la obtención de la mención <i>cum laude</i>, y por el otro, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La evaluación de la tesis se desarrolla en dos sesiones. <p>En la primera, se valora si la tesis obtiene la calificación "APTO" o "NO APTO", calificación que el tribunal comunica al doctorando. A partir de este momento se considera finalizado el acto de defensa de tesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En caso de haber obtenido la calificación "APTO", el tribunal se autoconvoca a una segunda sesión a puerta cerrada, que puede celebrarse a continuación, en la que cada miembro del tribunal vota

		<p>de forma secreta si propone la obtención de la mención cum laude.</p> <p>- Del resultado de esta segunda sesión el tribunal no informa al doctorando, sino que es la Escuela de Doctorado quien comunicará al candidato a doctor por correo electrónico la calificación final de la tesis doctoral, como máximo 48 h después del acto de defensa de la tesis.</p> <p>- Si ha solicitado la mención "Doctor Europeo", debe cumplir con los siguientes requisitos de la normativa:</p> <p><i>b) Que, como mínimo, el resumen y las conclusiones se hayan redactado y sean presentadas en una de las lenguas oficiales de la Unión Europea distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España.</i></p> <p><i>c) Que, como mínimo, un experto que pertenezca a alguna institución de educación superior o instituto de investigación de un Estado miembro de la Unión Europea distinto de España, con el grado de doctor, y distinto al responsable de la estancia haya formado parte del tribunal evaluador de la tesis.</i></p>
7. Procedimiento para evaluar la defensa de tesis doctoral, 1ª sesión	Tribunal Presidente Secretario	El tribunal delibera a puerta cerrada sobre la evaluación la tesis y emite la calificación "APTO" o "NO APTO". El secretario cumplimenta el acta de la tesis. El presidente comunica al doctorando la calificación "APTO" o "NO APTO". A partir de este momento se considera que el acto de defensa ha finalizado. Se puede añadir una fe de erratas en la tesis siempre que: <i>En caso de que el tribunal evaluador de la tesis doctoral considere que hay que añadir una fe de erratas en una tesis doctoral, debido a las recomendaciones que el mismo tribunal u otros doctores hayan hecho durante el acto público de defensa, el secretario del tribunal deberá redactar un informe sobre esta conveniencia y remitirlo personalmente a la Escuela de Doctorado junto con la fe de erratas. La Escuela de Doctorado gestionará la inclusión de la fe de erratas en los ejemplares en depósito.</i>
8. Procedimiento para obtener la mención "Doctor Europeo", 1ª sesión	Secretario	Si el doctorando ha solicitado en la Escuela de Doctorado obtener la mención Doctor Europeo, el secretario del tribunal dispone de un acta de defensa que incluye información sobre esta mención. El Secretario cumplimenta los apartados específicos sobre mención Doctor Europeo del acta de defensa según la normativa indicada en el punto 6 de este procedimiento
9. Procedimiento	Tribunal Secretario	Una vez finalizada la 1ª sesión, si la tesis ha obtenido la calificación

para obtener la mención <i>cum laude</i> , 2ª Sesión.		de "APTO", el tribunal se autoconvoca, en una nueva sesión. El secretario distribuye a cada uno de los miembros del tribunal una papeleta y un sobre mediante los cuales los tres miembros del tribunal votan individualmente y de manera secreta si la tesis merece obtener la mención <i>cum laude</i> y seleccionan cuales son los criterios que tienen en cuenta de entre los que recomienda la papeleta o añaden otros nuevos. Cada uno de los miembros del tribunal entrega el sobre cerrado al secretario. El secretario introduce los tres sobres dentro de otro más grande y lo cierra. Todos los miembros del tribunal firman el sobre.
10. Entrega de la documentación de la defensa de la tesis	Secretario (o la persona de la UAB que forme parte del tribunal)	<p>El secretario entrega en persona en la Unidad Técnica de Doctorado a documentación que se indica a continuación, como muy tarde 24 h después de la celebración del acto de defensa de la tesis:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El acta de defensa de la tesis cumplimentada y firmada por todos los miembros del tribunal. - Los tres informes previos. - El sobre receptor de los tres sobres cerrados con el voto y las valoraciones individuales para obtener la mención <i>cum laude</i>. <p>La Vicerrectora de Investigación abre el sobre con las votaciones, hace el recuento de los votos y completa el acta de defensa de la tesis si el doctorando ha obtenido la mención <i>cum laude</i>.</p> <p>La Escuela de Doctorado comunica al candidato a doctor y al director, por correo electrónico, la calificación definitiva de la tesis doctoral, como máximo 24 h después de la entrega de la documentación del acto de defensa de la tesis en la Escuela de Doctorado.</p>

También está regulado el procedimiento de defensa mediante videoconferencia y el voto secreto en dicho caso, para los casos en que el Vocal del tribunal no pueda estar presente en la sala de defensa.

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y Equipos de Investigación

Líneas de Investigación	
01	Traducción de textos especializados
02	Traducción de textos literarios
03	Traducción audiovisual y accesibilidad a los medios de comunicación
04	Interpretación
05	Tradumática. TICs aplicadas a la traducción
06	Formación en traducción e interpretación
07	Historia de la traducción y la interpretación
08	Interculturalidad, ideología y sociología de la traducción y la interpretación
09	Textualidad y traducción
10	Cognición en traducción e interpretación
11	Aspectos profesionales y laborales de la traducción y la interpretación
12	Aplicación de la metodología empírica en la investigación sobre traducción e interpretación
13	Lengua y literatura de Asia Oriental
14	Política y relaciones internacionales de Asia Oriental
15	Sociedad de Asia Oriental
16	Cultura, pensamiento e interculturalidad de Asia Oriental
17	Economía de Asia Oriental

Los recursos humanos, profesores/investigadores, asociados a este programa de doctorado son adecuados en relación al número de plazas de nuevo ingreso y para alcanzar las competencias previstas. Ello se basa en la experiencia adquirida por el programa de doctorado ya existente bajo el RD 1393/2007. El número de profesores/investigadores que aportan líneas de investigación, con capacidad investigadora acreditada y que participan en proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas, es suficiente para garantizar la correcta tutela y la dirección de tesis doctorales en este programa, así como el desarrollo de las actividades de formación.

En el archivo anexo se incluyen los datos siguientes:

- Grupos de investigación relacionados con el programa de doctorado, profesorado, líneas de investigación, número de tesis dirigidas y defendidas durante los últimos 5 años y el año de concesión del último sexenio.
- Un proyecto de investigación competitivo para cada equipo de investigación mencionado en el que participa el profesorado vinculado al programa.
- Contribuciones científicas del personal investigador. Se han seleccionado, para este apartado, 25 publicaciones que destacan por su repercusión en la discusión correspondiente a cada una de las líneas de investigación a las que están adscritas.
- Tesis publicadas y publicaciones derivadas. Se han seleccionado las 10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa, durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica más relevante derivada y la información sobre su repercusión.

VER DOCUMENTO ADJUNTO.

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

La UAB, con la implantación del Plan Bolonia, estableció una mayor flexibilidad a la hora del reconocimiento de las tareas docentes. Por lo que respecta al doctorado, se adjunta los diferentes acuerdos que ha establecido esta universidad. La tarea de dirección de tesis doctorales se reconoce en el plan docente del profesor con una dedicación equivalente a 3 créditos por tesis dirigida.

En el caso de dirección múltiple, se contabiliza la fracción correspondiente, a partes iguales, entre los codirectores.

Normativa académica de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto

1393/2007, de 29 de Octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de Julio (Texto refundido aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 2 de Marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de Junio del 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de Julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de Marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de Abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de Julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de Febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de Marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de Junio 2013, por acuerdo de 9 de Octubre de 2013, por acuerdo de 10 de Diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de Abril de 2014, por acuerdo de 12 de Junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de Diciembre de 2014 y por acuerdo de 19 de Marzo de 2015)

Artículo 355. Número máximo de tesis doctorales por director.

1. Un mismo director puede dirigir, como máximo, cinco tesis doctorales simultáneamente. La dirección de la tesis doctoral finaliza en el momento de la defensa de la tesis doctoral o de la baja definitiva del doctorando. Al efecto del reconocimiento de la dedicación docente y de investigación, en caso de codirección es necesario contabilizar la fracción correspondiente a partes iguales.
2. Excepcionalmente, el Departamento o institución en la que un director de tesis preste sus servicios podrá solicitar a la Junta Permanente de la Escuela de Doctorado la posibilidad que un director pueda dirigir más de 5 tesis doctorales simultáneamente, siempre cuando se comunique a los programas de doctorado afectados.

7. RECURSOS MATERIALES Y APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

Los recursos materiales que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

Campus UAB: La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones.

La Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona, aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan.

Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.

La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.

La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.

El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.

El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

Edificios: El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para discapacitados así como también lo están los servicios WC.

Se trata de edificios que, por su extensión, tiene accesos que comunican con los otros espacios y edificios y es habitualmente utilizado como vía de tránsito. Por este motivo, se dispone de señalización especial para personas con dificultad de visión.

Salas de actos, salas de grados y de reuniones: La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales.

Laboratorios de docencia e investigación: Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso y de controlar y cursar las demandas de reposición de los stocks. También colaboran en las decisiones de reparación, ampliación o renovación de equipos y material.

El personal usuario de los laboratorios recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para alumnos con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

En cuanto a dotaciones, los laboratorios disponen de una pizarra y en el caso que no tengan de forma fija video-proyector, ordenador y pantalla, se cuenta con elementos portátiles adicionales.

Servicio de Bibliotecas: Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

Servicios de mantenimiento: Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, que atiende tanto de forma preventiva como resolutiva, las incidencias y averías que se puedan producir en cualquiera de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Estos equipos de trabajo están constituidos por un técnico responsable y dos operarios de plantilla, que realizan un horario de 9 a 17 horas y dos operarios más, en régimen de subcontratación, que inician su jornada a la 8 para poder llevar a cabo las acciones urgentes cuando las aulas y laboratorios aún no han comenzado su actividad.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los alumnos, además del profesorado y el PAS.

Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata sobre todo, si se trata de una cuestión que puede contribuir a mejorar la seguridad o el confort de las instalaciones.

Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento: La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos a:

Mantenimiento de electricidad.

Mantenimiento de calefacción, climatización, agua y gas.

Mantenimiento de obra civil: albañilería, carpintería, cerrajería y pintura.

Mantenimiento de jardinería.

Mantenimiento de telefonía.

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de:

Mantenimiento de instalaciones contra incendios.

Mantenimiento de pararrayos.

Mantenimiento de estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido.

Mantenimiento de grupos electrógenos.

Mantenimiento de las barreras de los aparcamientos.

Mantenimiento de cristales.
Mantenimiento de ascensores.
Desratización y desinsectación.

Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los doctorandos, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red. Los servicios de apoyo se detallan en el apartado 7.2.

Otros recursos materiales para el doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: doctorandos de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte a fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como a convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

La UAB dispone de los servicios generales y específicos necesarios, suficientes y adecuados al número de estudiantes de los programas de doctorado, para su formación y orientación. La situación privilegiada de estos servicios en el campus de la UAB, facilita su utilización y accesibilidad.

Accesibilidad de la información:

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna disminución física, sensorial o barreras tecnológicas.

Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la Web Accessibility Initiative (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Observatorio para la igualdad: Centra sus actuaciones en el ámbito de la desigualdad entre mujeres y hombres, ampliando su campo de actuación a aquellos colectivos que se puedan ver sometidos a condiciones desfavorables por razón de discapacidad y situación económica o social.

Vivir en la UAB: Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

Instituciones y empresas: Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico

Sede electrónica: Enlace dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

Innovación: Boletín electrónico sobre innovación.

Divulgación: Boletín electrónico sobre divulgación científica:

Área multimedia de información: En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD):

El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 del ranquin evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo. En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB, cuya página web es accesible desde el portal de la UAB.

Servicios generales y específicos:

Escuela de Doctorado: gestión integral del doctorado en la UAB

Punto de información general de la UAB: Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional:

Información para las necesidades específicas que tiene la comunidad universitaria para sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

Servicios de Intranet: Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

También pueden encontrarse el acceso al campus virtual: espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los alumnos la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador: Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

Sugerencias y reclamaciones, Sede electrónica: La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

Defensor Universitario UAB: Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

Otros servicios de la UAB:

En esta relación se indica la colección de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria

- Agencia de Promoción de Actividades y de Congresos
- Asociación de Amigos de la UAB
- Atención a la discapacidad: ADUAB, PIUNE
- Autobuses de la UAB
- Cultures en Viu
- Edificio de Estudiantes, Cultura y Participación
- Fundación Autònoma Solidaria
- International Welcome Point
- Oficina de Medio Ambiente
- Punto de Información
- Servicio Asistencial de Salud
- Servicio de Actividad Física
- Servicio de Asistencia y Formación Religiosa (SAFOR)
- Servicio de Bibliotecas
- Servicio de Informática CAS (Centro de Asistencia y Apoyo)
- Servicio de Lenguas
- Servicio de Publicaciones
- Servicio de Restauración
- Treball Campus. Bolsa de Empleo
- Vila Universitaria

Otros Servicios que pueden encontrarse en el campus de la UAB: Oficinas bancarias del Banco de Santander, central Hispano; Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona; Catalunya Caixa; Oficina de Correos además de establecimientos y tiendas.

Infraestructuras y servicios para la investigación:

Departamentos, institutos y cátedras de investigación: Los departamentos son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas.

Los institutos universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. 6 propios, 21 CER, 12 adscritos, 3 interuniversitarios, 17 centros de investigación participados, 5 institutos CSIC-UAB.

La UAB es depositaria de 18 cátedras gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento.

Servicios de apoyo a la investigación: Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

Ayuda a la docencia y a la investigación:

Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Lenguas, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

Servicios científico-técnicos:

Laboratorio de Ambiente Controlado, Laboratorio de Información Geográfica y Teledetección, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopía Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

Servicios especializados: Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología i Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica i Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

Agencia de Promoción de Actividades y Congresos: La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos de la UAB se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera de los diversos campus de la universidad.

Parc de Recerca UAB: Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es trasferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad, la UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

ESPECIFICIDADES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO QUE SE PRESENTA A VERIFICAR

1. LABORATORIOS Y ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN

El Departamento de Traducción e Interpretación se encuentra en la Facultad de Traducción e Interpretación y cuenta con los laboratorios y espacios siguientes:

- a) sala de investigación y sala de profesores en el edificio MRA, con un total de 16 ordenadores personales, cuatro impresoras y un escáner.
- b) aulas multimedia para experimentación: la facultad dispone de cinco aulas multimedia, con 137 ordenadores. Más información: <http://www.uab.cat/servlet/Satellite/serim/descripcio-de-les-aules-1241605179784.html>
- c) cabinas de interpretación: la Facultad dispone de tres salas de interpretación, con 54 cabinas insonorizadas, equipadas con los equipos más modernos. Más información: <http://www.uab.cat/servlet/Satellite/serim/descripcio-de-les-aules-1241679455001.html>

Los estudiantes tienen acceso a los servicios de bibliotecas de la UAB y a todos los recursos materiales indicados a nivel general anteriormente. La biblioteca más cercana es la de Humanidades, que cuenta con un edificio principal y una sala de revistas, y que da acceso a distintos fondos específicos. Entre ellos se encuentra el Fondo Arbonès (<http://www.bib.uab.cat/human/fonspersonals/arbones/publiques/>) y el Fondo Rosenthal (<http://ddd.uab.cat/collection/drosenthal?ln=ca>), vinculados directamente al grupo de investigación GETCC.

Algunos grupos de investigación del doctorado disponen de laboratorios específicos en los que pueden realizar tareas de investigación sus doctorandos: es el caso de TransMedia Catalonia, con un Laboratorio de Tecnologías para la Traducción Audiovisual (LAB-TAV), que cuenta con tres eye-trackers integrados en monitor Tobii T60.

Es destacable que la Facultad de Traducción e Interpretación es un edificio accesible, debidamente señalizado, con una sala infoaccesible en la que se han desarrollado actos que incorporan subtitulado para sordos, audiodescripción así como lengua de signos o señas, para una accesibilidad universal.

2. PREVISIÓN DE AYUDA PARA VIAJES Y ASISTENCIA A CONGRESOS DE LOS DOCTORANDOS

En cuanto a la previsión de obtención de ayudas para viajes y asistencia a congresos de doctorandos, así como el porcentaje de doctorandos que conseguirían dichas ayudas, presentamos datos históricos del doctorado de procedencia a partir de los cuales hacemos una previsión.

Resumen de ayudas obtenidas por doctorandos de nuestro programa

Curso	Financiación específica para programas de doctorado	Número de alumnos	Total concedido
2011	Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011-00170	3 alumnos	10.800 euros (3.600 euros por estudiante)
2010	Sin convocatoria	--	--
2009	Programa de movilidad en programas de doctorado con mención europea, curso 2009-10	4 alumnos	18.350 euros

También se han obtenido ayudas de movilidad de otras fuentes, tales como:

Beca	Doctorando/año
Beca BE-AGAUR	Adrià Martín-Mor, 2011
	Anna Kuznik, 2006
Ayudas complementarias para estancias breves en España y en el extranjero durante el año 2008 correspondientes a los beneficiarios de ayudas predoctorales de formación de personal investigador (FPI).	Artur Lozano Méndez, 2006
Convocatoria de ayudas para estancias de corta duración de Cataluña para becarios de convocatorias PIF (UAB).	Bartolomé Mesa, 2009 y 2010. Mireia Vargas, 2011 Cristóbal Cabeza, 2011

Becas Japan Foundation	Gustavo Pita Céspedes
Becas MAE-AECID	Irene Masdeu, 2011-12 Jesús Sayols, 2007-2008 M. Carmen Espín, 2009-10, 2011-11
Beca COST Action	Luis Castillo
Beca de movilidad del Consejo de la Escuela Doctoral y del Centro de Estudios Chinos (CEC) del INALCO	Maialen Marín
Beca del Ministerio de Educación superior del gobierno francés ("allocation de recherche")	Maialen Marín
Beca privada empresa Inversiones y Estudios el Trébol SL., Madrid	Gustavo Pita Céspedes, 2008-defensa tesis

PREVISIÓN: la previsión es mantener la mención hacia la excelencia y poder acceder a futuras convocatorias de este tipo, así como impulsar la petición de otras becas, para que una media de cuatro doctorandos cada año puedan realizar actividades en otros centros y/o asistir a actividades científicas.

3. FINANCIACIÓN DE SEMINARIOS, JORNADAS Y OTRAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

En cuanto a la previsión de obtención de ayudas para seminarios, jornadas y otras actividades formativas, presentamos datos históricos del doctorado de procedencia a partir de los cuales hacemos una previsión.

Resumen de ayudas específicas de doctorado obtenidas para profesores 2006/07-2010/11

Curso	Financiación específica para programas de doctorado	Número de profesores	Total concedido

2011	Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011-00170	6 profesores	9.600 euros
2010	Movilidad de profesores por su participación en tribunales de tesis para la obtención de la mención europea, TME2011-00350-PROFESORES (no se publicó la convocatoria de movilidad para actividades formativas)	1 profesor	226,11 euros
2009	Ayuda movilidad de profesores en doctorados (mención de calidad), ref. DCT2009-00145P	12 profesores	28.745 euros
2008	Ayuda de movilidad de profesores en doctorados con mención de calidad, DCT2008-00180P	5 profesores	12.000 euros
2007	Ref. ayuda: DCT2007-00050-P Movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención de calidad en el curso 2007-2008	2 profesores	4.200 euros
2006	Ref. ayuda DCT2006-00452-P para la movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención de calidad en el curso 2006-2007	3 profesores	10.200 euros

Se han obtenido otras ayudas puntuales: programa DRAC2008, programa Erasmus LonglifeLearning 2010-11, así como la colaboración de los grupos de investigación que han ofrecido seminarios de investigación y doctorado a cargo de investigadores financiados por proyectos de investigación o bien ayudas PIV (ver apartado de convenios y colaboraciones así como la web <http://pagines.uab.cat/doctorat-traduccio/content/seminari-permanent>).

Para la financiación de seminarios y jornadas que forman parte de la actividad formativa complementaria de los doctorandos (lista disponible aquí <http://pagines.uab.cat/doctorat-traduccio/es/content/otras-actividades-de-investigaci%C3%B3n>), se ha contado con la colaboración de los distintos grupos de investigación, que las han financiado gracias a sus proyectos de investigación activos así como a ayudas específicas, principalmente de dos tipos: Acciones Complementarias del Ministerio y ayudas ARCS de la Generalitat de Cataluña. También se han obtenido ayudas de convocatorias internas de la UAB, que ya no se convocan. Detallamos a continuación las convocatorias específicas obtenidas.

Convocatorias públicas para financiar seminarios/jornadas

Ayuda	Congreso/actividad	Año concesión
ARCS	I Congrés Internacional sobre Investigación en Didàctica de la Traducció (did TRAD) // VII Congrés Internacional de Traducció del Departament de Traducció i d'Interpretació.	2011

	II International Conference in Translation and Accessibility in Video Games and Virtual Worlds	2011
	III Advanced Research Seminar on Audio Description (ARSAD). 24-25/03/11	2010
	IV Jornades sobre Traducció i Literatura. Joan Sales, traductor / Joan Sales traduït	2010
Acciones complementarias	I Congreso internacional sobre investigación en Didáctica de la traducción/VIII congreso internacional de Traducción del Departament de Traducció i d'Interpretació	2012, prov.
	Jornadas internacionales "las universidades en el contexto de la globalización: perspectivas desde Asia Oriental". CSO2011-14976-E (subprograma SOCI).	2011
	Jornadas internacionales "Identidad y discurso: nacionalismo cultural en el Japón de la globalización". CSO2011-14328-E (subprograma SOCI).	2011
	1º Congreso Internacional en Tecnologías de la Traducción: la investigación en tecnologías de la traducción dentro de los estudios de traducción (T3L).	2010
	VII Congrés Internacional de Traducció: Elements paratextuals i traducció 2010	2009
	La tanka catalana de postguerra	2009
	I International Conference on Translation and Accessibility in Video Games and Virtual Worlds	2010
Ayudas UAB ORG	VII Congrés Internacional de Traducció: Elements paratextuals i traducció 2010	2010
	I International Conference on Translation and Accessibility in Video Games and Virtual Worlds	2010
	IV Jornades sobre Traducció i Literatura. Joan Sales, traductor / Joan Sales traduït	2010

Para la organización del Seminario Permanente de Investigación y Doctorado se ha contado con las ayudas detalladas más arriba, pero también con la colaboración de los distintos grupos de investigación, que han aportado fondos de ayudas para profesores invitados o proyectos de investigación estatales, tal y como se detalla a continuación. Se indica ponente, título y grupo que ha colaborado, en la mayoría de los casos pagando el viaje y/o estancia del ponente. No incluimos los seminarios que no han sido financiados o co-financiados por los grupos en esta lista.

Colaboración de grupos de investigación

Artur Colom (UAB). *China en África*. 15/03/12. **InterAsia**.

Roger Goodman (University of Oxford). *Internationalism or Self-preservation? Why Japanese Universities are so keen on attracting students from neighbouring countries*. 15/03/12. **InterAsia**.

Anjhara Gómez (Univ. Sevilla). *El turismo japonés en España: empresa, itinerarios e imágenes construidas*. 08/03/12. **InterAsia**. Con la colaboración de la Fundación Japón-Madrid.

Youna Kim (The American University of Paris). *Popular Media Culture in Everyday Life: Korea/East Asia*. 27/02-02/03/12. 10 h. Actividad financiada mediante el programa de movilidad de profesores en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref MHE2011-00170.

Masayuki Sasaki (Urban Research Plaza, Osaka City University). *Desarrollo de ciudades creativas: la experiencia japonesa*. 01/03/12. **InterAsia**.

Seán Golden (UAB). *Modernidad versus postmodernidad en China*. 01/03/12. **InterAsia**.

Benito Elías García Valero (Universitat d'Alacant). *Realismo mágico, física cuántica y Japón: representaciones de la realidad en las obras de Kenzaburo Oé y Haruki Murakami*. 16/02/12. **InterAsia**.

Ana María Goy Yamamoto (Universidad Autónoma de Madrid). *China multidimensional en el mundo*. 25/01/12. **InterAsia**.

Fabio Alves (Universidade Federal de Minas Gerais). *Teoría de la Relevancia y Traducción: un análisis cognitivo-pragmático del comportamiento de traductores profesionales*. **PACTE**.

Francisco Javier Haro Navejas (Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F.). *China multidimensional en el mundo*. 09-13/01/12. **InterAsia** + Subvenciones para la movilidad de profesores visitantes en enseñanzas universitarias oficiales de máster para el curso académico 2011/12 (MAS2011-00576-P).

Francisco Javier Haro Navejas (Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F.). *El impacto de China en el nuevo orden geopolítico mundial*. 2.12/01/12. **InterAsia**.

Gregor Benton (Cardiff University/Universitat Autònoma de Barcelona). *Prophets Unarmed: Chinese Trotskyists in Revolution, War, Gaol & the Return from Limbo.* 14/12/11. **InterAsia.**

Gregor Benton (Cardiff University/Universitat Autònoma de Barcelona). *The Chinese in Cuba in International Perspective.* 15/12/11. **InterAsia.**

Eduardo Daniel Oviedo (Universidad Nacional de Rosario). *América Latina y China: modernización, relaciones estratégicas e intereses en el contexto de desconcentración económica mundial.* 23/11/11. **InterAsia.**

Dolores P. Martínez (University of London). *Representing Japan.* 07-11/11/11. **Seminario de máster, InterAsia.** Subvenciones para la movilidad de profesores visitantes en enseñanzas universitarias oficiales de máster para el curso académico 2011/12 (MAS2011-00576-P).

Dolores P. Martínez (University of London). *A secular Japan? Some thoughts on religion in the 21st century.* **InterAsia..**

Isabel Cervera (Universidad Autónoma de Madrid). *Paisajes de la memoria. La obra de Li Gonglin (1049-1106).* 03/11/11. **InterAsia.**

Yoshino Kosaku (Sophia University, Tokyo). *Nationalism and Patriotism in Contemporary Japan: Personal Reflections.* 27/10/11. **InterAsia.**

Horacio Curti (ESMUC, Institut del Teatre). *La música japonesa. Organización y valores estéticos en su contexto cultural.* 25/10/11. **InterAsia.**

Dae Sung OH (embajador de la República de Corea en España). *¿Por qué Corea?* 27/10/11. **InterAsia.**

Young-mee Yu Cho (Rutgers University). *Language Unleashed Through K-Pop: Emerging Rhymes and Puns.* 21/10/11. **InterAsia.**

Oscar Zentner (Senior Fellow School of Social and Political Sciences de la University of Melbourne), Mercè Altimir (UAB). *Mort i sexualitat al cinema japonès: a propòsit d'Ai no korida (L'imperi dels sentits, 1976) de Nagisa Oshima.* **InterAsia, GETCC, Étienne Dolet.**

Gordon Matthews (Chinese University of Hong Kong). *Understanding Japanese Society through Life After Death.* 02/06/11. **InterAsia.**

Gordon Matthews (Chinese University of Hong Kong). *Ghetto at the Center of the World. Chungking Mansions, Hong Kong.* 02/06/11. **InterAsia.**

Makiko Fukuda (UAB). *Els japonesos residents a Catalunya: el seu perfil sociocultural.* 26/05/11. **InterAsia.**

Calvin Chen (Mount Holyoke College). "Made in Italy" ... by Chinese. 03/05/11. **InterAsia**.

Jesús Sayols (UAB). La traducció de la interculturalitat. 07/04/11. **InterAsia**.

Amaury García Rodríguez (Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México). La cultura popular-urbana de los Chonin. 04/03/11. **InterAsia**.

Daniel Méndez ([ZaiChina.net](#)). La batalla por la información en China. Medios de comunicación e Internet. 31/01/11. **InterAsia**.

Consuelo Marco (Universidad Complutense de Madrid) . La enseñanza-aprendizaje de la lengua china y su adaptación al MCER: aspectos lingüísticos y culturales. 02/02/11. **InterAsia**.

Shiru Chang (Universitat d'Estudis Estrangers de Beijing/ Institut Confuci de Barcelona). Factores culturales en las relaciones económicas con China. 13/01/11. **InterAsia**.

Kohama Hirohis (Universitat de Shizuoka). Japanese Economy: Dynamic Development after the Second War World and the Two Lost Decades. 11/11/10. **InterAsia**.

Fernando Cid Lucas (AEO, UAM). Reminiscencias del teatro tradicional japonés en el manga, el anime y los videojuegos. 28/10/2010. **InterAsia**.

Fernando Cid Lucas (AEO, UAM). La visión del 'gaijin': el teatro japonés en los textos occidentales. De Francisco Xavier a Armen Godel. 28/10/10. **InterAsia**.

Sharon O'Brien (CTTS-DCU). Research Methodologies in the Field of Translation Technologies. 20-22/09/10. **Tradumàtica**. + Ref. DCT2009-00145-P.

Pablo Romero-Fresco (Roehampton University), **Elena Di Giovanni** (Università degli Studi di Macerata). Academic Writing in English. 07/06/10-18/06/10. **TransMedia Catalonia**. + Ref. DCT2009-00145-P.

Laura Clavería (Universidad de Zaragoza) . Artistas japoneses en España. Una aproximación al caso de Cataluña. 26/05/10. **InterAsia**.

Andrew Duchowski (Clemson University) . Seminari avançant d'eye-tracking. Mayo 2010. **TransMedia Catalonia**.

Chris Burgess (Faculty of Liberal Arts, Department of International and Cultural Studies, Tsuda College). Homogeneous or Multicultural? Marriage, Minorities and Migrants in a Rapidly Globalising Japan. 06-09/04/10. **InterAsia** + DCT2009-00145-P.

Isabel García Izquierdo (GENTT, Universitat Jaume I). Géneros textuales y traducción. 22/03/10, 24/03/10. **PACTE**.

Johan Lagerkvist (The Swedish Institute of International Affairs, SIIA). *Politics and Culture in Chinese Media and Society before Democracy*. 8-12/03/2010. **InterAsia +DCT2009-00145-P.**

Varios ponentes. *Seminarios de traducción para formar traductores en el ámbito del budismo para la fundación internacional FPMT*. 02/10. **Trafil.**

Anna Iñesta (Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas). *Sistemas y procesos implicados en la adquisición de competencias*. 12/01/10. **PACTE**.

Hugo Córdova Quero (Sophia University). *Fe y vida cotidiana de los inmigrantes japoneses-brasileros en Japón*. 23/10/09. **InterAsia**.

Irene Masdeu (UAB) . *El arte dongba contemporáneo: tradición, modernidad y turismo en la sociedad naxi de Lijiang*. 02/10/09. **InterAsia**.

Laia Manonelles (UB). *Las vanguardias artísticas en China: una aproximación al arte de acción*. 30/03/09. **InterAsia**.

Fabio Alves (LETRA, Universidade Federal de Minas Gerais). *Modos de lectura en traducción: un estudio con eyetrackingsobre esfuerzo y efecto*. 25/02/09. **PACTE**.

Gustavo Pita Céspedes (UAB) . *Aproximaciones al estudio de la interculturalidad en el mundo samurái*. 04/12/08. **InterAsia**.

Jordi Codó (Universitat Ramon Llull). *Orientalismo y análisis cinematográfico. Tropiezos en el acercamiento a los cines asiáticos*. 23/10/08. **InterAsia**.

Shi-Xu (Centre for Contemporary Chinese Discourse Studies, Zhejiang University). *Asian Discourses: Foundations for Multiculturalist Approaches*. 26/09/08. **InterAsia**.

Shi-Xu (Centre for Contemporary Chinese Discourse Studies, Zhejiang University). *A Discourse Approach to Contemporary Chinese Media on Human Rights*. 26/09/08. **InterAsia**.

Naoki Sakai (Cornell University) . *Language as a Countable and the Regime of Translation*. 2-6/06/2008. **InterAsia**.

Roger Casas (Regional Center for Social Sciences and Sustainable Development, Chiang Mai University). *Estado, religión y etnidad en la República Popular China. El caso de Spisong Banna*. 19/05/2008. **InterAsia**.

Lydia H. Liu (Department of East Asian Languages and Cultures, Institute for Comparative Literature and Society, Columbia University). *Devolver al remitente. La vía postal de la voluntad política*. 05/03/2008. **InterAsia**.

Alberto K. Fonseca Sakai (Center for Languages Education, Josai International University). *Comunidades latinoamericanas en Japón. Nuevas identidades en construcción.* 27/02/2008. **InterAsia.**

Para la organización de la **Escuela de Verano** se ha contado con las ayudas detalladas al principio de este epígrafe, pero también con la colaboración de los distintos grupos de investigación, que han aportado fondos de ayudas para profesores invitados o proyectos de investigación estatales, tal y como se detalla a continuación.

Profesor	Financiación
Claudia V. Angelleli. San Diego State University, EEUU. <i>Metodología de Investigación con énfasis en Interpretación en Servicios Públicos.</i> Escuela de Verano 2012.	Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011 00170 +cofinanciación del viaje grupo MIRAS.
Ricardo Muñoz Martín. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. <i>Traductología cognitiva: fundamentos y métodos.</i> Professora responsable: Dra. Marisa Presas. Escuela de Verano 2012.	Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011 00170 +cofinanciación del viaje grupo Tradumàtica.
Gregory Monroe Shreve. Institute for Applied Linguistics, University of Kent State, Ohio, EEEUU. <i>Knowing Translation: Cognitive Aspects of Competence and Expertise.</i> Escuela de Verano 2012.	Cofinanciación departamento-grupo PACTE.
Ian Reader. University of Manchester, UK. <i>The Problems of Religion in Contemporary Japan.</i> Escuela de Verano 2012.	Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011 00170 +cofinanciación del viaje grupo InterAsia.
Zheng Yangwen, The University of Manchester, UK. <i>The Globalisation of China and the Chinese Body</i> Escuela de Verano 2012.	Cofinanciación departamento-grupo InterAsia
Youna Kim (The American University of Paris, Francia). <i>Popular Media Culture in Everyday Life: Korea/East Asia.</i> 27/02-02/03/12. Seminario de 10 horas + tutorías.	Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011 00170 +cofinanciación del viaje grupo InterAsia.
Oscar Díaz Fouces (Universidade de Vigo). Pendiente de fijar fechas y título.	Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011 00170 +cofinanciación del viaje grupo Tradumàtica.
Andrew Duchowski (Clemson University, EEUU). Seminario sobre eye-tracking de 20 horas + tutorías, mayo-junio 2012 (3 semanas)	Programa de movilidad de profesorado en programas de doctorado con mención hacia la excelencia, ref. MHE2011 00170 +cofinanciación del viaje grupo TransMEdia

	Catalonia.
Fabio Alves, Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil. <i>El uso del "rastreamiento ocular" (eyetracking) en la investigación en traducción. Medición de la relación entre esfuerzo de procesamiento y efecto cognitivo.</i> Escuela de Verano 2011.	Cofinanciación departamento-grupo PACTE debido a la no publicación de la convocatoria de ayudas de movilidad para profesores.
Indra Levy, Department of Asian Languages. Stanford University, EEUU <i>The culture of translation in modern Japan.</i> Escuela de Verano 2011.	Cofinanciación departamento-grupo InterAsia debido a la no publicación de la convocatoria de ayudas de movilidad para profesores.
Deborah Folaron, Département d'Etudes Françaises et de Traduction, Concordia University, Montreal, Canada. <i>"Web theory & Translation". Seminar on technologies, translation and social implications, in particular through the Web.</i> Escuela de Verano 2011.	Cofinanciación departamento-grupo Tradumática debido a la no publicación de la convocatoria de ayudas de movilidad para profesores.
Martha P.Y. Cheung, Centre for Translation of Hong Kong Baptist University. <i>Beyond ethnocentrism and into the postnationalist era. Chinese Translation Studies in the twenty-first century.</i> Escuela de Verano 2011.	Cofinanciación departamento-grupo InterAsia debido a la no publicación de la convocatoria de ayudas de movilidad para profesores.
Martha Pulido, Universidad de Antioquia, Colombia. <i>Desde las teorías generales de la traducción hasta la traducción en Iberoamérica.</i> scuela de Verano 2011.	Cofinanciación departamento-grupo GETTC debido a la no publicación de la convocatoria de ayudas de movilidad para profesores.
Josep Dávila, University of Texas at Brownsville, EEUU. Escuela de Verano de 2009.	Financiación MTAV online.
Heidrum Gerzymisch-Arbogast (ATRC, Saarland University, Alemania). 1 semana. EScuela de Verano 2009.	Financiación grupo TransMedia Catalonia.

La PREVISIÓN es:

- (a) mantener la mención hacia la excelencia y poder acceder a futuras convocatorias de este tipo, con una media de 5 profesores financiados cada año a cargo de convocatorias competitivas o con financiación externa;
- (b) obtener una ayuda ARCS y/o una acción complementaria anual para jornadas/congresos/seminarios que se puedan ofrecer como actividad formativa complementaria, siempre que se publiquen dichas convocatorias o similares;
- (c) seguir contando con la colaboración económica de los grupos de investigación vinculados al doctorado, los cuales seguirán ofreciendo seminarios en el marco del seminario de investigación y doctorado y colaborarán con la Escuela de Verano en caso de no disponer de convocatorias públicas de ayuda suficientes.

4. AYUDAS Y CONTRATOS POSDOCTORALES

De las tesis leídas en el período 2006/07-2010/11, cinco doctores (12,82%) han obtenido ayudas postdoctorales y seis (15,38%) han conseguido contratos específicamente de postdocs en universidades, con aproximadamente un 30% con contratos o ayudas postdoctorales. Sin embargo, el dato más significativo es que todos los doctores de los que hemos recibido respuesta han entrado en el mercado de trabajo con un contrato o bien como profesionales autónomos: es el caso de 35/38, es decir, de un 92%. De los tres restantes no se tienen datos y desconocemos si no han respondido a nuestra pregunta por no tener trabajo actualmente o por no haber recibido el correo correctamente.

Hay que señalar que buena parte de los doctores formados en el periodo contemplado ya eran profesores asociados del Departamento en el momento de iniciar su tesis. En este sentido el Departamento ha mantenido una política dirigida a incentivar la investigación en general y la realización de tesis doctorales en particular. Esta política parecía especialmente necesaria en un ámbito de perfil eminentemente profesional como es el de la traducción.

La tabla siguiente resume toda la información

Tesis	Contrato/ayuda postdoctoral/inserción laboral
[30-09-11] Solé Farràs, Jesús. <i>La construcció del discurs del nou confucianisme per a la Xina del segle XXI</i> . Dirección: Dr. Carles Prado. Dr. Seán Golden.	Sin becas posdoctorales. Situación laboral: funcionario de la Generalitat y consultor a la UOC
[27-09-11] Martín Mor, Adrià. <i>La interferència lingüística en entorns de Traducció Assistida per Ordinador: recerca empíricoexperimental</i> . Dirección: Dra. Pilar Sánchez.	Sin becas posdoctorales Situación laboral: contrato de asociado UAB
[23-09-11] Paoliello, Antonio. <i>Self, Other and Other-Self: The Representation of Identity in Contemporary Sinophone Malaysian Fiction</i> . Dirección: Dr. Carles Prado. Dr. Seán Golden.	Sin becas postdoctorales. Situación laboral: profesor de chino en la EOI Barcelona-Drassanes y Consultor de los Estudios de Asia Oriental en la UOC.
[22-09-11] Sokoli, Stavroula. <i>Subtitling Norms in Greece and Spain. A comparative descriptive study on film subtitle omission and</i>	Sin becas posdoctorales. Situación laboral: Project manager en el Computer Technology Institute, Grecia.

<p><i>distribution.</i> Dirección: Dr. Patrick Zabalbeascoa Terran.</p>	
<p>[16-09-11] Wong, Ya-Chuan. <i>Estudio Sociocultural de la Traducción Audiovisual entre Oriente y Occidente -Reflexión sobre la retitulación al chino de series de televisión y películas occidentales.</i> Dirección: Dr Minkang Zhou.</p>	<p>Sin información.</p>
<p>[09-09-11] Girons i Masot, Alba. <i>Albert Jané i la traducció de còmics per a Cavall Fort.</i> Dirección: Dra. Montserrat Bacardí.</p>	<p>Sin becas o ayudas postdoctorales. Situación laboral: profesora en la Universidad de Georgetown, Washington DC (EEUU).</p>
<p>[20-07-11] Sáiz López, Amelia. <i>Género, texto y contexto en la Sociedad contemporánea china.</i> Dirección: Dr. Joaquin Beltrán.</p>	<p>Sin becas o ayudas posdoctorales Situación laboral: contrato de postdoc en UAB.</p>
<p>[17-06-11] Lin, Chi Lien. <i>Estudio estilístico contrastivo de las seis traducciones al chino de Platero y yo.</i> Dirección: Dra. Sara Rovira. .</p>	<p>Sin becas posdoctorales Situación laboral: profesora asistente en Wenzao Ursuline College of Languages</p>
<p>[08-06-11] Wimmer, Stefanie. <i>El proceso de la traducción especializada inversa: modelo, validación empírica y aplicación didáctica.</i> Dirección: Dr. Wilhelm Neunzig.</p>	<p>Sin becas o ayudas posdoctorales Situación laboral: contrato de postdoc en UAB.</p>
<p>[01-06-11] Tsai, Hui-Wen. <i>El Sutra del corazón: estudio comparativo de las opciones metodológicas de traducción en versiones al chino, al inglés y al castellano.</i> Dirección: Dra. Nicole Martínez Melis.</p>	<p>Sin becas postdoctorales. Situación laboral: profesora asociada Universidad Cristiana Chung Yuan en Taiwán.</p>
<p>[24-02-11] Muñoz Torres, Carlos Arturo. <i>Análisis contrastivo y traductológico de textos médicos (inglés-español). El género "Caso Clínico".</i></p>	<p>Sin becas postdoctorales. Situación laboral: profesor a tiempo completo indefinido en la Universidad Autónoma de Manizales</p>

<p>Dirección: Dra. Amparo Hurtado, Dra. Patricia Rodríguez-Inés.</p>	<p>Colombia.</p>
<p>[15-12-10] Mercuri, Valentina. <i>Piccolo Karma de Carlo Cocciali: Un caso extremo de autotraducción.</i> Dirección: Dra. Helena Tanqueiro.</p>	<p>Sin becas posdoctorales Situación laboral: traductora autónoma</p>
<p>[26-11-10] Hsu, Tsai Wen. <i>Aspectos discursivos de la traducción de la correspondencia comercial chino-español: movimientos retóricos y estrategias de cortesía.</i> Dirección: Dra. Allison Beeby, Dra. Sara Rovira.</p>	<p>Sin becas postdoctorales Situación laboral: profesora en el Departamento de Español del Wenzao Ursuline College Languages en Taiwán.</p>
<p>[18/10/10] Sayols Lara, Jesús. <i>La traducció de la interculturalitat: anàlisi dels elements interculturals de Weicheng i la seva traducció a diferents entorns culturals europeus.</i> Dirección: Dr. Seán Golden.</p>	<p>Sin becas posdoctorales Situación laboral: asociado UAB + PAS en Servei de Llengües UAB.</p>
<p>[05/07/10] Forteza i Picó, Assumpta. <i>El nord-est de Jorge Amado en català. La traducció dels referents culturals de Tocaia Grande i de Gabriela, cravo e canela.</i> Dirección: Dra. Montserrat Bacardí, Dr. Joaquim Sala.</p>	<p>Sin información</p>
<p>[28/06/10] Shiraishi Nakane, Minoru. <i>Análisis del japonismo en Cataluña 1888-1950. La percepción y la recepción en el ámbito intercultural.</i> Dirección: Dr. Joaquim Sala.</p>	<p>Sin becas postdoctorales. Situación laboral: profesora UAB.</p>
<p>[28/06/10] Kuznik, Anna. <i>El contenido de los puestos de trabajo de los traductores. El caso de los traductores internos en las empresas de traducción de Barcelona.</i> Dirección: Dra. Amparo Hurtado, Dr. Joan Miquel Verd.</p>	<p>Sin becas postdoctorales. Situación laboral: Senior Lecturer (Starszy wykładowca), Instituto de Filología Románica (Instytut Filologii Romanskiej), Universidad de Wrocław (Uniwersytet Wrocławski), Polonia.</p>

<p>[18/06/10]</p> <p>Altimir Losada, Mercè. <i>Lacan y el mundo japonés. Cuestiones de acción traslativa, transmisión y edición.</i> Dirección: Dra. Montserrat Bacardí.</p>	<p>Sin becas o ayudas postdoctorales.</p> <p>Contrato de asociada en UAB</p>
<p>[14/06/10]</p> <p>Romero Ramos, Lupe. <i>Un estudio descriptivo sobre la traducción de la variación lingüística en el doblaje y la subtitulación. Las traducciones de "El Postino".</i> Dirección: Dra. Amparo Hurtado.</p>	<p>Sin becas o ayudas postdoctorales.</p> <p>Situación laboral: contrato de postdoc en UAB.</p>
<p>[04/06/10]</p> <p>Bosca Trias, Carles. <i>Estudi de la traducció en llengua sarda i de la incidència en el procés d'estandardització.</i> Dirección: Dr. Carles Castellanos.</p>	<p>Sin becas o ayudas postdoctorales.</p> <p>Situación laboral: contrato de ayudante en la UAB.</p>
<p>[14/09/09]</p> <p>Casas Tost, Helena. <i>Análisis descriptivo de la traducción de las onomatopeyas del chino al español.</i> Dirección: Dra. Sara Rovira.</p>	<p>Sin becas o ayudas postdoctorales.</p> <p>Situación laboral: contrato de postdoc en la UAB.</p>
<p>[10/09/09]</p> <p>Bestué Salinas, Carme. <i>Las traducciones con efectos jurídicos. Estudio de la traducción instrumental de las licencias de ordenador.</i> Dirección: Dra. Mariana Orozco, Dra. Olga Torres.</p>	<p>Ayudas estancias movilidad postdoctorales</p> <p>Situación laboral: profesora UAB (ayudante doctor/lectora)</p>
<p>[04/09/09]</p> <p>Suárez Girard, Anne-Hélène. <i>Sinología y traducción: El problema de la traducción de poesía china clásica en ocho poemas de Du Fu (712-770).</i> Dirección: Dr. Carles Prado.</p>	<p>Sin becas postdoctorales</p> <p>Situación laboral: contrato de postdoc en la UAB.</p>
<p>[16/07/09]</p> <p>Galán Mañas, Anabel. <i>La enseñanza de la traducción en la modalidad semipresencial.</i> Dirección: Dra. Amparo</p>	<p>Sin becas postdoctorales</p> <p>Situación laboral: contrato de postdoc en la UAB.</p>

Hurtado.	
<p>[02/07/09]</p> <p>Yada, Yoko. <i>Análisis semiótico-cognitivo de la traducción de referentes culturales en la subtitulación del español y el francés al japonés: Belle Epoque y Laissez-Passez</i>. Dirección: Dr. Jordi Mas López, Dr. Peter Stockinger.</p>	<p>Sin becas posdoctorales</p> <p>Situación laboral: profesora de español Universidad de Sophía y Universidad de Waseda, Tokio. Intérprete NHK.</p>
<p>[29/06/09]</p> <p>Franquesa Gòdia, Montserrat. <i>Clàssics grecs i llatins en català: Les traduccions de la Fundació Bernat Metge (1923-1938)</i>. Dirección: Dra. Montserrat Bacardí.</p>	<p>Sin becas posdoctorales</p> <p>Situación laboral: profesora asociada a tiempo parcial UAB.</p>
<p>[07/11/08]</p> <p>López López-Gay, Patricia. <i>La autotraducción literaria: intraducibilidad, infidelidad, invisibilidad. Análisis de las autotraducciones de Agustín Gómez-Arcos y Jorge Semprún</i>. Dirección: Dr. Francesc Parcerisas, Dra. Claude Murcia (cotutela).</p>	<p>Ayudas postdoctorales de investigación en NYU</p> <p>Situación laboral: profesora adjunta de lengua y literatura españolas, New York University.</p>
<p>[15/09/08]</p> <p>Rodríguez-Inés, Patricia. <i>Uso de corpus electrónicos en la formación de traductores (inglés-español-inglés)</i>. Dirección: Dra. Allison Beeby, Dra. Amparo Hurtado.</p>	<p>Beca BE-AGAUR (2011BE100431), 2 meses, Univ. Birmingham.</p> <p>Situación laboral: profesora UAB (ayudante doctor)</p>
[05/09/08]	Sin becas posdoctorales

<p>Gil Bardaji, Anna. <i>Traducir Al-Andalus: el discurso del otro en el arabismo español (de Conde a García Gómez)</i>. Dirección: Dr. Ovidi Carbonell. Tutora: Dra. Marisa Presas.</p>	<p>Situación laboral: profesora UAB (lectora)</p>
<p>[04/07/08] Corrius i Gimbert, Montserrat. <i>Translating Multilingual Audiovisual Texts. Priorities and Restrictions. Implications and Applications</i>. Dirección: Dr. Patrick Zabalbeascoa. Tutora: Dra. Montserrat Bacardí.</p>	<p>Ayuda Postdoctoral número 2011/13 de la Universidad de Vic: "Ajut per estades de recerca fora de Catalunya . Convocàtoria 201172012," Situación laboral: profesora titular en la Universidad de Vic.</p>
<p>[13/05/08] Camps Perarnau, Susanna. <i>Diego de Gumié, impressor de Tirant lo Blanch (1497) i del Tirante el Blanco (1511)</i>. Dirección: Dra. Montserrat Bacardí.</p>	<p>Sin becas posdoctorales Situación laboral: profesora de Escritura Creativa (autónoma).</p>
<p>[11/02/08] Dávila Montes, José Manuel. <i>Traducción y publicidad. Traduciendo la persuasión</i>. Dirección: Dr. Seán Golden.</p>	<p>Ayuda posdoctoral:http://fipsedatabase.ed.gov/fipse/grantshow.cfm?grantNumber=P116V090039 Situación laboral: profesor titular en Brownsville University, Texas.</p>
<p>[06/07/07] Kostadinova Balacheva, Ekaterina. <i>El papel de la traducción en la reconstrucción de la identidad cultural búlgara</i>. Dirección: Dra. Nicole Martínez Melis.</p>	<p>Sin becas posdoctorales Situación laboral: experto en la Agencia para el Desarrollo Energético Sostenible, Departamento Cooperación Internacional.</p>
<p>[03/07/07] Moustaoui Srhir, Adil. <i>Lenguas, identidades y discursos en Marruecos: la pugna por la legitimidad</i>. Dirección: Dr. Carles Castellanos.</p>	<p>Sin información.</p>
<p>[07/06/07] Aixàs Obiols, Maria Lluïsa. <i>Anàlisi i traducció al català de l'episodi Anna Livia Plurabelle de James Joyce</i>. Dirección: Dr. Joan Fontcuberta.</p>	<p>Sin becas posdoctorales Situación laboral: profesora de secundaria (ahora jubilada).</p>
<p>[16/05/07] Torres-Hostench, Olga. <i>Programa de formació</i></p>	<p>Sin becas posdoctorales</p>

<p>per a la inserció laboral dels postgraduats en traducció. Dirección: Dr. Josep Montané Capdevila, Dra. Sara Rovira.</p>	<p>Situación laboral: profesora UAB (lectora)</p>
<p>[21/12/06]</p> <p>Resinger, Hildegard. <i>Lengua, ecología e interculturalidad: el papel de la persona entre las convenciones y la concienciación</i>. Dirección: Dra. Jenny Brumme, Dr. Louis Lemkow Zetterling.</p>	<p>Sin becas posdoctorales</p> <p>Situació laboral: Professora associada al Departament de Traducció i Filologia/Traducció i Ciències del Llenguatge de la Universitat Pompeu Fabra</p>
<p>[07/11/06]</p> <p>Mangiron i Hevia, Carme. <i>El tractament dels referents culturals a la novel·la Botxan: la interacció entre els elements textuais i extratextuals</i>. Dirección: Dra. Allison Beeby.</p>	<p>Beca posdoctoral Beatriu de Pinós 2008 BP-B 00074</p> <p>Situación laboral: contratada postdoc UAB.</p>

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

8.1. Sistema de garantía de calidad

El Sistema Interno de Calidad (SGIQ) de la UAB refleja el compromiso firme de la UAB con la calidad de sus programas formativos. Partiendo de las directrices del programa AUDIT y de las recomendaciones de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA), el SIC de la UAB se estructura en una serie de procesos que regulan los aspectos de la práctica docente: desde la creación de nuevas titulaciones, el seguimiento de éstas, los recursos humanos y materiales necesarios para el funcionamiento correcto de la tarea docente, la evaluación y la formación continua de profesorado y personal de administración, hasta la gestión de quejas, la satisfacción de los grupos de interés y la rendición de cuentas a la sociedad.

El SIC de la UAB fue evaluado por el AQU Catalunya dentro del marco del programa AUDIT y valorado positivamente en fecha de 23 de noviembre de 2010.

El Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, supone un paso adelante para la consecución de la intersección entre el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el Espacio Europeo de investigación, pilares esenciales para la construcción de la sociedad basada en el conocimiento, y en la que los doctores deben jugar un papel esencial del traspase de este conocimiento.

En fecha 14 de marzo y 25 de abril de 2012, el Consejo de Gobierno de la UAB aprobó el Texto Normativo de Doctorado. Dicha normativa tiene como objetivo adaptar sus disposiciones a lo establecido en el Real Decreto 99/2011 antes citado y prevé, entre otras, una nueva configuración de la estructura del doctorado, a través de la regulación de los programas de doctorado, que serán organizados y gestionados mediante la creación de la Escuela de Doctorado de la UAB. Asimismo, enfatiza la importancia de la supervisión y tutela de las actividades doctorales, regulando un régimen de

supervisión y seguimiento del doctorando, fija un plazo máximo de duración del doctorado y establece un régimen de dedicación a tiempo parcial y a tiempo completo. Este Texto Normativo también regula el procedimiento para la defensa de tesis doctorales sometidas a procesos de protección o transferencia de tecnología, y la posibilidad de incluir en el título la mención "Doctor Internacional".

El Sistema Intern de Qualitat (SIQ_ED) de la Escola de Doctorat de la Universitat Autònoma de Barcelona refleja el compromiso firme de la Escuela de ofrecer programas formativos y de iniciación a la investigación de calidad que incluyan en su funcionamiento medidas para asegurar la evaluación y la mejora continua.

El SIQ_ED que aquí se presenta se ha diseñado tomando como base las directrices del Sistema Intern de Qualitat marc de la Universitat (SIQ_UAB), del programa AUDIT y los estándares y las directrices de garantía de calidad propugnadas por la ENQA (European Association for Quality Assurance in Higher Education), organismo europeo de evaluación de calidad, así como de los principios del EURAXESS, llamados Derechos, que pretende mejorar la contratación y las condiciones laborales de los investigadores de toda Europa y ayudar a realzar el atractivo de la carrera de investigación en Europa. Una de las piedras angulares del apartado de Derechos del EURAXESS es la implementación de la Carta Europea para los Investigadores (European Charter for Researchers) y del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (Code of Conduct for the Recruitment of Researchers). La Human Resources Strategy for Researchers, HRS4R da soporte a la implantación de los principios de la Carta y del Código y vela por la concesión del distintivo HR Excellence in Research. ENQA (<http://www.enqa.eu/>) difunde la información, experiencias y buenas prácticas en cuestión de aseguramiento de la calidad (QA) en la educación superior en las agencias europeas de aseguramiento de calidad, los poderes públicos y centros de educación superior. El Registro Europeo de Aseguramiento de Calidad de la Educación Superior (EQAR) (<http://www.eqae.eu/index.php?id=31>) es un registro de estos organismos, enumerando las que sustancialmente cumplan con el conjunto común de principios de garantía de calidad en Europa. Estos principios se establecen a las Normas y Directrices por la Garantía de Cualidad (<http://www.eqae.eu/application/requirements/european-standards-and-guidelines.html>). Entre los referentes Vitae, realising the potential of researchers (<https://www.vitae.ac.uk/>). DOC PRO-The professional profile of PhD-holders (<http://www.mydocpro.org/en>).

Más allá del ámbito europeo hay la Red Internacional de Agencias de Garantía de Calidad en la Educación Superior (International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE)) que es la asociación mundial de más de 200 organizaciones que trabajan en la teoría y la práctica de aseguramiento de calidad en la educación superior. La gran mayoría de sus miembros son las agencias de garantía de calidad que operan de diferentes formas, aunque la Red también acoge (como miembros asociados) otras organizaciones que tienen interés con el control de la calidad en la Educación Superior.

Dos aspectos del modelo de calidad de la Escuela se tienen que destacar por una mejor comprensión del abasto de la política de calidad de la Escuela y del mismo manual:

1. La Escuela parte de la premisa que la calidad no es un concepto que pueda ser aislado; la calidad es una actitud y una forma de hacer las cosas que tiene que impregnar todas y cada una de las actividades de una organización. En consecuencia, no se puede hablar estrictamente de los objetivos de la política de calidad de la Escuela sino de la forma en la cual el tema de la calidad se enlaza en los objetivos de la política global del Equipo de Dirección.

2. La UAB es una universidad comprometida con el objetivo de conseguir un alto nivel de excelencia en la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento, y apuesta por el desarrollo y el establecimiento de metodologías de aprendizaje adaptadas a cada etapa de sus enseñanzas. La Escuela de Doctorado, como parte de la UAB, suscribe y hace suyo este compromiso y lo concreta en el código

de buenas prácticas, entendido como un código de valores y de principios que inspiran el desarrollo de sus actividades, que a su vez son asumidos por todas las personas que participan. El Codi de bones practiques de la Escuela de Doctorado de la UAB es un conjunto de recomendaciones y compromisos que tienen que servir de guía para los doctorandos en su doble condición de estudiantes de tercer ciclo y de investigadores en formación. Este código de buenas prácticas tiene que servir de guía para la dirección y el seguimiento de la formación del doctorando y la doctoranda y de su tesis doctoral. Así mismo, teniendo en cuenta que la Escuela de Doctorado tiene un reglamento de régimen interno que recoge los derechos y los deberes de los directores de tesis, los tutores y los doctorandos. Todas las personas integrantes de la Escuela de Doctorado se tienen que comprometer a cumplir el código de buenas prácticas. El seguimiento anual de la calidad de los programas de doctorado se lleva a cabo a partir de los indicadores de eficiencia específicos, como por ejemplo la tasa de éxito, el número de tesis producidas, el número de contribuciones científicas relevantes y el número de tesis con la mención cum laude. La comisión del programa de doctorado es la responsable del programa las acciones para mejorar los diversos procesos derivados del seguimiento anual del programa de doctorado.

A continuación, se describen brevemente los procesos y los agentes responsables de su ejecución.

1. Creación, modificación y extinción de programas de doctorado

Propuestas de nuevos programas de doctorado.- De acuerdo con el Texto Normativo de Doctorado de la UAB, pueden presentar propuestas de nuevos programas de doctorado los departamentos o los institutos propios de la UAB, ante la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre el doctorado, que las elevará al Consejo de Gobierno y al Consejo Social para su aprobación. Otras estructuras de investigación de la UAB o centros adscritos pueden presentar propuestas de programas de doctorado por criterios de interés estratégico para la Universidad o por motivos científicos que aconsejen la formación de doctores en un ámbito determinado. Los requisitos para poder presentar una propuesta de programa de doctorado se recogen en el artículo 334 i su anexo del Texto Normativo.

La normativa de la UAB establece:

Artículo 334. Presentación de la propuesta de programa de doctorado

1. *La implantación y la supresión de títulos de estudios oficiales de doctorado son acordadas por el departamento competente en materia de Universidades de la Generalitat de Catalunya, a propuesta del Consejo de Gobierno, y con el informe favorable del Consejo Social de la UAB.*
2. *La comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre la ordenación académica de los estudios de doctorado de la Universidad debate la creación o la supresión de estudios que conducen a la obtención de títulos de doctorado, y eleva la recomendación de creación o supresión al Consejo de Gobierno que, a su vez, las eleva, si procede, al Consejo Social, para su aprobación definitiva.*
3. *Los títulos de doctorado se adscriben a la Escuela de Doctorado. Esta adscripción deberá de ser aprobada por la junta del centro, junto con la memoria del título, previo informe positivo de la comisión del programa de doctorado.*
4. *Anualmente se fijará un único periodo para presentar propuestas de creación y modificación de programas de doctorado. Toda iniciativa deberá de ser aprobada previamente por los órganos de gobierno de los departamentos e institutos propios de la UAB impulsores del programa, y deberá contar con el visto bueno de todos los departamentos e institutos que aporten profesorado al programa.*

Previa consulta a los departamentos e institutos propios, los órganos de gobierno competentes harán un debate estratégico para establecer el mapa de doctorados de la UAB y decidir cuales de las propuestas de creación y de modificación de programas de doctorado son aceptadas.

5. En los casos de doctorados interuniversitarios o internacionales, los plazos podrán ser diferentes a los marcados en este procedimiento general, si la comisión del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de doctorado lo cree necesario porque estos programas son una prioridad estratégica. En todo caso, para estos programas se abrirán igualmente los periodos de consulta a departamentos e institutos propios.

6. La supresión de unos estudios que conducen a la obtención de un título de doctorado se puede producir cuando concurren algunos de los supuestos siguientes:

- 1. No obtener la renovación de la acreditación.*
- 2. Cuando el proceso de seguimiento aconseje la realización de modificaciones que afecten la naturaleza y los objetivos del título.*
- 3. A propuesta de la comisión del programa de doctorado o de la Escuela de Doctorado.*
- 4. A propuesta del equipo de gobierno de la Universidad*

7. En los supuestos b, c i d, la comisión del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de doctorado resolverá la conveniencia de la supresión de estudios que conducen a la obtención de un título de doctor/a, y elevará la recomendación al Consejo de Gobierno que, a su vez, la elevará, si procede, al Consejo Social.

8. La modificación de un plan de estudios corresponde a la comisión del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de doctorado, que la elevará al órgano estatal o autonómico pertinente.

Elaboración y aprobación de la memoria de programas de doctorado.

- La comisión académica del programa de doctorado elabora y revisa la memoria.

La Unidad Técnica de Doctorado de la Escuela de Doctorado y la Oficina de Programación y de Calidad coordinan la elaboración de las memorias y ofrecen apoyo a los coordinadores de los programas de doctorado en todos aquellos aspectos relacionados con la organización técnica, orientación, definición de competencias y resultados de aprendizaje, etc.

Corresponde a la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre el doctorado su aprobación. La Unidad Técnica de Doctorado de la Escuela de Doctorado inicia los trámites para su acreditación inicial enviándola al Consejo de Universidades que a su vez, si procede, la remite a AQU Catalunya. Paralelamente, la Unidad Técnica de Doctorado de la Escuela de Doctorado elabora y envía a la Dirección General de Universidades del Departamento de Economía y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya la documentación específica del programa.

Modificación y extinción de programas de doctorado.

- Si el Informe de Seguimiento de la comisión académica del programa o el Informe de Seguimiento de la Escuela de Doctorado incluyen en sus propuestas de mejora alguna modificación al título, la comisión académica del programa elabora una propuesta formal de modificación que se envía en primera instancia a la Unidad Técnica de Doctorado de la Escuela de Doctorado para su revisión técnica y al Equipo de Gobierno. Eventualmente, la comisión académica del programa o la Escuela de Doctorado

pueden requerir una modificación que no se halle recogida en el Informe de Seguimiento. En este caso es necesaria la aprobación de la propuesta por parte de la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre el doctorado, como paso previo a su envío al Equipo de Gobierno. Corresponde a la coordinación del programa la elaboración de la propuesta. El Equipo de Gobierno remite la propuesta de modificación a la Comisión delegada del Consejo de Gobierno correspondiente para su discusión y aprobación. Una vez aprobada, la Unidad Técnica de Doctorado remite la propuesta al Consejo de Universidades que a su vez, si procede, la remite a AQU Catalunya para su evaluación. En caso de recibir el informe favorable, el coordinador del programa de doctorado será responsable de implementar las modificaciones aprobadas.

Los supuestos para la extinción de un programa de doctorado son la extinción de un programa implantado con anterioridad a la entrada en vigor del RD 99/2011, no obtener un informe de acreditación positivo a los 6 años, cuando como consecuencia de modificaciones substanciales el Consejo de Universidades considere que tales modificaciones suponen un cambio tan importante en la naturaleza y objetivos del programa como para aconsejar la extinción del título actual y la propuesta de un nuevo título, a propuesta de la comisión académica del programa o de la Escuela de Doctorado, por razones que conciernen a la programación universitaria emanada del Consell Interuniversitari de Catalunya o del Consejo de Coordinación Universitaria.

Las necesidades y propuestas de extinción de un programa formativo las recoge el Equipo de Gobierno de la UAB, que estudia la adecuación de la propuesta a la política de la universidad sobre su oferta educativa. Cuando el Equipo de Gobierno considera justificado y conveniente la extinción de un título, informa al Consejo de Gobierno y eleva la propuesta a la Comisión delegada del Consejo de Gobierno correspondiente para su discusión y aprobación.

2. Seguimiento, evaluación y mejora de los programas

Este procedimiento requiere la elaboración de dos informes anuales de seguimiento: Informe de seguimiento del programa de doctorado (responsable: coordinador del programa) e Informe de seguimiento de la UAB (responsable: director de la Escuela de Doctorado). Los informes se guardan en el Gestor documental. La Unidad Técnica de Doctorado de la Escuela de Doctorado extrae de los Informes de seguimiento del programa de doctorado los apartados necesarios para generar los informes a enviar a AQU Catalunya, y se los hace llegar. Una vez aprobado, el Equipo de Gobierno hace llegar a los Equipos de Dirección de los Centros el Informe de seguimiento de la UAB, junto a las eventuales recomendaciones y propuestas de mejora que se hayan generado en el proceso. El informe de seguimiento de la UAB se guarda en el Gestor documental. La Unidad Técnica de Doctorado de la Escuela de Doctorado extrae del Informe de seguimiento de la UAB los apartados necesarios para generar el informe a enviar a AQU Catalunya, y se lo hace llegar.

El coordinador del programa de doctorado es el responsable de desarrollar las acciones de mejora directamente vinculadas al desarrollo del programa.

El director de la Escuela de Doctorado es el responsable de desarrollar las acciones para la implantación de las mejoras que corresponden a la UAB.

Naturaleza, composición, funciones y funcionamiento de la comisión académica del programa de doctorado.

Se recoge en el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UAB. Tal y como establece el Texto Normativo de Doctorado de la UAB, adaptado al Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, aprobado por el Consejo de Gobierno del 14 de marzo de 2012 y por el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, en su disposición transitoria octava, las referencias a la comisión académica de los programas de doctorado se entenderán hechas a la comisión responsable de los estudios de doctorado, con respecto a las disposiciones relativas al tribunal, defensa y evaluación de la tesis doctoral.

De acuerdo con el Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando.

En cuanto a su composición, artículo 14 del mismo reglamento, se detalla:

1. La comisión académica de cada programa de doctorado está constituida por un mínimo de tres miembros, todos ellos doctores con experiencia investigadora acreditada, de entre los cuales la comisión debe designar un secretario. El coordinador del programa de doctorado actúa como presidente.
2. La comisión académica puede incorporar miembros de los departamentos y los institutos de investigación de la UAB o de otras entidades nacionales o internacionales que participan en el programa.
3. En el caso de programas de doctorado conjuntos, forman parte de la comisión académica representantes de todas las universidades participantes, de acuerdo con lo que establezca el convenio de colaboración y de acuerdo a las normativas propias de cada universidad.
4. Los miembros de la comisión académica pueden cesar voluntariamente. También puede ser propuesta su destitución por parte del coordinador del programa de doctorado, que elevará un informe razonado a la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre el doctorado, que lo evaluará, de acuerdo con la normativa o convenios de colaboración con las instituciones implicadas en el programa de doctorado. Los miembros de la comisión académica cesarán en sus funciones al hacerlo el coordinador del programa o después de cuatro años de mandato, sin perjuicio de que vuelvan a ser propuestos para el ejercicio de estas funciones.

Son funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado, de acuerdo con el artículo 15 del reglamento:

1. Organizar, diseñar y coordinar las actividades de formación y de investigación del programa de doctorado, en el marco de la estrategia en materia de investigación y de formación doctoral de la UAB.
2. Elaborar propuestas de verificación, realizar informes anuales de seguimiento de la calidad y formular propuestas justificadas de modificación y mejora del programa, de acuerdo con el Sistema Interno de Calidad de la UAB.
3. Establecer las actividades de formación específica y transversal, obligatoria y optativa.
4. Proponer el establecimiento de convenios de colaboración con otras universidades y entidades para el desarrollo del programa.
5. Valorar y aprobar los convenios para la realización de tesis en régimen de cotutela internacional.

6. Establecer los requisitos y criterios adicionales para la selección y admisión de los estudiantes a los programas de doctorado.
7. Seleccionar a las personas candidatas a cursar los estudios, de acuerdo con los criterios establecidos, cuando su número supere el de plazas disponibles.
8. Elaborar la propuesta de admisión de los candidatos, que será resuelta por el rector o la rectora.
9. Asignar un tutor a cada doctorando, y modificar este nombramiento en cualquier momento, siempre que concurran causas justificadas y después de escuchar los del doctorando.
10. Asignar un director de tesis a cada doctorando en el plazo máximo de un mes desde la matriculación al doctorado y modificar este nombramiento en cualquier momento, siempre que concurran causas justificadas y después de escuchar al doctorando. Este director podrá ser coincidente con el tutor.
11. Proponer, en su caso, las equivalencias o reconocimientos para el acceso al programa de doctorado.
12. Determinar, en su caso, y de acuerdo con el director y el tutor de tesis, los complementos de formación que el estudiante deberá cursar.
13. Autorizar la realización de estudios de doctorado a tiempo parcial y el cambio de régimen de dedicación del doctorando durante los primeros dos años.
14. Pronunciarse sobre la procedencia de la baja temporal en el programa de doctorado solicitada por el doctorando.
15. Establecer los contenidos del plan de investigación.
16. Aprobar y evaluar anualmente el plan de investigación de la tesis doctoral y el documento de actividades del doctorando, y los informes que el tutor y del director de tesis deben emitir a tal efecto.
17. Establecer la composición de las comisiones de seguimiento, el calendario con las fechas en que se hará el seguimiento y los requisitos exigibles al doctorando, así como archivar la documentación que se derive de la evaluación anual.
18. Autorizar las estancias de los doctorandos en instituciones de enseñanza superior o centros de investigación de prestigio internacionales que permitan al doctorando concurrir a la mención "Doctor Internacional".
19. Autorizar la prórroga del plazo de depósito de la tesis.
20. Autorizar el depósito y la presentación de tesis de cada doctorando.
21. Establecer mecanismos para autorizar la presentación de tesis doctorales como compendio de publicaciones.
22. Proponer la composición del tribunal de defensa de la tesis.
23. Proponer el tribunal para la concesión de premios extraordinarios.
24. Determinar las circunstancias excepcionales en que no corresponde la publicidad de ciertos contenidos de las tesis.
25. Proponer el nombramiento del coordinador del programa de doctorado.
26. Analizar cualquier otra incidencia que surja y proponer actuaciones concretas, que serán resueltas por la Comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre el doctorado.

En el artículo 16 del reglamento se definen las funciones de las comisiones académicas:

1. Las Comisiones Académicas se reunirán en sesión ordinaria, como mínimo, dos veces al año, y en sesión extraordinaria cuando las convoque el coordinador del programa de doctorado, o bien si lo solicita un tercio de sus miembros.
2. Su funcionamiento se regirá por las mismas normas que regulan el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la UAB en cuanto a su constitución, votaciones y adopción de acuerdos.

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el documento de compromiso que se anexa a este apartado.

Documentos y enlaces relacionados:

Enlace SGIQ de la UAB:

<http://www.uab.cat/sistema-qualitat/>

Enlace SGIQ de las Escuelas de Doctorado:

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorat/sgiq-de-l-escola-de-doctorat-1345665713608.html>

Enlace Normativa de Doctorado

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Enlace Documento de Compromiso Doctoral

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/novedades-rd-99/2011-1345666947639.html>

Estimación de valores cuantitativos:

Tasa de Graduación %: _____ 52

Tasa de Abandono %: _____ 48

Tasa de Eficiencia %: _____ 40

Justificación de los indicadores propuestos

La tasa de éxito del programa a tres años ha sido del 28,8% y a cuatro años ha sido del 39,72%, tasas que esperamos mejorar hasta llegar al 40% y al 50%. No proponemos un número superior ya que buena parte de los doctorandos combinan la investigación con el ejercicio profesional. Sin embargo, la tasa de éxito a tres años de los admitidos en el plan 1393 (curso 2008/09) y que incluimos como tasa optativa (38,88%), indica la tendencia que esperamos mantener y mejorar, ya que de 18 tesis inscritas ya se han leído 7 en un plazo de tres años. Hemos incluido más información sobre este aspecto en el punto 8.3

Por otro lado, la tasa de graduación ha sido hasta el momento del 52%, con una tasa de abandono del 48%, tasas que esperamos mantener y mejorar en el futuro.

En el apartado 8.3 (Datos relativos a los resultados de los últimos cinco años y previsión de resultados del programa) completamos la información de tasas con datos relativos al doctorado anterior y las previsiones futuras.

8.2. Seguimiento de doctores egresados

Los estudios llevados a cabo para conocer el grado de satisfacción de los diversos colectivos implicados en el programa de doctorado han sido, a lo largo de tiempo, de diversa índole y con finalidades, también diferentes. Muchos de estos cambios responden, en parte, a las particularidades que han ido introduciendo los distintos decretos sobre las enseñanzas de doctorado.

Uno de los estudios que habitualmente lleva a cabo la UAB, que tiene carácter bianual, es el análisis de la inserción laboral de los doctores egresados. El más reciente se ha realizado sobre la población de

titulados doctores de los cursos 2008/09 y 2009/10. Este estudio focaliza su interés en conocer el nivel de inserción laboral, el posicionamiento en el puesto de trabajo, tanto en lo referente a las responsabilidades que tienen atribuidas como a la retribución que reciben los egresados. Finalmente, se ha querido conocer, también, el grado de satisfacción que tienen los recién titulados con respecto a los estudios de doctorado cursados (ver estudio en el enlace que se adjunta).

La elaboración del mencionado estudio se basó, en parte, en el modelo que ha desarrollado la agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (ver estudio en el enlace que se adjunta). Este modelo, que ya había sido contrastado anteriormente y cuyos resultados aparecen en diversas publicaciones de la Agencia, ha servido de guía para elaborar el cuestionario utilizado por la UAB.

El cuestionario centraba su interés en las siguientes áreas:

- Perfil de estudiante
- Inserción laboral
- Influencia del doctorado
- Valoración del trabajo actual
- Valoración general del programa
- Valoración de las competencias adquiridas

Para favorecer la máxima participación de los doctores, el cuestionario se distribuyó en tres idiomas (catalán, castellano e inglés), con el fin de evitar cualquier sesgo por motivos lingüísticos.

Un aspecto, que ha contribuido al éxito de participación (cercana al 50%) en esta encuesta, ha sido la posibilidad de acceder a la gran mayoría de doctores recientes de la UAB a través del correo electrónico y de un cuestionario on line, si bien el sistema es susceptible de mejora,

Las reclamaciones y las sugerencias de los usuarios son otra fuente de información sobre el grado de satisfacción. En este sentido, los artículos 8 y 9 del Código de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado detalla la sistemática para la recogida, tratamiento y análisis de las sugerencias y reclamaciones que los estudiantes de doctorado puedan aportar respecto a la calidad del programa, las actividades formativas, la supervisión, las instalaciones y los servicios, entre otros. En el mismo, también se detalla cómo serán tratados los resultados obtenidos así como la forma en que se introducirán las mejoras en el programa (<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorat/normativa-calendari-i-taxes-1345665710475.html>)

En esta nueva etapa, la UAB quiere extender este tipo de estudios incorporando la opinión y la valoración de los profesionales de las empresas y las instituciones que contratan a doctores. Se pretende con ello mejorar la oferta formativa del tercer ciclo y proporcionar perfiles académicos acorde con las necesidades del mercado laboral.

Las reclamaciones y las sugerencias son otra fuente de información sobre la satisfacción. En este sentido, los artículos 8 y 9 del Código de Buenas Prácticas de la Escuela de Doctorado detallan la sistemática para la recogida, tratamiento y análisis de las sugerencias y reclamaciones que los doctores puedan aportar respecto a la calidad del programa, las actividades formativas, la supervisión, las instalaciones, los servicios, entre otros. En el mismo, también se detalla cómo serán tratados los

resultados obtenidos así como la forma en que se introducirán las mejoras en el programa (<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorat/normativa-calendari-i-taxes-1345665710475.html>)

Enlaces relacionados:

http://postgrau.uab.es/doctorat/docs-verifica/estudio_satisfacion_doctores.pdf

http://postgrau.uab.es/doctorat/docs-verifica/estudio_aqu_catalunya.pdf

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

8.3. Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años y previsión de los resultados del programa.

Datos relativos a los últimos 5 años y previsión de resultados del programa:

Tasa de éxito a 3 años _____ 28,8
Tasa de éxito a 4 años _____ 39,72

Estimación de valores cuantitativos:

Id	Denominación	Valor %
1	Eficiencia tesis leídas 2006/07-2010-11 (30/38 tesis leídas en tres años o menos)	76
2	Eficiencia 2006-2011, tesis leídas en 4 años o menos	82
3	Tasa de éxito a tres años, tesis RD1393 (curso 08/09)	38

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

La tasa de éxito del programa a tres años ha sido del 28,8% y a cuatro años ha sido del 39,72%, tasas que esperamos mejorar hasta llegar al 40% y al 50%. No proponemos un número superior ya que buena parte de los doctorandos combinan la investigación con el ejercicio profesional. Sin embargo, la tasa de éxito a tres años de los admitidos en el plan 1393 (curso 2008/09) y que incluimos como tasa optativa (38,88%), indica la tendencia que esperamos mantener y mejorar, ya que de 18 tesis inscritas ya se han leído 7 en un plazo de tres años.

En los últimos cinco años se han leído 38 tesis, de las cuales 33 han obtenido la calificación cum laude, lo que significa un elevado porcentaje del 86,84% y muestra de su calidad científica.

En cuanto a contribuciones derivadas de las tesis, detallamos las publicaciones científicas (artículos, monografías, capítulos de libro, actas, reseñas y contribuciones en congresos) derivadas de las tesis leídas. Las cifras globales son:

- >artículos relacionados o derivados de la tesis: 75 (media de casi dos artículos por tesis leída)
- >capítulos de libro derivados: 34 (media de 0,89 por tesis leída)
- >monografías derivadas: 5 (13,1% de las tesis con monografía derivada)
- >contribuciones a congreso: 123 (media de 3,23 por tesis)

Esto significa que hay un total de 237 contribuciones derivadas o relacionadas con la investigación de la tesis sobre un total de 38 tesis leídas, lo que da una media de 6,23 contribuciones. Detallamos a continuación la información recogida al respecto. Las tesis que no aparecen en la lista no han proporcionado datos de impacto.

[27-09-11]

Martín Mor, Adrià. *La interferència lingüística en entorns de Traducció Assistida per Ordinador: recerca empíricoexperimental*. Direcció: Dra. Pilar Sánchez-Gijón.

Artículo	Impacto
Martín-Mor, Adrià et al. (2009). "La interferencia lingüística en la traducción con y sin herramientas TAO. Resultados preliminares del estudio del proyecto TRACE". <i>Digilenguas</i> 3: 497: 507.	Universidad externa a la propia, proceso de revisión por pares.
Capítulo de libro	
Torres-Hostench, O.; Biau, J.R.; Cid, P.; Martín, A.; Mesa-Lao, B.; Orozco, M.; Sánchez-Gijón, P. (2010) "TRACE: Measuring the Impact of CAT Tools on translated Texts". En: Gea, L.; García Izquierdo, I.; Esteve, M.J. (eds.). <i>Linguistic and Translation Studies in Scientific</i> . Peter Lang: Oxford, 255-276..	
Sánchez-Gijón, P.; Aguilar-Amat, A.; Biau Gil, J.; Cid Leal, P.; Martín-Mor, A.; Mesa Lao, Bartolomé; Orozco Jutorán, Mariana; Parra Contreras, Joan; Piqué Huerta, Ramon; Portell, Mariona; Torres-Hostench, Olga. 2010. <i>Traducción asistida por ordenador: calidad y evaluación</i> . El lenguaje de la ciencia y la tecnología. 89 - 100. Publicacions de la Universitat Jaume I: Castelló.	
Contribuciones a congresos	
Torres Hostench, O.; Biau, J.R.; Cid Leal, P.; Martín, A.; Mesa-Lao, B.; Orozco, M.; Sánchez-Gijón, P. "El control de calidad de un estudio empírico-experimental en traductología". <i>IV Congreso internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación</i> . AIETI: Vigo, 15-16-17 d'octubre de 2009.	
Martín-Mor, A.; Sánchez-Gijón, P. (2011) "La interferència lingüística com a variable per a la comparació de traduccions. Metodologia i resultats de l'experiment TRACE." V Congrés de l'AIETI. Actualitat i investigació als estudis de traducció i interpretació. Castelló de la Plana, 16/02/11.	

Martín-Mor, A. (2010) "Eines TAO i interferència lingüística. Resultats d'un estudi experimental". I Symposium for Young Researchers in Translation, Interpreting and Interculturals Studies. UAB, 23/06/10.

Martín-Mor, A. (2010) "Experimental design and first results of a study with CAT tools."Nuovi percorsi in traduzione e interpretazione - Emerging Topics in Translation and Interpreting. Trieste, 16/06/2010.

Pilar Sánchez-Gijón, Adrià Martín-Mor, Bartolomé Mesa-Lao, Mariana Orozco (2010) "What is this study useful for? Experimental research in the field of computer-aided translation". *Kätu Symposium on translation and interpreting*. Kätu, Finländia.

Martín-Mor, A. (2009). "Linguistic Interference in Texts Translated with and without CAT Tools. The Exploratory Test of the TRACE Project". *Changing Landscapes: Contemporary Issues in Translation Studies. Paysages de Transition: Problématiques contemporaines en traductologie*. Glendon College (Toronto, Canadà).

Olga Torres-Hostench; Carmen Bestué Salinas; Pilar Cid Leal; Adrià Martín-Mor; Bartolomé Mesa-Lao; Pilar Sánchez-Gijón (2009). "El control de calidad de un estudio empírico-experimental en traductología". *IV Congreso de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación: Traducir en la frontera*. Vigo.

Martín-Mor, Adrià (2009). "La interferencia lingüística en la traducción con y sin herramientas TAO. Resultados preliminares del estudio piloto del proyecto TRACE". *Segundas Jornadas Internacionales de Traductología. Una mirada interdisciplinaria de la traducción*. Córdoba (Argentina).

Martín-Mor, Adrià (2009). "La interferencia lingüística en entornos de Traducción Asistida por Ordenador". *New Research in Translation and Interpreting Studies*. Tarragona.

Pilar Sánchez-Gijón; Bartolomé Mesa-Lao; Adrià Martín-Mor; José Ramon Biau; Olga Torres-Hostench; Mariana Orozco Jutorán; Joan Parra; Ramon Piqué; Pilar Cid; Anna Aguilar-Amat (2008). "Presentación del proyecto TRACE (TRaducción Asistida, Calidad y Evaluación)". *I Congreso Internacional sobre el Lenguaje de la Ciencia y la Tecnología. Castelló de la Plana*.

Pilar Sánchez-Gijón; José Ramon Biau; Pilar Cid; Adrià Martín-Mor; Bartolomé Mesa-Lao; Mariana Orozco Jutorán; Olga Torres-Hostench (2008). "Evaluación del impacto de las herramientas TAO en las traducciones". *I Congreso Internacional sobre el Lenguaje de la Ciencia y la Tecnología. Castelló de la Plana*.

Pilar Sánchez-Gijón; José Ramon Biau; Pilar Cid; Adrià Martín-Mor; Bartolomé Mesa-Lao; Mariana Orozco; Olga Torres-Hostench (2008). "Evaluating the impact of translation environments on translated texts. Design and development of the research project TRACE". *Outils de traduction – outils du traducteur? Journées d'études de Strasbourg*. Estrasburg (França).

[23-09-11]

Paoliello, Antonio. *Self, Other and Other-Self: The Representation of Identity in Contemporary Sinophone Malaysian Fiction*. Direcció: Dr. Carles Prado-Fonts. Dr. Seán Golden.

Artículo	Impacto
Paoliello, A. (2010) "China and the overseas Chinese quest for identity in the Hun de zhuisu, a Sinophone Malaysian short story". <i>Facta Universitatis</i> , 8 :2, 115-128	Sin datos de impacto objetivos.
Contribuciones a congresos	
Paoliello, A. "Sinophone Malaysian Literature: Post-Colonial / Post-Migrant / Post-National?" Modern Languages Symposium (2011). Language, Migration and Diaspora. Dublin Institute of Technology. School of Languages. Dublín, 2-3/12/11.	
Paoliello, A. "The Other of the Other: The Representation of the Mu'allaf in Sinophone Malaysian Fiction". Xenographies 2: The Representation of Foreigners in Literature, Travel Writing and Other Discourses. International Congress. SELGYC, University of Wolverhampton, Universitat Pompeu Fabra. Barcelona, 09/09/11.	
Paoliello, A. "Is Sinophone Malaysian Literature a Minor Literature? On How and Why non-Western Literary Traditions Should Enter the Field of Literary Theory". Bridging the gaps, minding the context Conference. Universidade de Vigo, 17/03/2011.	
Paoliello, A. (2010) "I Speak Therefore I Am - Language and Identity in Sinophone Malaysian Fiction: The Case of 'Hun de Zhuisu' by Chen Zhengxin", en Malaysian International Conference on Foreign Languages (MICLF), organizada por la Fakulti Bahasa Moden dan Komunikasi, Universiti Putra Malaysia. Serdang, Malasia, 1-2/12/2010.	
Paoliello, A. (2008) "Chinese Literature Beyond Borders: Malaysian-Chinese Writers in Taiwan". 1 st International Congress on Chinese Studies: Immigrations and Cultural Exchanges. Bilbao, noviembre 2008.	
Paoliello, A. (2009) Ink on the South Seas: A Historical Outline of Malaysian- Chinese literature". International Seminar on Interculturality in East Asia in the Globalization Era. Barcelona, enero 2009.	
Paoliello, A. (2010) "Mahua Literature Goes Pop: Urban Pop Culture in Li Zishu's Prose Writings", en	

BICOLL (Borneo International Conference on Language and Literature). Organizada por Universiti Teknologi Mara. Kuching, Malasia, 8-9/06/2010.

[22-09-11]

Sokoli, Stavroula. *Subtitling Norms in Greece and Spain. A comparative descriptive study on film subtitle omission and distribution*. Direcció: Dr. Patrick Zabalbeascoa Terran.

Artículo	Índices
Romero, L.; Torres-Hostench, O., Sokoli, S. (2011) "La subtitulación al servicio del aprendizaje de lenguas para traductores: el entorno LVS". <i>Babel : Revue Internationale de la traduction</i> , 305-323.	ERIH (B); IBZ; Academic Search Premier; BL; IBR/IBZ; FRANCIS; INIST; PIO – Periodicals Índex Online; MIAR (6.477); CARHUS+ (B/C/D); MLA; LLBA; Communication & Mass Media Index
Capítulo de libro	
Sokoli, S.; Zabalbeascoa, P.; Fountana, M. (2011) "Subtitling Activities for Foreign Language Learning: What Learners and Teachers Think". En: Incalcaterra McLoughlin, L. et al (eds). <i>Audiovisual Translation: Subtitles and Subtitling, Theory and Practice</i> . Peter Lang: Oxford, New York, 219-242.	

[09-09-11]

Girons i Masot, Alba. *Albert Jané i la traducció de còmics per a Cavall Fort*. Direcció: Dra. Montserrat Bacardí Tomàs.

Artículo	Índices
Girons, A. (2010) "Barrufa que barrufaràs. Entrevista a Albert Jané". <i>Quaderns. Revista de Traducció</i> , 17:259-269.	ERIH (NAT), CARHUS+ (A), DICE (C), MIAR (4.447), Latindex (25 creditos), CIRC (grupo B)

[20-07-11]

Sáiz López, Amelia. *Género, texto y contexto en la Sociedad contemporánea china*. Direcció: Dr. Joaquín Beltrán.

Artículo	Índices
Sáiz López, A. (2010) "Procesos, convergencias y variaciones en el empresariado femenino de origen asiático en España". <i>Revista CIDOB d'Afers Internacionals</i> (Monográfico "Comunidades asiáticas en la Europa mediterránea. Transnacionalismo y empresariado"), 92:57-76.	IN-RECS, MIAR (6,447)
Sáiz, Lopez, Amelia (2007) "Mujeres en la empresa familiar. El caso de las empresarias	IN-RECS,

Capítulo de libro

Rovira-Esteva, S.; Sáiz López, A. (2010). "Femenino virtual: aproximación al blogging de mujeres en China". San Ginés, P. (ed.) *Cruce de miradas, relaciones e intercambios*. Editorial Universidad de Granada: Granada, 421-433.

Rovira-Esteva, S.; Sáiz López, A. (2008) "La traducción de la literatura femenina china y la construcción cultural del género (cap.40)". En: San Ginés, P. *Nuevas Perspectivas de investigación sobre Asia Pacífico*. Editorial Universidad de Granada: Granada, 633-653.

Sáiz, Lopez, Amelia (2009)"(Des) Encuentros en las segunda fase de la República Popular de China: la economía de mercado en una sociedad socialista" , en Joan Julià-Muné, ed., *Visions de la Xina: cultura multimil·lenària*. Lleida: Institut d'Estudis Ilerdencs de la Diputació de Lleida, pp. 151-168

Sáiz, Lopez, Amelia (2009) "Mujeres y género en la sociedad china contemporánea", en Joan Julià-Muné, ed., *Visions de la Xina: cultura multimil·lenària*. Lleida: Institut d'Estudis Ilerdencs de la Diputació de Lleida, pp. 169-190 .

Contribuciones a congresos

Sáiz Loópez, Amelia "The Chinese Women-Migrant- Entrepreneur in Spain" En la sesión *Migration, Citizenship and Social Recognition*. The International Conference on Gender and Social Transformation: Global, Transnational and Local Realities and Perspectives. 19/07/ 2009. Beijing (República Popular de China)

Sáiz López, Amelia, "Transnational and Transcultural Methodological Approaches. Researching on Chinese Culture and International Migration" en the workshop of New Perspectives to Research on Transnational Migration: Identifying Methodological Problems and Solutions. Institute for World Society Studies de la universidad de Bielefeld (Alemania) , 30/04/ 2010

J. Beltran y A. Sáiz "Chinese in Spain. Diaspora capital at play", en el International Conference on "Migration in China and Asia: Experience and Policy", organizada por el Institute of Ethnology and Anthropology de la Chinese Academy of Social Sciences y The International Metropolis, Canada. Beijing, 20-21/05/2010

Sáiz López, Amelia, "Mother and entrepreneur. Labour and family transnational conciliation in the Chinese diaspora in Spain", ponencia en la sesion Family and Gender de la ISSCO *International Conference: Chinese Overseas: Culture, Religions and Worldview*, organizada por la International Society for the Study of Chinese Overseas (ISSCO) y el Department of Anthropology, The Chinese University of Hong Kong. Hong Kong, 21/06/2011

[08-06-11]

Wimmer, Stefanie. *El proceso de la traducción especializada inversa: modelo, validación empírica y aplicación didáctica*. Direcció: Dr. Wilhelm Neunzig.

Capítulos de libro
Wimmer, S. (2011). "Empirische Indizien für die Existenz eines spezifischen Übersetzungsprozesses beim Fachübersetzen in die Fremdsprache". En: Schmitt, P. A., Weilandt A., Herold, S. [eds]. <i>Translationsforschung – Internationale Synergien</i> . Berlin: Frank & Timme, 907-917
Contribuciones a congresos
Wimmer, S. (2009). "La traducción inversa existe: la traducción a la lengua extranjera en la teoría, práctica y formación de traductores". New Research in Translation and Interpreting Studies. Universitat de Tarragona, 25-27 de junio 2009
Wimmer, S. (2010). "Empirische Indizien für die Existenz eines spezifischen Übersetzungsprozesses beim Übersetzen in die Fremdsprache". Translationsforschung - Internationale Synergien IX. Leipziger Internationale Konferenz zu Grundfragen der Translatologie. Leipzig, 19-21 de mayo 2010
Wimmer, S. (2011). "En torno a la formación en traducción especializada inversa- modelo y validación empírica". IV Simposio sobre la Traducción e Interpretación del/al alemán. Universidad de Salamanca, 6-8 de abril 2011
Wimmer, S. (2011). "Zur Ausbildung im Fachübersetzen in die Fremdsprache: Modell und empirische Validierung." Translata1: "Translationswissenschaft : gestern – heute – morgen" 1. Innsbrucker Konferenz zur translationswissenschaftlichen Grundlagenforschung. Innsbruch, 12-14 de mayo 2011
Wimmer, S. (2012). "En torno a la formación en traducción especializada inversa: ¿Cómo reducir riesgos?". XXX Congreso Internacional AESLA "La Lingüística Aplicada en la era de Globalización". Universitat de Lleida, 19-21 de abril 2012

[01-06-11]

Tsai, Hui-wen. *El Sutra del corazón: estudio comparativo de las opciones metodológicas de traducción en versiones al chino, al inglés y al castellano*. Direcció: Dra. Nicole Martínez Melis.

Capítulos de libros
Tsai, Hui-wen; Nicole Martínez Melis (2008) "Siete versiones chinas del Sutra del Corazón". En: Pedro San Ginés Aguilar (ed.) <i>Nuevas perspectivas de investigación sobre Asia Pacífico en España</i> . Colección Española de Investigación sobre Asia y Pacífico nº2. Editorial universidad de Granada. ISBN: 978-84-338-4870-3
Contribuciones a congresos
Tsai, Hui-wen; Nicole Martínez Melis. Siete versiones chinas del Sutra del Corazón. Foro español de investigación sobre Asia

Pacífico. Universidad de Valencia, 2008.

Tsai, Hui-wen; Martínez-Melis, N. "Sutra del corazón: variaciones en la traducción al chino de algunas denominaciones personales". VII Congrés Internacional de Traducció: els Elements Paratextuals en Traducció. UAB, 21-22/06/10.

Tsai, Hui-wen (2010) "El Sutra del corazón: estudio comparativo de las opciones metodológicas de traducción en versiones al chino, al inglés y al español". I Symposium for Young Researchers in Translation, Interpreting and Interculturals Studies. UAB, 23/06/10.

[15-12-10]

Mercuri, Valentina. *Piccolo Karma de Carlo Cocciali: Un caso extremo de autotraducción*. Direcció: Dra. Helena Tanqueiro.

Capítulo de libro

Mercuri, V. (2011) "El valor del paratexto en la obra del autotraductor Carlo Cocciali". Dasilva, J.; Tanqueiro, H (eds.) *Aproximaciones a la autotraducción*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo, 153-164.

[18/10/10]

Sayols Lara, Jesús . *La traducció de la interculturalitat: anàlisi dels elements interculturals de Weicheng i la seva traducció a diferents entorns culturals europeus*. Direcció: Dr. Seán Golden.

Artículo	Impacto
Sayols Lara, J. (2011) "La interculturalidad literaria de Qian Zhongshu". Instituto Confucio, 4(1): 33-37.	Revista de otra universidad: http://www.uv.es/confucio/
Sayols, Lara, J. (2011) "Translating Interculturality: analysis of the intercultural elements in 'Weicheng' and their translations into different European cultural settings". <i>New Voices in Translation Studies</i> , 7:1-1.	Revista internacional con revisión anónima por parte de expertos, especialmente dirigida a nuevos investigadores. Consejo editorial internacional, avalada por IATIS.

[28/06/10]

Kuznik, Anna. *El contenido de los puestos de trabajo de los traductores. El caso de los traductores internos en las empresas de traducción de Barcelona*. Direcció: Dra. Amparo Hurtado Albir, Dr. Joan Miquel Verd.

Artículo	Índices
Kuznik, A.; Verd, J.M. (2010) "Investigating Real Work Situations in Translation Agencies. Work Content and its Components". <i>Hermes. Journal of Language and</i>	Revista indexada. Índices nacionales e internacionales: CARHUS+ (C), CIRC (grupo B), CSA Linguistics & Language

<p><i>Communication Studies</i>, 44, 25-43.</p>	<p>Behavior Abstracts (LLBA), ERIH (NAT), Index Islamicus, Linguistics Abstracts Online , MIAR (4.342) ,MLA International Bibliography ,Translation Studies Bibliography (TSB)</p>
<p>Kuznik, A.; Hurtado Albir, A.; Espinal, A. (2010) "El uso de la encuesta de tipo social en Traductología. Características metodológicas", <i>MonTi Monografías de Traducción e Interpretación 2. La sociología aplicada a la traducción</i>, 315-344.</p>	<p>Revista indexada. Índices nacionales por orden alfabético: DICE (C), Latindex (29).</p>
<p>Kuznik, A. (2011) "Puestos de trabajo híbridos. Cuatro indicadores del carácter heterogéneo de los puestos de trabajo internos en traducción", <i>Sendebar</i> 22, 283-307.</p>	<p>Revista indexada. Índices nacionales e internacionales por orden alfabético: CARHUS+ (B), CIRC (B), DICE (C) ERIH (NAT), Latindex (29), MIAR (4.301).</p>
<p>Contribuciones a congresos, en algunos casos con actas derivadas</p>	
<p>Kuznik, A. (2007) "Les 'tâches de traduction' en tant qu'indicateurs de la compétence de traduction dans une approche comportementale". En: Gouadec, D (dir.) <i>Quelle qualification pour les traducteurs ? Actes des universités d'été et d'automne 2006 et du colloque international 'Traduction spécialisée : quelle qualification universitaire pour les traducteurs ?</i> Rennes, 117-132</p>	
<p>Kuznik, A. (2008) "La investigacion sobre el ámbito laboral del traductor". En: Luis Pegenaute, L; DeCesaris, J; Tricas, M; Bernal, E. (eds.) <i>La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI</i>, II:369-379.</p>	
<p>Kuznik, A. (2011) "El supervisor bajo observacion. La percepcion de la actividad de los supervisores por parte del alumnado en practicas en las empresas de traducción de Barcelona". En: Raposo Rivas, M.; Martínez Figueira, M.E.; Muñoz Carril, P.C.; Pérez Abellas, A. y Otero López, J.C. (coord.) <i>Actas del XI Symposium Internacional sobre el practicum y las prácticas en empresas en la formación universitaria POIO 2011'Evaluación y supervisión del practicum. El compromiso con la calidad de las prácticas'</i>, Universidad de Santiago, Universidad de Vigo, Universidad de A Coruña, 1021-1029.</p>	
<p>Kuznik, A. "Prácticas, 'in-service training', y transferencia del conocimiento. Tres estrategias del acercamiento al mercado laboral en la formación de los traductores". IV Simposio Internacional de Hispanistas 'Encuentros 2012', Instytut Filologii Romańskiej, Uniwersytet Wrocławski (Polonia), 14-17 noviembre 2012.</p>	
<p>Kuznik, A. "Text-Process in Context-Text. Observing Real Work Situations in Translation Companies Conference".</p>	

Text-Process-Text: Questions in Process Oriented Research on Translations and Interpreting", Stockholms universitet /Stockholm University (Sweden), 17-19 noviembre 2011.

Kuznik, A. "El supervisor bajo observación. La percepción de la actividad de los supervisores por parte del alumnado en prácticas en las empresas de traducción de Barcelona", XI Symposium Internacional sobre el practicum y las prácticas en empresas en la formación universitaria POIO 2011 'Evaluación y supervisión del practicum. El compromiso con la calidad de las prácticas', Poio (Pontevedra, España),

27-29 junio 2011.

Kuznik, Anna (2010) "Medición de la actividad laboral. Medición de la actividad traductora. Aspectos metodológicos", The 6th EST (European Society for Translation Studies) Congress 'Tracks and Trecks in Translation Studies', Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica), 24/09/2010.

Kuznik, A. "Parece que estén moviendo mundos enteros, en silencio.'Observación de situaciones reales de trabajo en las empresas de traducción", I International Symposium for Young Researchers in Translation, Interpreting, and Intercultural Studies, Departament de Traducció i d'Interpretació, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra (Cerdanyola del Vallès, España), 23 de junio de 2010.

Kuznik, A. "Praktyki studenckie jako źródło informacji o rynku pracy i usług z zakresu tłumaczeń prawniczych", Fourth Conference on Translation, Interpreting and Comparative Legilinguistics, Instytut Językoznawstwa - Pracownia Lingua Legis, Wydział Neofilologii, Uniwersytet im. Adama Mickiewicza w Poznaniu (Polonia), 2-4 julio 2009.

Kuznik, A. "El contenido de los puestos de trabajo de traductores e intérpretes visto desde la Traductología y la Sociología del Trabajo. El concepto de tarea traductora", The 5th EST (European Society for Translation Studies) Congress 'Why Translation Studies Matters?', Universidad de Ljubljana/Univerza v Ljubljani (Eslovenia), 3-5 septiembre 2007.

Kuznik, A. "La investigación sobre el ámbito laboral del traductor", 3º Congreso de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación (AIETI) 'La traducción del futuro: Mediación lingüística y cultural en el siglo XXI', Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 22-24 de marzo de 2007.

Kuznik, A. "Les 'tâches de traduction' en tant qu'indicateurs de la compétence de traduction dans une approche comportementale", Colloque International 'Traduction spécialisée : quelle qualification universitaire pour les traducteurs?', Université Rennes 2 - Haute Bretagne (Francia), 22-23 de septiembre de 2006.

[18/06/10] Altimir Losada, Mercè. *Lacan y el mundo japonés. Cuestiones de acción traslativa, transmisión y edición*. Direcció: Dra. M. Bacardí.

Artículo

Índices/impacto

Altimir Losada, M. (2011) "Dies de neu (Yuki no hi) d'Ichiyô Higuchi. Traducció i estudi". <i>Els Marges</i> , 95:10-17.	RESH; DICE; CARHUS + (A).
Altimir Losada, M. (2009) "Tratado del tránsito". <i>Doletiana: revista de traducció, literatura i arts</i> , 2.	Información: http://webs2002.uab.es/doletiana/Catala/Doletiana.html#
Capítulo de libro y actas derivadas	
Altimir Losada, M. (2010) "Lacan, Heidegger y el pensamiento oriental". En: San Ginés, P. (Ed.) <i>Cruce de miradas, relaciones e intercambios</i> . Granada: Editorial Universidad de Granada, 655-666.	
Contribuciones a congresos	
Altimir Losada, M. "Traducción y estudios de género. Incorporación de las escritoras japonesas a las letras castellana y catalana". <i>Congreso Internacional de Orientalistas EOS700</i> . Universidad de Salamanca. Salamanca, 09/2011.	
Altimir Losada, M. "Traduir amb voluntat pedagògica: Wakamatsu Shizuko i la ideologia sexuada a l'era Meiji". Textos fonamentals per al desenvolupament de les dones". I Congrés Internacional sobre Gènere, Desenvolupament i Textualitat. Universitat de Vic. Vic, 06/ 2011.	
Altimir Losada, M. "La versión que hace acto (traducción y censura)". <i>V Congreso AIETI Actualidad e Investigación en los estudios de Traducción e Interpretación</i> .Universitat de Castelló. Castelló, 02/2011.	
Altimir Losada, M. "Lacan, Heidegger y el pensamiento oriental. <i>Cruce de miradas, relaciones e intercambios</i> ". <i>III Foro español de investigación Asia Pacífico</i> .Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 10/ 2010.	
Altimir Losada, M. "Ascetismo y escamoteo de la diferencia sexual". "Generar cuerpos: producciones discursivas sexuadas". <i>II Congreso internacional los textos del cuerpo</i> . Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra, 11-12/2010.	
Altimir Losada, M. "Algunes notes dels traductors de «Lituraterre», un escrit de Jacques Lacan". VII Congrés Internacional de Traducció. Bellaterra, 09/2010.	

[14/06/10]

Romero Ramos, Lupe. *Un estudio descriptivo sobre la traducción de la variación lingüística en el doblaje y la subtitulación. Las traducciones de II Postino*. Direcció: Dra. Amparo Hurtado Albir.

Capítulos de libro

Romero, L. (2005) "La traducción de dialectos geográficos y sociales en la subtitulación: mecanismos compensatorios y tendencia a la estandarización" En: *Trasvases Culturales: Literatura, Cine, Traducción*, 4. Universidad del País Vasco: Vitoria, p. 243-259.

Romero, L. (2011) "When the orality is less prefabricated: An analytical model for the study of colloquial conversation in audiovisual translation" En McLoughlin, L.; Biscio, M.; Ní Mhaínnín, M. (eds), *Audiovisual Translation Subtitles and Subtitling. Theory and Practice*, 9. Peter Lang: Oxford, Bern, Berlin, Bruxelles, Frankfurt am Main, New York, Wien, 19-54

Contribuciones a congresos

Romero, L. "Quando il comico diventa ridicolo: la ricezione di Troisi in Spagna". Translating Humor in Audiovisual Texts. Università del Salento, Lecce, 2011.

Romero, L. "Un modelo de análisis para la traducción de la variación lingüística en la subtitulación". V Congreso AIETI: Actualidad e investigación en los Estudios de Traducción e Interpretación. Universitat Jaume I. Castelló, 2011.

Romero, L. "Uno studio descrittivo sulle caratteristiche formali e linguistiche dei sottotitoli nella traduzione dei dialetti dall'italiano in spagnolo". MultimeDialecTranslation, 3rd International Conference on the Translation of Dialects in Multimedia, Università di Bologna, 2007.

Romero, L. "La traducción de dialectos geográficos y sociales en la subtitulación: mecanismos compensatorios y tendencia a la estandarización". IV Congreso Internacional sobre Trasvases Culturales: Literatura, Cine, Traducción. Universidad del País Vasco. Vitoria-Gasteiz, 2004.

Romero, L. "Un estudio cuantitativo sobre la traducción de dialectos geográficos y sociales en el ámbito audiovisual. Doblaje y subtitulación: la traducción de *Il Postino*". IV Congress of European Society for Translation Studies (EST): Doubts and Directions. Faculdade de Letras de Lisboa, 2004.

Romero, L. "Instrumentos de análisis para el estudio de la traducción de dialectos geográficos y sociales en el doblaje y la subtitulación". IX Encontro Nacional e III Encontro Internacional de Tradutores: Mídia, Tradução e Ensino. Universidade Federal do Ceará. Fortaleza, 2004.

[14/09/09]

Casas Tost, Helena. *Análisis descriptivo de la traducción de las onomatopeyas del chino al español*. Direcció: Dra. Sara Rovira-Esteve.

Artículo

Índices

Casas Tost, H; Rovira-Esteve, S. (2009) "Orientalism and Occidentalism: two forces behind the image of the Chinese language and construction of the modern standard". <i>Journal of Multicultural Discourses</i> , 4(2): 107-121.	MIAR (3.000); Communication & Mass Media Index; Current Abstracts; LLBA
Capítulo de libro	Impacto
Casas Tost, H. (2008) "Estudio comparativo de las onomatopeyas chinas y españolas". En: San Ginés, P. (ed.) <i>Nuevas Perspectivas de Investigación sobre Asia Pacífico</i> . CEIAP: España, 339-353-	ISBN: 8433848771 Investigación pionera A pesar de estar publicado en 2008, ya se ha hecho una segunda edición del volumen (http://www.agapea.com/libros/Nuevas-perspectivas-de-investigacion-sobre-Asia-Pacifico-isbn-8433848771-i.htm)
Casas Tost, H. (2010) "La traducción de las onomatopeyas del chino al español: una aproximación cualitativa y cuantitativa". En: San Ginés, P. (ed). <i>Cruce de miradas, Relaciones e intercambios</i> . CEIAP: España, 867-882.	Fruto de investigación extensa y documentada, prestigio del editor
Contribuciones a congresos	
Casas Tost, H. "La traducción de las onomatopeyas del chino al español: una aproximación cuantitativa y cualitativa". III Foro Español de Investigación Asia Pacifico. Zaragoza, 27/10/2010.	

[10/09/09]

Bestué Salinas, Carme. *Las traducciones con efectos jurídicos. Estudio de la traducción instrumental de las licencias de ordenador*. Direcció: Dra. Mariana Orozco, Dra. Olga Torres-Hostench.

Artículo	Índices
Bestué Salinas, C. (2008) "El método comparativo en la traducción de textos jurídicos. Úsese con precaución". <i>Sendabar</i> , 19:199-212.	ERIH (C), MIAR (4.301), Linguistics & Language Behaviour Abstracts y Latindex
Bestué Salinas, C. (2009) "La traducción de términos jurídicos en el ámbito internacional". <i>Babel, International Journal of Translation</i> , 55(3): 244-263.	ERIH (B), FRANCIS, IBR/IBZ; LINGUISTIC BIBLIOGRAPHY/BIBLIOGRAPHIE LINGUISTIQUE
Bestué Salinas, C. (2009) "Traducir los daños sin	ERIH (C), Bibliographie linguistique, RESH, DICE, Latindex, ISOC del CSIC, MLA

efectos colaterales: análisis comparado del derecho de daños". <i>Hermeneus</i> , 11:81-107.	International, Language Behaviour Abstract (CSA), en FRANCIS, BITRA, British Humanities Index (BHI), en Linguistics Abstracts (LABS), en Dialnet, Bibliography of Literary Theory, Criticism and Philology y en RECYT.
Torres Hostench, O.; Bestué, C. (2010) "La traducción jurídica como herramienta para el desarrollo de la normalización del catalán jurídico". <i>Viceversa: Revista Galega de Traducción</i> , 16: 9-28.	MIAR (ICDS: 3.000), DICE, Linguistics & Language Behaviour Abstracts Bibliographie Linguistique, ISOC
Bestué, C.; Orozco, M. (2011) "La necesidad de la naturalidad en la reformulación en la traducción jurídica en la 'era de la automatización' de las traducciones". <i>Jotrans</i> , 15:180-199.	MLA, BENJAMINS TRANSLATIONS STUDIES BIBLIOGRAPHY, ERIH (B).
Bestué, C. (2010) "Les clauses d'exonération de responsabilité: problèmes de traduction". <i>Meta, Journal des traducteurs</i> , 55(2):287-308.	ARTS & HUMANITIES CITATION INDEX (A&HCI), LINGUISTIC BIBLIOGRAPHY (LB/BL), ERIH (A), FRANCIS.
Contribuciones a congresos	
Bestué, C. "The translator as the new contract drafter: an analysis of computer contracts." Curriculum, Language and the Law. Tempus Project Foreign Languages in the Field of Law. Facultat de Dret de la Universitat de Zagreb, 2008.	
Bestué, C. "La traduction de contrats signés en ligne". Colloque international traduire la diversité, Universitat de Liège, 2010.	
Bestué, C. "The localisation of legal texts in the software localisation market". Emerging Topics in Translation and Interpreting. Trieste, 2010.	

[04/09/09]

Suárez Girard, Anne-Hélène. *Sinología y traducción: El problema de la traducción de poesía china clásica en ocho poemas de Du Fu (712-770)*. Direcció: Dr. Carles Prado.

Artículos	Impacto
"Poemas ante la muerte en la China antigua". <i>Estudios de Asia y África</i> 135, Vol. xlivi, enero-abril 2008, núm. 1, El Colegio de México	Index Islamicus, Latindex (28)
Capítulos de libros	
"El vino en la poesía china clásica" en Ibáñez Rodríguez, Miguel; Mª Teresa Sánchez Nieto; Susana Gómez Martínez; Isabel Comas Martínez (editores): <i>Vino, lengua y traducción</i> . Serie: Lingüística y filología, nº 75, Universidad de Valladolid, 2010, págs. 421-430. ISBN: 978-84-8448-554-4.	

Suárez, A.H. (2009) "Li Bai". En: Lafarga, F.: Pegenante, L. (eds.). *Diccionario histórico de la traducción en España*. Gredos: Madrid, 698-699.

Suárez, A.H. "Literatura china clásica y edad de oro de la poesía". En: AA.VV.. *Memorias de Domus Literarum*. Universidad de Monterey: Monterey 2007.

Suárez, A.H.. "Poesia Clàssica Xinesa". En: *Literatura Xinesa*. UOC: Barcelona, 2004.

Contribuciones a congresos

Suárez Girard, A. "Traducción de poesía china clásica: ritmos, simetrías, juegos fónicos en un poema de Du Fu (712-770)". VII Congreso Traducción Texto e Interferencias. Universidad de Córdoba. Sevilla, 13/10/2010.

Suárez Girard, A. "Traducción de poesía china clásica: ritmos, simetrías, juegos fónicos en un poema de Du Fu (712-770)". VII Congreso Traducción Texto e Interferencias. Universidad de Córdoba. Sevilla, 13/10/2010.

"El curso del *dao*: El nacimiento del taoísmo y las fuentes del pensamiento chino", conferencia de 1 hora en el marco de las jornadas culturales *China y el imperio del centro*, promovidas por el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 24 de agosto de 2006.

"La premonición de la muerte en la poesía china", conferencia de 1 hora en el Curso de Verano *Mística y poesía, de Oriente a Occidente*, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Castilla-La Mancha (Cuenca), el 10 de noviembre de 2006.

"La muerte en la lírica china clásica" conferencia de 1 hora en el Museo de Historia Mexicana de Monterrey (México) el 16 de abril de 2007

"A punto de partir. Vida y obra de Li Bai", conferencia de 1 hora en la Universidad Nacional Autónoma de México el 23 de abril de 2007.

"Los poemas chinos a la muerte", conferencia de 1 hora en el departamento de Estudios de Asia y África de El Colegio de México el 24 de abril de 2007.

"La percepción de la muerte en la poesía china clásica", conferencia de 1 hora en las II Jornadas Internacionales de Poesía y Experimentación organizadas por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) el 14 de agosto de 2007.

"Imitar los patrones del universo: Los orígenes de la escritura china", conferencia de 1 hora en los ciclos *Cruilla de recerca: Creació i Psicoanàlisi* Instituto del Campo Freudiano Europa, Sección Clínica de Barcelona, 14 de diciembre de 2007. Publicada en *Nodus XXIX* de julio de 2009

"Vino y cosmos. El vino en la poesía china clásica", ponencia de 20 minutos en el II Congreso Internacional sobre la lengua de la vid y el vino y su traducción. Facultad de Traducción e Interpretación, Universidad de Valladolid, Soria, 4 de abril de 2008.

[16/07/09]

Galán Mañas, Anabel. *La enseñanza de la traducción en la modalidad semipresencial*. Direcció: Dra. Amparo Hurtado Albir.

Artículo	Índices
Galán-Mañas, A.; Hurtado Albir, A. (2010) "Blended learning in translator training. Methodology and results an empiric validation". <i>The Interpreter and Translator Trainer</i> , 4(2), 197-231.	AHCI, SSCI, Social Scisearch, JCR (Social Science Edition), Current Contents/Social and Behavioral Sciences, Current Contents/Arts & Humanities, TSA, LA, LLBA, MLA, MIAR (en curso: 7,199), CIRC (grupo A).
Galán-Mañas, A. (2011) "Contrastive rhetoric in learning how to translate legal texts". <i>Perspectives: Studies in Translatology</i> , 1-18.	MIAR (7.730), ERIH (B), AHCI, LB, FRANCIS, Current Abstracts, Humanities Index, Humanities International Index, CARHUS+ (B), Sociological Abstracts, IBZ, LBA, LA
Galán, A. (2011) "Design da semipresencialidade na formação de tradutores técnico-científicos, do português ao espanhol". <i>Cadernos de tradução</i> .	Revista de prestigio, universidad extranjera, proceso de revisión por pares. Qualis (A2).
Galán-Mañas, A. (2011) "Ejes, traducción y evaluación del uso de la semipresencialidad en la formación de traductores". <i>Educación XXI</i> .	Dialnet, EBSCO, CCHS, ERA, ERIH, HEDBIB, IBEDOCIS, ISOC, IRESIE, LATINDEX, PSICODOC, REDALYC, REDINED, SCOPUS, SSCI, ULRICH'S.
Galán-Mañas, A. (2011) "Translating authentic technical documents in specialised translation classes". <i>Jotrans</i> , 16:109-125.	MLA, BENJAMINS TRANSLATIONS STUDIES BIBLIOGRAPHY, ERIH (B).
Galán-Mañas, A. (2011) "Translator training tools. Moving towards blended learning". <i>Babel</i> , 57(4):414-429.	Carthus+ (B), MIAR (6,477), CIRC (B), ERIH (INT2), BL, FRANCIS, IBZ
Galán-Mañas, A.(2010) "Jose a. Cordon Garcia, j.a. et al. (2010) Las nuevas fuentes de información informacion y búsqueda documental en el contexto de la web 2.0. Ediciones Pirámide: Madrid. Col·lecció ozalid". <i>Associação portuguesa de bibliotecários, arquivistas e documentalistas</i> .	Sin datos de impacto.
Monografía	
Varios autores (2010) <i>La carpeta docent. Eina per a la millora i evaluació de la qualitat docent</i> . Bellaterra: Servei de publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona.	
Contribuciones a congresos	

- Galán-Mañas, A. "Blended learning and ICT in translator training". 6th Congress of the European Society for Translation Studies: Tracks and Treks in Translation Studies. EST. Loviana, 23/09/2010.
- Galán-Mañas, A. "Designing a translation course in a blended learning mode". Third International Blended Learning Conference. Enhancing the student experience. University of Hertfordshire. Hatfield (Inglaterra), 18/06/2008.
- Galán-Mañas, A. "La adaptación de una asignatura de traducción especializada a la modalidad semipresencial". Congrès Internacional UNIVEST?08 - L'estudiant, eix del canvi a la universitat. UB, UAB, UPC, UPF, UdG, UdL. Girona, 02/06/2008.
- Galán-Mañas, A. "La semipresencialidad en la formación de traductores: planteamiento de una prueba piloto". V Congreso CIDUI. UB, UAB, UPC, UPF, UdG, UdL. Lleida, 02/07/2008.
- Galán-Mañas, A. "Resultados de una experimentación. La semipresencialidad en la enseñanza de la traducción". VI Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación (CIDUI). Barcelona, 30/06/2010.
- Galán-Mañas, A. "Retórica contrastiva y traducción. Contrastando géneros jurídicos para aprender a traducir". XXVIII Congreso Internacional de AESLA. Vigo, 15/04/2010.
- Galán-Mañas, A. "El projecte de traducció: una eina per a l'aprenentatge cooperatiu i la professionalització". IV Jornades d'Innovació Docent. Unitat d'Innovació Docent en Educació Superior (IDES) de la UAB. Bellaterra, 2007.
- Galán-Mañas, A. "Using translation projects for training professional translators". International Conference "Emerging Topics in Translation and Interpreting". Università degli Studi di Trieste, 2010.
- Galán-Mañas, A. "Resultados de una experimentación sobre la semipresencialidad en la enseñanza de la traducción". V Congreso Internacional de la AIETI. Castelló de la Plana, 2011.
- Galán-Mañas, A. "Traducción 2.0. Las herramientas sociales en la formación de traductores". II Simposi Internacional de Joves Investigadors en Traducció, Interpretació i Estudis Interculturals. Bellaterra, 2011.
- Galán-Mañas, A. "Experimentación de la semipresencialidad en la enseñanza de la traducción". VI Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación (CIDUI). UPC, UAB, UB, UPF, UdL, UdG, URV, UOC. Barcelona, 2010.
- Galán-Mañas, A. "El nuevo entorno tecnosocial para el desarrollo de la competencia en traducción". XV Jornadas de Traducción y Lenguas Aplicadas. Vic, 2011.
- Galán-Mañas, A. "Adapting a Translation Course into Blended Learning". Third International Blended Learning Conference. Enhancing the student experience.

[29/06/09]

Franquesa Gòdia, Montserrat. *Clàssics grecs i llatins en català: Les traduccions de la Fundació Bernat Metge (1923-1938)*. Direcció: Dra. Montserrat Bacardí.

Artículo	Índices
Franquesa Gòdia, M. (2010) "Les primeres normes generals de traducció de la Fundació Bernat Metge". <i>Quaderns. Revista de Traducció</i> , 17:213-223.	ERIH (C); MIAR (4.447); CARHUS+ (A); MLA Directory of Open Access Journals; ISOC DICE; C. Latindex; RESH
Franquesa Gòdia, M (2011) "Les primeres col·leccions bilingües dels clàssics grecs i llatins a Europa i la primera a Catalunya: la col·lecció de la Fundació Bernat Metge" 1611, <i>Revista d'Història de la Traducció</i> , 5 .	CARHUS+ (C), DICE (C), MIAR (3.477) Latindex (32 crèdits), CIRC (grup C)
Franquesa Gòdia, M. (2010) "Literatura Universal en català: Llatí" <i>visat.cat, Revista digital de literatura i traducció del PEN català</i> , 6	Revista del prestigioso PEN catalán
Franquesa Gòdia, M. (2010) Literatura Universal en català: Grec clàssic" <i>visat.cat, Revista digital de literatura i traducció del PEN català</i> , 6.	Revista del prestigioso PEN catalán
Capítulos de libros	
Franquesa Gòdia, Montserrat. «Alberich i Mariné, Joan; Batalla i Costa, Josep; Bellés i Sallent, Joan; Bellpuig, Tomàs; Condom i Gratacòs, Dolores Janeras i Vilaró, Sebastià; Jufresa i Muñoz, Montserrat; Pallí i Bonet, Juli; Rius i Camps, Josep; Ros i Artigas, Montserrat; Villalba i Varneda, Pere» Bacardí, M. Godayol, Pilar (eds), <i>Diccionari de la traducció catalana</i> . Vic: Eumo, 2011	
Contribuciones a congresos	
Franquesa Gòdia, M. "Vuitanta anys d'Ovidi en català". 2000 anys de les Metamorfosis d'Ovidi. SCEC-IEC. Barcelona, 12/03/2009.	
Franquesa Gòdia, M." 80 anys de la traducció de les «Metamorfosis» per Adela M. Trepat i Anna M. de Saavedra a la Fundació Bernat Metge". Ciclo de conferències commemoratives del bimilenari de les Metamorfosis d'Ovidi. Societat Catalana d'Estudis Clàssics. Institut d'Estudis Catalans 12/03/2009.	
Franquesa Gòdia, M. "Autors grecs i llatins en català. Les primeres traduccions de la Fundació Bernat Metge". Comunicació a les XIV Jornades de Traducció- Congrés Internacional "Traduir els clàssics, antics i moderns". Universitat de Vic, 17 -18/03/2010.	
Franquesa Gòdia, M. "La col·lecció dels clàssics de la Bernat Metge: aproximació als orígens". Conferència Inaugural de l'Associació d'Amics de la Bernat Metge. Castell de Burjassot, València, 28/04/2011.	

[07/11/08]

López López-Gay, Patricia. *La autotraducción literaria: intraducibilidad, infidelidad, invisibilidad. Análisis de las autotraducciones de Agustín Gómez-Arcos y Jorge Semprún*. Direcció: Dr. Francesc Parcerisas, Dra. Claude Murcia (cotutela).

Artículo	Índices/impacto
López López-Gay, P. (2005) "Gomez-Arcos, dans l'entre deux langues". <i>Interculturel/Francophonies</i> , 5:205-218.	Número especial sobre "écrivains francophones de l'Europe", con aportaciones de especialistas en la materia de distinta procedencia
López López-Gay, P. (2007) "Sur l'autotraduction et son rôle dans l'éternel débat de la traduction". <i>Atelier de traduction</i> , 7:117-128.	Revista especializada del ámbito literario Fruto de reflexión e investigación
López López-Gay, P. (2009) "Conversación con Jorge Semprún. Sobre autotraducción: de los recuerdos y sus formas de reescritura", <i>Quaderns. Revista de Traducció</i> , 16:157-164.	Revista indexada en: ERIH (C); MIAR (4.447); CARHUS+ (A); MLA Directory of Open Access Journals; ISOC; DICE; C. Latindex; RESH
López López-Gay, P. (2009) "Pour une visibilité de la traduction". <i>Quaderns. Revista de Traducció</i> , 16:113-119.	Revista indexada en: ERIH (C); MIAR (4.447); CARHUS+ (A); MLA Directory of Open Access Journals; ISOC; DICE; C. Latindex; RESH
López López-Gay, P. (2007) "L'autotraduction littéraire comme domaine de recherche." <i>Atelier de traduction</i> , 81-89.	Revista indexada (ver http://www.usv.ro/atelierdetraduction/) Categoria B+, cod 55 CNCSIS Fabula, SCIPIO -scientific publishing and information online, Uniunea Latină Index Copernicus, AUF (savoisenpartage) MLA Bibliography list of periodicals
López López-Gay, P. (2007) "Sur l'autotraduction et son rôle dans l'éternel débat de la traduction." <i>Atelier de traduction</i> , 117-128.	Revista indexada (ver http://www.usv.ro/atelierdetraduction/) Categoria B+, cod 55 CNCSIS Fabula, SCIPIO -scientific publishing and information online, Uniunea Latină Index Copernicus, AUF (savoisenpartage) MLA Bibliography list of periodicals

Capítulo de libro	
	<p>López López-Gay, P. (2006) "Agustín Gómez Arcos y la exacerbación de la crítica a la doble moral sexual". En: Balutet, N (ed.), <i>Ars homoerótica. Escribir la homosexualidad en las letras hispánicas</i>. Publibook Université: Francia, 41-46.</p>
	<p>López López-Gay, P. (2008) "Censorship and the Self-translator". En: Seruya, T; Moniz, M.L. (eds.). <i>Translation and Censorship in Different Times and Landscapes</i>. Cambridge Scholars Publishing: Reino Unido, 174-182.</p>
	<p>López López-Gay, P. (2006) "Lieu du sens dans l' (auto)traduction littéraire". En: Lederer, M. (ed.). <i>Le sens en traduction</i>. Lettres Modernes Minard España, 215-225.</p>
	<p>López López-Gay, P (2011) "La autoría, la traducción y la vida. Sobre la autotraducción de Jorge Semprún." Tanqueiro, H.; da Silva, X (eds.) <i>Aproximaciones a la autotraducción literaria</i>. Academia Editorial del Hispanismo; Vigo, 2011. 93-109.</p>
	<p>López López-Gay, P. (2010) "Apuntes sobre la visibilidad en la autotraducción realizada a, o entre, lenguas ibéricas". Gallén, E; et al. <i>Traducción y autotraducción en las literaturas ibéricas</i>. Peter Lang: Berlin, New York, Oxford, 170-181.</p>
	<p>López López-Gay, P. (2006) "Agustín Gómez Arcos y la exacerbación de la crítica a la doble moral sexual". Balutet, N (ed.). <i>Ars homoerótica. Escribir la homosexualidad en las letras hispánicas</i>. Publibook Université: París, 41-56.</p>
Contribuciones a congresos	
	<p>López López-Gay, P. "Translating, or constructing what is comparable within World Literature". American Comparative Literature Association Convention. Cambridge, USA, 26-29/3/2009.</p>
	<p>López López-Gay, P. "On the invisibility of literature translated into, or between, the Iberian languages". 1st International Conference on the Relations between Iberian Languages. Barcelona, 18-20/6/2009.</p>
	<p>López López-Gay, P. "Pour une visibilité de la traduction?" Traduire, se traduire, être traduit. Un après midi autour de la traduction littéraire. New York University in Paris, 12/4/2009. Participación y organización del evento financiado por la Universidad de Nueva York.</p>
	<p>López López-Gay, P. "Autofiction and autotranslation: Jorge Semprun and the re-writing of life". Car je est un autre. 16th Annual Conference of the Department of French and Romance Philology. Columbia University, City of New York, 6/4, 2007.</p>
	<p>López López-Gay, P. "Lieu du sens dans l' (auto)traduction littéraire". Colloque international sur le sens en traduction. École Supérieure d'Interprètes e de Traducteurs. Sorbonne nouvelle University, Paris, 2-3/6/2005.</p>
	<p>López López-Gay, P. "A autotradução literária na didática da tradução". XII Jornadas de Tradução do Instituto Superior de Assistentes e Intérpretes Porto, 13/5/2005.</p>

[15/09/08]

Rodríguez-Inés, Patricia. *Uso de corpus electrónicos en la formación de traductores (inglés-español-inglés)*. Direcció: Dra. Allison Beeby, Dra. Amparo Hurtado Albir.

Artículo	Índices
Rodríguez-Inés, P. (2010) "Electronic corpora and other ICT (Information and communication technologies) tools: an integrated approach to translation teaching". <i>Interpreter and Translator Trainer</i> , 4(2):251-282.	AHCI, SSCI, Social SciSearch, JCR (Social Science Edition) Current Contents/Social and Behavioral Sciences, Current Contents/Arts & Humanities, TSA, LA, LLBA, MLA, MIAR (en curso: 7,199), CIRC (grupo A).
Rodríguez-Inés, P. (2011) Review: "Cavagnoli, Stefania, Elena di Giovanni, Raffaela Merlini eds) <i>La Ricerca nella Comunicazione Interlinguistica</i> ". <i>Jotrans</i> , 15, 263-264.	: MLA, BENJAMINS TRANSLATIONS STUDIES BIBLIOGRAPHY ERIH (B).
Capítulo de libro	
Rodríguez-Inés, P. (2009) "Evaluating the process and not just the product when using corpora in translator education. Benjamins". col. Benjamins Translation Library, 82. Benjamins: Holanda, 129-149.	
Rodríguez-Inés, P. (2006) "The application of electronic corpora to translation teaching within a task-based approach". col. Linguistic Insights, 25. Peter Lang: Suiza, 301-312.	
Rodríguez-Inés, P; Beeby, A ; Sánchez-Gijón, P. (2009) "Introduction", En: Beeby, A., Rodríguez Inés, P. i Sánchez-Gijón, P. (eds.). <i>Corpus Use and Translating: Corpus Use for Learning to Translate and Learning Corpus Use to Translate</i> (Benjamins Translation Library, 82). John Benjamins Amsterdam.	
Contribuciones a congresos	
Rodríguez-Inés, P. "The application of electronic corpora to translation teaching within a task-based approach", XII Susanne Hübner Seminar – Corpus linguistics: Theory and applications for the study of English. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza. 11-12/2003.	
Rodríguez-Inés, P. "Evaluating the process and not just the product when using corpora in translation teaching". III International Conference on Corpus Use and Learning to Translate (CULT). Casa de la Convalescència, Universitat Autònoma de Barcelona, 01/2004.	
Rodríguez-Inés, P. "Evaluating the use of tools and not only the quality of the student's output in translation teaching". International Conference on Translating with Computer-Assisted Technology: Changes in Research, Teaching, Evaluation, and Practice. Università di Roma "La Sapienza", Roma 04/2004.	
Rodríguez-Inés, P. "Los corpus electrónicos como un recurso especialmente apropiado para la enseñanza a distancia de la traducción". VI Congrés	

Internacional de Traducció; Ensenyament a distància de traducció i llengua. Departament de Traducció i d'Interpretació, Universitat Autònoma de Barcelona, 05/2004.

Rodríguez-Inés, P. "Translation into L2 in education and in real life, and how electronic corpora can help". Eighth Translation Conference: The Changing Face of Translation. School of Languages and Area Studies, University of Portsmouth, Anglaterra, 10/2008.

[05/09/08]

Gil Bardají, Anna. *Traducir Al-Andalus: el discurso del otro en el arabismo español (de Conde a García Gómez)*. Direcció: Dr. Ovidi Carbonell. Tutora: Dra. Marisa Presas.

Artículo	Índices
Gil Bardají, A. (2009) "Academic discourses and translation from Arabic: a case study from the Spanish tradition". <i>Babel, International Journal of Translation</i> , 55(4): 381-393.	(B) en ERIH, FRANCIS, IBR/IBZ, INIST LINGUISTIC BIBLIOGRAPHY, LLBA, MLA.
Gil Bardají, A. (2007) "Carne de canon: el arabismo español como traductor del Otro". <i>Quimera</i> , 289:12-19.	DICE, MIAR, con un ICDS de 6,477, PIO RESH, DIALNET, MLA, SUMARIS CBUC ULRICH'S, REGEST IMPERII.
Gil Bardají, A. (2009) "Edward Said, treinta años después". <i>La Torre del Virrey, revista de Estudios Culturales</i> , 7:61-66.	Latindex, MIAR (ICDS: 3,778), DOAJ Ulrich's.
Gil Bardají, A. (2008). "Orientalismo y traducción". <i>Afkar/Ideas: revista trimestral para el diálogo entre el Magreb, España y Europa</i> , 16:94-98.	Fruto de investigación documentada
Gil Bardají, A. (2008) "Primeras aproximaciones críticas al orientalismo: los orígenes de una controversia". <i>Awraq, Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo</i> , XXV:183-202.	DICE, INDEX ISLAMICUS, PIO, ISOC, MIAR (6.477).
Gil Bardají, A. (2008) "Traducción, hegemonía e intercambio cultural. La recepción de la literatura marroquí en España". <i>Quimera</i> , 295:17-24.	DICE, PIO, RESH, MIAR (6,477).
Gil Bardají, A. (2008) "Translation, hegemony and cultural exchange: the reception of moroccan literature in Spain". <i>Turjuman. Revue de traduction et Interprétation</i> . 17:57-63.	IAR (4,279), LLBA, MLA, Dialnet, Ulrichs'.
Gil Bardají, A. (2009) "Translating al-Andalus: Otherness and Identity Discourses in Conde's "Descripción de España". <i>Journal of Multicultural Discourses</i> , 4(2):221-236.	MIAR (3.000); Communication & Mass Media Index; Current Abstracts; LLBA
Gil-Bardají, A. (2010) "Entrevista a Julio César Santoyo". <i>Quaderns, Revista de traducció</i> . 17:271-281.	ERIH (NAT), CARHUS+ (A), DICE (C), MIAR (4.447), Latindex (25 creditos), CIRC (grup

	B)
Gil-Bardají, A. (2010) "La résolution de problèmes de traduction". <i>Meta, Journal des Traducteurs</i> . 55: 2, 275-286.	ARTS & HUMANITIES CITATION INDEX (A&HCI), LINGUISTIC BIBLIOGRAPHY (LB/BL), ERIH (A), FRANCIS.
Gil-Bardají, A. (2009) "Entre el delito y el deleite: la traducción del universo báquico de Abu". <i>Quaderns, revista de traducció</i> , 16: 265-281.	Indexada en: ERIH (C), MIAR (4.447), CARHUS+ (A); MLA, Directory of Open Access Journals, ISOC, DICE, RESH, C. Latindex
Gil-Bardají, A. (2009) "La construction sémiotique de l'alterité dans les peritextes de la traduction de Julián Ribera de "L'Histoire de la conquête de l'Espagne" d'Ibnal-Qutiyya de Cordue". <i>Revue Forum. Paris: Press de la Sorbonne Nouvelle</i> . 7(1):39-59.	Máximo prestigio de la revista y editorial a pesar de que no figure en ningún índice reconocido.
Gil Bardají, A. (2009) "La construction sémiotique de l'altérité dans les peritextes de la traduction de Julián Ribera de l'"Historia de la conquête de l'Espagne" d'Ibn Al-Qutiyya de Cordue". <i>Forum, International Journal of Interpretation and Translation</i> , 7(1): 39-59.	Máximo prestigio de la revista y editorial a pesar de que no figure en ningún índice reconocido
Monografía	
Gil Bardají, A. (2009) <i>Traducir al-Andalus: el discurso del Otro en el arabismo español</i> . Edwin Mellen Press: Estados Unidos de América.	
Contribuciones a congresos	
Gil Bardají, A. "Academic discourse and translation from Arabic: the case of Spain". I Annual Graduate Casaw Workshop. Universidad de Edinburgo. 13/09/2007.	
Gil Bardají, A. "En los arrabales del texto traducido: la noción de paratexto en la interpretación del otro andalusí". New Research in Translation and Interpreting Studies. Intercultural Studies Group. Tarragona, 25/06/2009.	
Gil Bardají, A. "Las nociones de paratexto, epitexto y peritexto en el análisis semiótico de la alteridad en traducción". VII Congrés Internacional de Traducció i d'Interpretació. UAB, 21/06/2010.	
Gil Bardají, A. "Translating al-Andalus in Spain: when the Other is part of the Self". I International Conference in LSP and TRanslation STudies-Oriented Textual Analysis. Chouaib Doukkali University. Marruecos, 27/05/2008.	

Gil Bardají, A. "When the East is part of the West. Otherness and identity in the Spanish translation of Arabo-Andalousian texts". 11th Prague International Conference in TRanslation and Interpreting Studies. The Institute of Translation Studies. Praga, 16/10/2009.

[04/07/08]

Corrius i Gimbert, Montserrat. *Translating Multilingual Audiovisual Texts. Priorities and Restrictions. Implications and Applications*. Direcció: Dr. Patrick Zabalbeascoa. Tutora: Dra. Montserrat Bacardí.

Artículo	Índices
Corrius i Gimbert, M. (2004) "La tercera llengua en la traducción audiovisual". <i>Quaderns divulgatius</i> , 24:27-34.	Derivado de una ponencia por invitación
Corrius i Gimbert, M. (2005). "The Third Language: A Recurrent Textual Restriction that Translators Come across in Audiovisual Translation". <i>Cadernos de Tradução</i> . XVI:147-160	MIAR (ICDS: 4.176), Ulrich's, MLA Proceso de evaluación externo Periodicidad Revista prestigiosa de traducción a nivel internacional
Corrius, M. (2011) "Language variation in source texts and their translations: the case of L3 in film translation". <i>Target</i> , 23:1, 113-130.	JCR (0,037 (Q4), SCOPUS + SCIMAGO (SJR 0,025), AHCI, SSCI, ERIH (INT1), BL, FRANCIS, IBZ, CARHUS+ (A), MIAR (9.822), CIRC (grupo A)
Capítulo de libro	
Corrius, M. (2010) "A Bilingualised English Dictionary for Catalan Speakers. The EED". <i>Lexikos</i> , 20. Stellenbosch: Uitgewer Publisher, 109-122.	
Contribuciones a congresos	
Corrius i Gimbert, M. "Algunas aportaciones teóricas para la traducción de textos multilingües al español". Perspectivas del mundo global a través de la lengua y cultura española: investigación y enseñanza. Universitat MGIMO Moscú, 01/04/2010. Publicación en actas derivadas.	
Corrius i Gimbert, M. "Beauty and the Beast? in Spanish: Translating the Francophone Effect". <i>Audiovisual Translation: Multidisciplinary Approaches</i> . Universitat de Montpeller III, 19/06/2008.	
Corrius i Gimbert, M. "La tercera llengua en la traducción". XI Seminari sobre la Traducció a Catalunya: "La traducció en el cinema i el doblatge". AECL Vilanova i la Geltrú, 10/05/2003.	
Corrius i Gimbert, M. "The Third Language in Dubbing". In so Many Words: Language Transfer on the Screen. University of Surrey, 06/02/2004.	

[13/05/08]

Camps Perarnau, Susanna. *Diego de Gumiell, impressor de Tirant lo Blanch (1497) i del Tirante el Blanco (1511)*. Direcció: Dra. M. Bacardí.

Artículo	Índices
Camps Perarnau, S. (2006) "Projecte de tesi de Susana Camps: Diego de Gumi, impressor i editor de traduccions". <i>Tirant</i> , 9:111	CIRC (GRUPO B)
Camps Perarnau, S. (2007) "Un Tirant castellà i altres llibres de cavalleries a la biblioteca valenciana de Pere Andreu Sart (1512)". <i>Tirant</i> , 10:111.	CIRC (GRUPO B)
Camps Perarnau, S. (2011) "Mecenazgo o deuda en la obra impresa por Diego de Gumi". <i>Revista de Filología Española</i> , 91, II.	AHCI, Scopus, Web of Science (ISI), SJR 2011 (0,025), posició 269/327 Q4 Lengua y Lingüística, CARHUS + (A), DICE (A), ANER (A), ERIH (NAT), LATINDEX.
Camps Perarnau, S. (2011) "Propuesta de lectura fiscal del Lazarillo de Tormes", <i>Bulletin Hispanique</i> , 113: 2.	Nivel A en CIRC, Latindex (26), CARHUS X (A), DICE (A).

11/02/08]

Dávila Montes, José Manuel. *Traducción y publicidad. Traduciendo la persuasión*. Direcció: Dr. Seán Golden.

Monografía	Impacto
Dávila Montes, J.M. (2008) <i>La traducción de la persuasión publicitaria</i> . The Edwin Mellen Press: Estados Unidos de América.	Reseñas en revistas de impacto, como Jostrans (ERIH:B), a cargo de Antonio Bueno. Y también en Sendebar (ERIH:C), http://www.ugr.es/~factrad/enlaces/sendebar/indices/send20.pdf a cargo de Ana Pereira y Lourdes Lorenzo.
Capítulo de libro	
Dávila, J. (2011) "Translation and 'the Fourth' An Account of Impossibility. " En: Feltrin; Forallon; Guzmán, (eds.) <i>Translation and Literary Studies</i> . Manchester, St. Jerome.	
Contribuciones a congresos	
Dávila Montes, J.M. "A case study of corpus analysis applied to translation and advertisement". 1st. Joint Translation Studies Conference SUNY Binghamton-UMASS Amherst. SUNY Binghamton University, 29/04/2009.	
Dávila Montes, J.M. "Advertisement, information interconnection and speech interconnection". 2nd International Conference Global Security	

Implications for Translation and Interpretation. New York University, 03/06/2004.

Dávila Montes, J.M. "Advertisement, translation and the semiotic of the particular". III American Translation and Interpreting Studies Association bi-annual conference. American Translation and Interpreting Studies Association, 23/03/2006.

Dávila Montes, J.M. "Translating Persuasion: Intercultural Dynamics of International Advertising". 2009 annual Modern Language Association convention. MLA Philadelphia, 26/12/2009.

Dávila Montes, J.M. "Dávila Montes, J.M.". 7th International Conference on Translation: the Paratextual Elements in Translation. UAB, 22/06/2010.

Dávila Montes, J.M. "Visual and Textual Metonymics in the Translation of Advertising". Presentation in the 7th International Conference on Translation the Paratextual Elements in Translation. UAB, 22/06/2010.

Dávila Montes, J.M. "Translating Persuasion: Intercultural Dynamics of International Advertising". Presentation in the 2009 annual Modern Language Association convention. Philadelphia, Pennsylvania. 26-30/12/2009.

Dávila Montes, J.M. "Translation of Advertising. Where are we? Where have we been?". Presentation in the Instituto Cervantes of New York, New York. 30/05/2008.

Dávila Montes, J.M. "Translation and the Fourth. A Peircean Account on Impossibility", presentation within the IV American Translation and Interpreting Studies Association bi-annual conference. El Paso, Texas, 3-5/04/2008.

[03/07/07]

Moustaoui Srhir, Adil. *Lenguas, identidades y discursos en Marruecos: la pugna por la legitimidad*. Direcció: Dr. Carles Castellanos.

Artículo	Índices
Moustaoui Srhir, A. (2009) "El movimiento Cultural Amazigue en Marruecos y la política lingüística estatal: una aproximación discursiva". <i>Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos</i> , 5.	Publicación electrónica, por lo que no indicamos páginas Comité científico internacional especificado en la web Consejo editorial Para su publicación, todos los trabajos presentados serán revisados por dos evaluadores anónimos y externos a la REIM. http://sites.google.com/site/teimrevista/normas-de-edicion
Moustaoui Srhir, A. (2008) "Diversidad lingüística, política lingüística y discursos en Marruecos: hacia la regulación o el	INDEX ISLAMICUS, REGEST IMPERI, DICE, ISOC, Dialnet, Ulrich's.

conflicto". <i>Al-Andalus- Magreb</i> , 15: 203-252.	
Monografía	Índices
Moustaoui Srhir, A. (2010) <i>Diversidad lingüística, identidades y discursos en Marruecos. La pugna por la legitimidad</i> . Berlín, Londres: VDM-Publishing House	

[16/05/07] Torres-Hostench, Olga. *Programa de formació per a la inserció laboral dels postgraduats en traducció*. Direcció: Dr. Josep Montané Capdevila, Dra. Sara Rovira.

Artículo	Impacto/índices
Torres, O. (2007). "La inserció laboral dels llicenciat en traducció i interpretació en l'àmbit jurídic". <i>Papers Lextra</i> , 3: 1-1.	Sin índice de impacto, revista externa
Torres, O. 2009. "Conclusions de l'estudi sobre les necessitats de formació a distància dels professionals de la traducció i l'oferta de formació a distància de les facultats de traducció". <i>Papers de Tradumàtica</i> , 2: 1-1.	MIAR (4.041), Latindex (28), RACO , DOAJ , Hispania , Ulrich's PDDB , DICE , CARHUS+
Torres, O. (2010) "An overview of the research on occupational integration in translation studies according to a map of occupational integration concepts". <i>Perspectives. Studies in Translatology</i> , 18(1): 23-38.	MIAR (7.730), ERIH (B), AHCI, LB, FRANCIS, Current Abstracts, Humanities Index, Humanities International Index, CARHUS+ (B), Sociological Abstracts, IBZ, LBA, LA
Torres, O. (2007). "La professió de la traducció". <i>Quaderns divulgatius</i> , 32.	Derivado de ponencia por invitación.
Torres, O. (2009) "Conclusions de l'estudi sobre les necessitats de formació a distància dels professionals de la traducció i l'oferta de formació a distància de les facultats de	MIAR (4.041), Latindex (28), RACO , DOAJ , Hispania , Ulrich's PDDB , DICE , CARHUS+

traducción". <i>Papers de Tradumàtica</i> ,2.	
Rué, J.; Amador, M.; Gené, J.; Rambla, F.X.; Pividori, i.; Torres-Hostench, O.; Bosco, A.; Armengol, J. (2010) "Towards an Understanding of Quality in Higher Education: The ELQ/AQA08 Model as an Evaluation Tool". <i>Quality in Higher Education</i> , 16(3): 285-295.	Australian Research Council (ARC) Ranked Journal List, British Education Index; Contents Pages in Education; Educational Administration Abstracts; Educational Research Abstracts online (ERA); ERIC; ERIH (European Reference Index for the Humanities, Pedagogical and Educational Research); FRANCIS; Higher Education Abstracts, Claremont Graduate School; Research into Higher Education Abstracts and Sociological Abstracts; SCOPUS®.
Torres, O. (2010) "An overview of the research on occupational integration in Translation Studies according to a map of occupational integration concepts". <i>Perspectives: Studies in Translatology</i> , 18: 23-38.	MIAR (7.730), ERIH (B), AHCI, LB, FRANCIS, Current Abstracts, Humanities Index, Humanities International Index, CARHUS+ (B), Sociological Abstracts, IBZ, LBA, LA
Torres, O. (2006) "Multiple Voices in the Translation Classroom". <i>Quaderns Revista de Traducció</i> , 13: 1-1.	ERIH (NAT), CARHUS+ (A), DICE (C), MIAR (4.447), Latindex (25 creditos), CIRC (grup B)
Lenoir, F.; Orozco, M.; Edo, M.; Martínez, N.; Sánchez-Gijón, P.; Torres, O.; Rovira, S.; Hurtado Albir, A.; Michel, G.. (2003) "Le Département de Traduction et d'Interprétation DTI et la Faculté de Traduction et d'Interprétation FTI de l'Université de Barcelone UAB. Traduire." <i>Revue de la Société Française des Traducteurs</i> , 199: 65-86.	Sin datos de impacto
Monografía	
Torres, O. (2007) <i>Programa de formació per a la inserció laboral dels postgraduats en traducció</i> . Bellaterra: Publicacions de la UAB.	
Contribuciones a congresos, con actas derivadas en la mayoría de casos	
Torres, O. 2005. "El Programa OIL: Orientación para la Inserción Laboral". <i>Actas del II Congreso Internacional AIETI</i> . España: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas.	

Aguilar-Amat, A.; Cid, P.; Paladini, P.; Piqué, R.; Sánchez-Gijón, P.; Torres, O. (2003). "Los profesionales de la localización que no traducen también se forman en las facultades de traducción". *Actes del Simposi sobre Tecnologia i Traducció*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.

Martín, A.; Biau, J.R.; Cid Leal, P.; Mesa, B.; Orozco, M.; Sánchez-Gijón, P.; Torres, O. (2009) "La interferencia lingüística en la traducción con y sin herramientas TAO: resultados preliminares del estudio piloto del proyecto TRACE". *Actas de las Segundas Jornadas Internacionales de Traductología: una mirada interdisciplinaria de la traducción* [Recurs electrònic]. Córdoba: Centro de Investigación en Traducción.

d'Aguilar-Amat, A.; Torres-Hostench, O.; Piqué, R.; Sánchez-Gijón, P.; Mesa-Lao, B.; Ferrús, M. (2006) "La función de las TIC aplicadas la traducción en la transformación del perfil de traductor / a al nuevo perfil de proveedor de servicios de traducción". *X Jornadas de Traducción e Interpretación de Vic: Tecnologías al alcance*.

Torres, O. (2005) "El Programa OIL: Orientación para la inserción laboral". AA.VV.. *Actas del II Congreso Internacional AIETI*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas,1182-1187.

Martín, A.; Biau, J.R.; Cid Leal, P.; Mesa, B.; Orozco, M.; Sánchez-Gijón, P.; Torres, O. (2010) "El control de calidad de un estudio empíricoexperimental en traductología". IV Congreso internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. Vigo 15-16-17 de octubre de 2009. Vigo: AIETI.

[21/12/06]

Resinger, Hildegard. *Lengua, ecología e interculturalidad: el papel de la persona entre las convenciones y la concienciación*. Direcció: Dra. Jenny Brumme, Dr. Louis Lemkow Zetterling.

Artículo	Índices
Resinger, H. (2007) "Akademische Positionierung in naturwissenschaftlichen Zeitschriftenaufsätzen im interkulturellen Sprachvergleich, dargestellt am Beispiel der Ökologie mit besonderer Berücksichtigung des Spanischen". <i>Moderne Sprachen</i> , 52(2): 193-207.	MIAR (6.477), PIO, MLA, ULRICH'S.
Resinger, H. (2008) „Das Ich im Fachtext: Selbstnennung und Selbstdarstellung in wissenschaftlichen Zeitschriftenaufsätzen zur Ökologie in deutscher, englischer und spanischer Sprache“. <i>Lebende Sprachen</i> , 53(4):146-150.	MIAR (4,4,77), LLBA, MLA, SUMARIS CBUC, DIALNET, ULRICH'S.
Resinger, H. (2008) "Akademische Positionierung in naturwissenschaftlichen Zeitschriftenaufsätzen im interkulturellen Sprachvergleich, dargestellt am Beispiel der Ökologie mit besonderer Berücksichtigung des Spanischen" <i>Moderne Sprachen</i> , 52(2):193-207.	MIAR (6.477), PIO, MLA, ULRICH'S.

<p>Resinger, H. (2009) "Estudio contrastivo de las aclaraciones en la comunicación científica, ejemplificada en artículos de ecología en castellano, inglés y alemán" <i>Babel</i>, 195-206.</p>	<p>ERIH (B); IBZ; Academic Search Premier; BL; IBR/IBZ; FRANCIS; INIST; PIO – Periodicals Índex Online; MIAR (6.477); CARHUS+ (B/C/D); MLA; LLBA; Communication & Mass Media Index</p>
<p>Resinger, H. "Positioning in scientific articles in cross-cultural comparison". <i>ESP across Cultures</i>, 5: 121-136.</p>	<p>International Bibliography of the Social Sciences (including IBSS Online and IBSS-Extra), Linguistics & Language Behaviour Abstracts, MLA International Bibliography, and Translation Studies Abstracts.</p>
<p>Capítulo de libro</p>	
<p>Resinger, H. (2009) "Aproximación contrastiva a la manifestación de la persona en los artículos científicos" En: Alsina, Victoria; Andujar, Gemma Tricas, Mercè (eds.), <i>La representación del discurso individual en traducción</i>. Frankfurt: Peter Lang, 255-271.</p>	
<p>Actas derivadas de congresos</p>	
<p>Resinger, H. (2000) "Huellas de autor/a en comunicaciones científicas en alemán y castellano, y sus implicaciones para la traducción". <i>Proceedings 1st International Conference on Specialized Translation</i>. Barcelona 2-4 March 2000, 137-138.</p>	
<p>Resinger, H. "Interculturalidad en la comunicación científica" A: Bordoy, M.; van Hooft. En: Sequeros, Agustín (eds.), <i>Actas del I Congreso Internacional de Español para Fines Específicos</i>, Amsterdam 3-4 noviembre 2000</p>	
<p>Resinger, H. (2008) "Ecolingüística para la Traducción" A: Pegenaute, L.; DeCesaris, J.; Tricás, M.; Bernal, E. (eds.), <i>La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI. La traducción y su entorno</i>. Contribuciones presentadas en el III Congreso de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación, 139-149.</p>	
<p>Resinger, H. (2007) "El compromiso personal, académico y social en los artículos científicos. Una perspectiva intercultural" <i>IV Congreso Comunicación Social de la Ciencia. Cultura Científica y Cultura Democrática</i>. CSIC Madrid, 1-11.</p>	

[07/11/06]

Mangiron i Hevia, Carme. *El tractament dels referents culturals a la novel·la Botxan: la interacció entre els elements textuais i extratextuals*. Direcció: Dra. Allison Beeby.

Artículo	Impacto
<p>Mangiron, C. (2011) "Accesibilidad a los videojuegos: estado actual y perspectivas futuras". <i>TRANS: Revista de traductología</i> 2011; (15): 53-67.</p>	<p>CARHUS+ (B), DICE, MIAR(6.146), Latindex(32credits), CIRC(grupB)</p>

Capítulo de libro	Impacto
Mangiron, C. (2012) "The five lives of Botchan: a comparison of the English translations of Natsume Sôseki's classic". Dins: <i>Translation: Right or Wrong?</i> Dublin: Four Courts.	

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	
Nombre	Amèlia
Primer Apellido	Sáiz
Segundo Apellido	López
Domicilio	UAB- Edifici K-2012
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallès
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Coordinadora del programa de doctorado

9.2 Representante legal (Afegir Annex Delegació de signatura)	
NIF	
Nombre	Josep
Primer Apellido	Ros
Segundo Apellido	Badosa
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Vicerrector de Programación Académica y Calidad

9.3 Solicitante	
NIF	
Nombre	Josep
Primer Apellido	Ros
Segundo Apellido	Badosa
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Vicerrector de Programación Académica y Calidad

Annex 6.1

Recursos Humans

DESCRIPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Un 66,7% (16/24) del personal investigador tiene experiencia acreditada mediante un sexenio vivo. Aquí hay que destacar que este porcentaje se alcanza a pesar de que cinco investigadores (20,8% del total) no pueden presentarse a las convocatorias correspondientes por cuestiones puramente administrativas: por ser profesorado extranjero (Seán Golden, Wilhelm Neunzig) o por ser investigadores postdoctorales (Lupe Romero, Helena Casas y Bali Guarné). Todos los grupos vinculados al doctorado tienen un proyecto activo y el programa viene avalado por más de 25 contribuciones científicas de impacto. Por otro lado, los investigadores vinculados a esta propuesta han dirigido 27 tesis leídas en el programa de doctorado actual en los últimos cinco cursos. Aunque no figuran en la lista siguiente, la presencia de profesorado extranjero está asegurado por su incorporación en las comisiones de seguimiento, en los tribunales de tesis, así como por su colaboración en la actividad formativa prevista en el programa, tal y como se detallan en otros apartados de esta memoria. Como se verá en los datos siguientes, la distribución de recursos y esfuerzos es equitativa entre los distintos grupos con pequeñas variaciones debidas a la antigüedad tanto de determinados grupos como de sus investigadores principales en relación a otros de creación más reciente, pero también altamente activos.

A continuación presentamos los grupos, con una breve descripción de su enfoque investigador, especificando si se trata de un grupo reconocido por la Generalitat o por la UAB, profesores vinculados y líneas de investigación de dichos profesores, con indicación de las tesis dirigidas y defendidas los cinco últimos cursos (no de modo global) y el año de concesión del último sexenio. Posteriormente incluimos un proyecto de investigación competitivo para cada grupo aunque en algunos casos, como se comprobará en las webs respectivas, tienen más de un proyecto financiado en curso.

El **Grup d'Estudi de la Traducció Catalana Contemporània (GETCC)** se interesa por la traducción catalana contemporánea desde una perspectiva teórica, lingüística y sociolingüística, investiga el patrimonio de las traducciones durante el franquismo, el exilio y desde 1975 hasta nuestros días. Los miembros del grupo también tienen adicionalmente algunas líneas de investigación específicas por su trayectoria académica. Tres investigadores de dicho grupo forman parte del cuerpo principal de esta propuesta de doctorado.

Investigadores	Líneas de investigación	Concesión sexenio	Tesis defendidas últimos 5 cursos
Montserrat Bacardí (IP)	Historia de la traducción y la interpretación Traducción de textos literarios	2006	[09-09-11] Girons i Masot, Alba. <i>Albert Jané i la traducció de còmics per a Cavall Fort.</i>

			<p>[05/07/10] Forteza i Picó, Assumpta. <i>El nord-est de Jorge Amado en català. La traducció dels referents culturals de Tocaia Grande i de Gabriela, cravo e canela</i>. Codirección con el Dr. Sala-Sanahuja.</p> <p>[18/06/10] Altimir Losada, Mercè. <i>Lacan y el mundo japonés. Cuestiones de acción traslativa, transmisión y edición</i>.</p> <p>[29/06/09] Franquesa Gòdia, Montserrat. <i>Clàssics grecs i llatins en català: Les traduccions de la Fundació Bernat Metge (1923-1938)</i>.</p> <p>[13/05/08] Camps Perarnau, Susanna. <i>Diego de Gumiell, impressor de Tirant lo Blanch (1497) i del Tirante el Blanco (1511)</i>.</p>
Judit Fontcuberta	Historia de la traducción y la interpretación	2007	Sin tesis dirigidas
Francesc Parcerisas	Traducción de textos literarios Historia de la traducción y la interpretación Interculturalidad, ideología y sociología de la traducción y la interpretación Aspectos profesionales y laborales de la traducción y la interpretación	No tiene sexenio vivo	<p>[07/11/08] López López-Gay, Patricia. <i>La autotraducción literaria: intraducibilidad, infidelidad, invisibilidad. Análisis de las autotraducciones de Agustín Gómez-Arcos y Jorge Semprún</i>. Cotutela Dra. Claude Murcia.</p>

El **Grupo de Investigación Interculturalidad de Asia Oriental - INTER ASIA** aborda desde una perspectiva interdisciplinaria la problemática de la interculturalidad vigente en Asia Oriental, tanto en su interior como en las relaciones con el resto del mundo. Asia Oriental constituye un espacio privilegiado para observar la dinámica de los flujos de personas, capitales, bienes e información derivados del proceso de globalización y de los procesos interculturales que conllevan. El objetivo final del grupo es evaluar el estado de la cuestión de la interculturalidad en el contexto de Asia Oriental, proponiendo tanto estrategias de implicación nacionales en la zona como de gestión de la presencia asiática (económica, cultural y política) en nuestro país. Los investigadores del grupo también tienen adicionalmente algunas líneas de investigación específicas por su trayectoria académica. Seis investigadores de dicho grupo forman parte del cuerpo principal de esta propuesta de doctorado.

Investigadores	Líneas de investigación	Concesión sexenio	Tesis defendidas últimos 5 cursos
Joaquín Beltrán (IP)	Política y relaciones internacionales de Asia Oriental Sociedad de Asia Oriental Cultura, pensamiento e interculturalidad de Asia Oriental Economía de Asia Oriental	2005 (solicitud sexenio 2011 pendiente resolución)	[20-07-11] Sáiz López, Amelia. <i>Género, texto y contexto en la Sociedad contemporánea china.</i>
Jordi Mas López	Lengua y literatura de Asia Oriental Cultura, pensamiento e interculturalidad de Asia Oriental	2008	[02/07/09] Yada, Yoko. <i>Análisis semiótico-cognitivo de la traducción de referentes culturales en la subtitulación del español y el francés al japonés: Belle Epoque y Laissez-Passez.</i> Codirección Dr. Peter Stockinger.
Sara Rovira-Esteve	Traducción de textos literarios Lengua y literatura de Asia Oriental	2011	[17-06-11] Lin, Chi Lien. <i>Estudio estilístico contrastivo de las seis traducciones al chino de Platero y yo..</i> [26-11-10] Hsu, Tsai Wen. <i>Aspectos discursivos de la traducción de la correspondencia comercial chino-español: movimientos retóricos y estrategias de cortesía.</i> Codirección Dra. Allison Beeby.

			<p>[14/09/09] Casas Tost, Helena. <i>Análisis descriptivo de la traducción de las onomatopeyas del chino al español.</i></p> <p>[16/05/07] Torres-Hostench, Olga. <i>Programa de formació per a la inserció laboral dels postgraduats en traducció.</i> Codirección Dr. Josep Montané Capdevila.</p>
Seán Golden	<p>Lengua y literatura de Asia Oriental Política y relaciones internacionales de Asia Oriental Sociedad de Asia Oriental Cultura, pensamiento e interculturalidad de Asia Oriental</p>	<p>Sin sexenio vivo por motivos administrativos</p>	<p>[23-09-11] Paoliello, Antonio. <i>Self, Other and Other-Self: The Representation of Identity in Contemporary Sinophone Malaysian Fiction.</i> Codirección Dr. Carles Prado-Fonts.</p> <p>[30-09-11] Solé Farràs, Jesús. <i>La construcció del discurs del nou confucianisme per a la Xina del segle XXI.</i> Codirección Dr. Carles Prado-Fonts.</p> <p>[18/10/10] Sayols Lara, Jesús. <i>La traducció de la interculturalitat: anàlisi dels elements interculturals de Weicheng i la seva traducció a diferents entorns culturals europeus.</i> Direcció: Dr. Seán Golden.</p> <p>[11/02/08] Dávila Montes, José Manuel. <i>Traducción y publicidad. Traduciendo la persuasión.</i></p>
Helena Casas	<p>Traducción de textos literarios Lengua y literatura de Asia Oriental</p>	<p>Sin sexenio (no puede acceder a la convocatoria de sexenios)</p>	<p>Sin tesis defendidas, tesis en curso</p>

Blai Guarné	Cultura, pensamiento e interculturalidad de Asia Oriental.	Sin sexenio (no puede acceder a la convocatoria de sexenios)	Sin tesis defendidas, tesis en curso
-------------	--	---	--------------------------------------

Los intereses investigadores fundamentales del grupo **PACTE (Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora y Evaluación)** son: 1. La investigación empírica y experimental sobre la Competencia traductora y su adquisición en traducción escrita. 2. El diseño curricular en la formación de traductores. 3. El uso de la metodología empírica y experimental en Traductología. 4. El uso de las TIC aplicadas a la investigación en traducción. Los investigadores del grupo también tienen adicionalmente algunas líneas de investigación específicas por su trayectoria académica. Cuatro investigadores de dicho grupo forman parte del cuerpo principal de esta propuesta de doctorado.

Investigadores	Líneas de investigación	Concesión sexenio	Tesis defendidas últimos 5 cursos
Amparo Hurtado (IP)	Formación en traducción e interpretación Textualidad y traducción Cognición en traducción e interpretación Aspectos profesionales y laborales de la traducción e interpretación Aplicación de la metodología empírica en investigación sobre traducción e interpretación	2006	[24-02-11] Muñoz Torres, Carlos Arturo. <i>Análisis contrastivo y traductológico de textos médicos (inglés-español). El género “Caso Clínico”</i> . Codirección Dra. Patricia Rodríguez-Inés. [28/06/10] Kuznik, Anna. <i>El contenido de los puestos de trabajo de los traductores. El caso de los traductores internos en las empresas de traducción de Barcelona</i> . Codirección Dr. Joan Miquel Verd. [14/06/10] Romero Ramos, Lupe. <i>Un estudio descriptivo sobre la traducción de la variación lingüística en el doblaje y la subtitulación. Las</i>

			<i>traducciones de Il Postino.</i> [16/07/09] Galán Mañas, Anabel. <i>La enseñanza de la traducción en la modalidad semipresencial.</i> [15/09/08] Rodríguez-Inés, Patricia. <i>Uso de corpus electrónicos en la formación de traductores (inglés-español-inglés).</i> Codirección Dra. Allison Beeby.
Patricia Rodríguez	Traducción de textos especializados Tradumática. TIC aplicadas a la traducción Formación en traducción e interpretación	2010	[24-02-11] Muñoz Torres, Carlos Arturo. <i>Análisis contrastivo y traductológico de textos médicos (inglés-español). El género “Caso Clínico”.</i> Codirección Dra. Amparo Hurtado Albir.
Wilhelm Neunzig	Traducción de textos especializados Formación en traducción e interpretación Cognición en traducción e interpretación Aplicación de la metodología empírica en la investigación sobre traducción e interpretación	Sin sexenio vivo, no puede acceder a la convocatoria de sexenios	[08-06-11] Wimmer, Stefanie. <i>El proceso de la traducción especializada inversa : modelo, validación empírica y aplicación didáctica.</i>
Lupe Romero	Interpretación Formación en traducción e interpretación Cognición en traducción e interpretación Aplicación de la metodología empírica en investigación sobre traducción e interpretación	Sin sexenio vivo, no puede acceder a la convocatoria de sexenios	Sin tesis defendidas en el periodo indicado, con tesis en curso

El grupo **TRADUMÀTICA** tiene como objetivos: 1. Reflexionar sobre la sistematización del proceso de traducción como consecuencia de su digitalización. 2. Considerar las fases de este proceso de traducción sistematizado. 3. Reflexionar sobre las herramientas y los formatos que actualmente se utilizan en traducción y hacer propuestas de mejora. 4. Desarrollar sistemas de medida y análisis de la calidad de los textos traducidos mediante un proceso de traducción digitalizado. 5. Desarrollar nuevas aplicaciones didácticas para mejorar de la formación de los traductores. Los investigadores del grupo también tienen adicionalmente algunas líneas de investigación específicas por su trayectoria académica. Seis investigadores de dicho grupo forman parte del cuerpo principal de esta propuesta de doctorado.

Investigadores	Líneas de investigación	Concesión sexenio	Tesis defendidas últimos 5 cursos
Pilar Sánchez-Gijón (IP)	Tradumática. TIC aplicadas a la traducción Formación en traducción e interpretación Aspectos profesionales y laborales de la traducción e interpretación Traducción de textos especializados Traducción de textos literarios	2010	[27-09-11] Martín Mor, Adrià. <i>La interferència lingüística en entorns de Traducció Assistida per Ordinador: recerca empíricoexperimental</i> . Direcció: Dra. Pilar Sánchez-Gijón.
Marisa Presas	Formación en traducción e interpretación Cognición en traducción e interpretación	2011	Sin tesis defendidas en el periodo indicado, con tesis en curso
Anna Aguilar-Amat	Traducción de textos especializados Tradumática. TIC aplicadas a la traducción. Interculturalidad, ideología y sociología de la traducción e interpretación	2005	Sin tesis defendidas en el periodo indicado, con tesis en curso
Olga Torres-Hostench	Aspectos profesionales y laborales de la traducción y la interpretación Aplicación de la metodología empírica a la investigación sobre traducción e interpretación	2011	[10/09/09] Besué Salinas, Carme. <i>Las traducciones con efectos jurídicos. Estudio de la traducción instrumental de las licencias de ordenador</i> . Codirección con Dra. Mariana Orozco.

csv: 100210625800619873924

	Traducción audiovisual y accesibilidad a los medios Tradumàtica. TIC aplicadas a la traducción es professionals i laborals de la traducció i de la interpretació		
Carmen Bestué	Traducció de textos especialitzats Tradumàtica. TIC aplicades a la traducció	2011	Sin tesis defendidas en el periodo indicado, tesis en curso
Mariana Orozco	Traducción de textos especializadas	2008	[10/09/09] Bestué Salinas, Carme. <i>Las traducciones con efectos jurídicos. Estudio de la traducción instrumental de las licencias de ordenador.</i> Dirección: Dra. Mariana Orozco, Dra. Olga Torres.

El grupo **TRANSMEDIA CATALONIA** estudia diversos aspectos de la traducción audiovisual (doblaje, subtulado, voces superpuestas, etc) y de la accesibilidad audiovisual (subtitulado para sordos, audiodescripción, subtulado mediante el reconocimiento del habla). Después de una fase basada en aspectos descriptivos y en un estadio inicial de experimentación, TransMedia Catalonia se está centrando en la experimentación mediante tecnologías como *eye-tracking* o el reconocimiento del habla aplicadas a la traducción audiovisual y a la accesibilidad a los medios. Los investigadores del grupo también tienen adicionalmente algunas líneas de investigación específicas por su trayectoria académica. Tres investigadores de dicho grupo forman parte del cuerpo principal de esta propuesta de doctorado.

Investigadores	Líneas de investigación	Concesión último sexenio	Tesis defendidas últimos cinco cursos
Pilar Orero (IP)	Traducción audiovisual y accesibilidad a los medios de comunicación Cognición en traducción e interpretación	2006	Sin tesis defendidas en el periodo indicado, con tesis en curso <small>1002106258600195879851</small>
Anna Matamala	Traducción audiovisual y accesibilidad a los medios de comunicación Textualidad y traducción	2007	Sin tesis defendidas en el periodo indicado, con tesis en curso <small>1002106258600195879851</small>

Miquel Edo	Traducción de textos literarios Historia de la traducción y la interpretación Interculturalidad, ideología y sociología de la traducción e interpretación Textualidad y traducción	Sin sexenio	Sin tesis defendidas en el periodo indicado, con tesis en curso
------------	---	-------------	---

Finalmente, **el grupo MIRAS**, creado en 2009 pero con una actividad investigadora creciente y constante, incorpora a dos investigadoras al programa de doctorado. El grupo investiga en traducción, interpretación y estudios interculturales, en la formación de traductores e intérpretes en los servicios públicos, y elabora guías para colectivos de inmigrantes.

Investigadores	Líneas de investigación	Concesión último sexenio	Tesis defendidas 5 últimos cursos
Marta Arumí (IP)	Cognición en traducción e interpretación Interpretación Formación en traducción e interpretación	2009	Sin tesis defendidas en el periodo indicado, tesis en curso
Anna Gil	Interpretación Interculturalidad, ideología y sociología de la traducción y la interpretación Textualidad y traducción	2009	Sin tesis defendidas en el periodo indicado, tesis en curso

Aunque estos investigadores forman parte del cuerpo principal de posibles directores vinculados a este programa, los grupos de investigación cuentan con un número de investigadores más amplio que se podrán incorporar en el futuro como posibles directores previa valoración de su excelencia investigadora y adecuación a las líneas del doctorado por parte de la comisión académica del programa. En este sentido, y siguiendo la normativa aprobada en la UAB, los posibles directores que deseen incorporarse al programa deberán acreditar el título de doctor y su experiencia investigadora, es decir, la información específica de las publicaciones realizadas, los proyectos de investigación en los que haya colaborado y toda la información relevante en relación a la línea de investigación. La comisión evaluará y autorizará su incorporación como director de una sola tesis o como posible director de tesis y parte del cuerpo principal de directores. Desde la comisión se incentivará la codirección con profesores noveles así como las codirecciones y cotutelas con profesores de otras universidades y departamentos, especialmente en el caso de interdisciplinariedad temática.

INDICACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVO POR GRUPO

Algunos grupos tiene más proyectos activos, pero sólo indicamos uno siguiendo las instrucciones de la guía.

NOMBRE GRUPO	SGR/RECONOCIDO	DATOS DEL PROYECTO
GETCC	2009SGR1294	“La traducción en el sistema literario catalán: exilio, género e ideología (1939-2000)” FFI2010-19851-C02-01 Ministerio de Ciencia e Innovación Investigadores participantes: Montserrat Bacardí (IP), Mercè Altimir, Carles Biosca, Caterina Briguglia, Josefina Caball, M. Elena Carné, Carles Castellanos, Ramon Farrés, Judit Fontcuberta, Jordi Jané, Francesc Parcerisas, Dolors Udina
InterÀsia	2009SGR1103	“El impacto de Asia Oriental en el contexto español: producción cultural, política(s) y sociedad” FFI2011-28618 Ministerio de Ciencia e Innovación Investigadores participantes: Joaquín Beltrán Antolín (IP), Sean Golden, Sara Rovira-Esteva, Jordi Mas López, Makiko Fukuda, Blai Guarné, Amelia Sáiz, Artur Lozano, M. Teresa Rodríguez, Jesús Sayols, Laia Manonelles, Irene Masdeu, Gustavo Pita, Mireia Vargas.
PACTE	2009SGR00064	“Estudio empírico de la adquisición de la competencia traductora en traducción escrita” FFI2009-07960 Ministerio de Ciencia e Innovación Investigadores participantes: Allison Beeby, Mònica Fernández-Rodríguez, Olivia Fox, Anabel Galán-Mañas, Gabriele Grauwinkel, Amparo Hurtado Albir (IP), Anna Kuznik, Wilhelm Neunzig, Patricia Rodríguez-Inés, Lupe Romero, Margherita Taffarel, Stefanie Wimmer, Luis Miguel Castillo (colaborador), Gisela Massana-Roselló (colaboradora).
Tradumàtica	2009SGR707	“LAW10N1: La localización de derecho tecnológico: las licencias de uso de programas de ordenador”. FFI2010-22019 (subprograma FILO). Ministerio de Ciencia e Innovación Investigadores participantes: Olga Torres (IP), Carmen Bestué, Pilar Cid, Adelina Gómez ,Elina

		Laagoudaki, Roberto Mayoral, Mariana Orozco, Ramon Piqué, Fernando Prieto.
TransMedia Catalonia	2009SGR700	<p>“La subtitulación para sordos y la audiodescripción: pruebas objetivas y planes de futuro “FFI2009-08027</p> <p>Ministerio de Ciencia e Innovación</p> <p>Investigadores participantes: Pilar Orero (IP), Marta Mateo, Sonia González, Brian Mott, Anna Matamala, Carles Dorado, Alejandro Maiche, Miquel Amador, Eduard Bartoll, Anjana Martínez, Cristóbal Cabeza, Paula IGareda, Verónica Arnáiz, Minia Porteiro, Pablo Romero, Ana M. Pereira, Carme Mangiron.</p>
MIRAS	Reconocido UAB, ref. 1932	<p>“Problemas y estrategias de traducción e Interpretación en los servicios públicos del ámbito socioeducativo. Estudio empírico de las combinaciones áchino-español, rumano-español y árabe-español.”</p> <p>MICIN-FFI2009-08027</p> <p>Ministerio de Ciencia e Innovación</p> <p>Investigadores participantes: Marta Arumí (IP), Anna Gil-Bardají, Xus Ugarte, Sofía García Beyaert, Lara Domínguez Araujo.</p>

SELECCIÓN DE 25 CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS RELEVANTES DEL PERSONAL INVESTIGADOR PARTICIPANTE

Para dar cuenta de la capacidad investigadora de todo el personal, incluimos 25 aportaciones de modo equitativo. Se trata de una selección ya que la producción científica del cuerpo de investigadores propuestos es mucho más elevada.

CONTRIBUCIÓN SELECCIONADA		IMPACTO
1	HURTADO, A.: (2007) “Competence-based Curriculum Design for Training Translators”. <i>The Interpreter and Translator Trainer</i> , 1:2, 163-195.	AHCI, SSCI, Social Scisearch, JCR (Social Science Edition), Current Contents/Social and Behavioral Sciences, Current Contents/Arts & Humanities, TSA, LA, LLBA, MLA, MIAR (en curso: 7,199), CIRC (grupo A).
2	RODRÍGUEZ-INÉS, P. (2010) “Electronic corpora and other ICT (Information and communication technologies) tools: an integrated approach to translation teaching”. <i>The Interpreter and Translator Trainer</i> , 4;2, 251-282.	AHCI, SSCI, Social Scisearch, JCR (Social Science Edition), Current Contents/Social and Behavioral Sciences, Current Contents/Arts & Humanities, TSA, LA, LLBA, MLA, MIAR (en curso: 7,199), CIRC (grupo A).
3	GRUPO PACTE (Beeby, A.; Fernández, M.; Fox, O.; Hurtado Albir, A.; Kozlova, I.; Kuznik, A.; Neunzig, W.; Rodríguez, P.; Romero, L.; Wimmer, S. Investigadora principal: Hurtado Albir, A.) (2009) “Results of the Validation of the PACTE Translation Competence Model: Acceptability and Decision Making”. <i>Across Languages and Cultures</i> , 10:2, 207-230. Premio a la Excelencia Investigadora (PREI) 2010 en Humanidades, Universitat Autònoma de Barcelona	MIAR (7.500); ERIH (B); AHCI; Scopus; SSCI; LB; LLBA; IBZ
4	ORERO, P.; PEREIRA, A.; UTRAY, F. (2009) “The Present and Future of Audio Description and Subtitling for the Deaf and Hard of Hearing in Spain”. <i>META. Journal des traducteurs</i> , 54:2, 248-263.	BL; AHCI-SSCI; MIAR (9.977); ERIH (INT2/en 2009 A); Scopus; FRANCIS; LLB; IBZ; IBR; FRANCIS; INIST; MLA; ULRICH'S ; CARHUS +; CIRC (grupo A). 92586063798524
5	MATAMALA, A. (2009) «Interjections in original and dubbed sitcoms: a comparison». <i>META. Journal des traducteurs</i> . 54 :3, 485-502	BL; AHCI-SSCI; MIAR (9.977); ERIH (INT2/en 2009 A); Scopus; FRANCIS; LLB; IBZ; IBR; FRANCIS; INIST; MLA;

		ULRICH'S ; CARHUS +; CIRC (grupo A).
6	BELTRÁN ANTOLÍN, J. (2010). "Comunidades asiáticas en España: Movilidad transnacional en un territorio de frontera". <i>Revista CIDOB d'Afers Internacionals</i> (Monogràfic "Comunidades asiáticas en la Europa mediterránea. Transnacionalismo y empresariado"), 92:15-37.	CARHUS+ (B), DICE (C), INRECS (Q2, 0,059), RESH, (0,023), MIAR (6.462), Latindex (28), CIRC (grup C)
7	MAS LÓPEZ, J. (2010) «Marià Manent i la traducció». <i>Quaderns. Revista de Traducció</i> , 17:306-308.	ERIH (NAT), CARHUS+ (A), DICE (C), MIAR (4.462), Latindex (25 crèdits), CIRC (grup B)
8	ROVIRA-ESTEVA, S. (2009). «El club de las metáforas muertas. Análisis descriptivo de las técnicas de traducción de los medidores chinos al español y catalán». <i>Babel. International Journal of Translation</i> , 55(3), 205-227	ERIH (B); IBZ; Academic Search Premier; BL; IBR/IBZ; FRANCIS; INIST; PIO – Periodicals Índex Online; MIAR (6.477); CARHUS+ (B/C/D); MLA; LLBA; Communication & Mass Media Index
9	OROZCO, M. (2011). " La necesidad de la naturalidad en la reformulación en la traducción jurídica en la 'era de la automatización' de las traducciones". <i>Jostrans</i> . 15:180-199.	ERIH (INT2), MIAR (3.845), CIRC (grup B)
10	OROZCO, M.; SÁNCHEZ-GIJÓN, P. "New Resources for Legal Translators". <i>Perspectives: Studies in Translatology</i> , 19(1):25-44.	SCOPUS+ SCIMAGO (SJR 0,025), AHCI, ERIH (NAT), BL, IBZ, CARHUS+ (B), MIAR (7.755), CIRC (grup A)
11	GIL-BARDAJI, A. (2010). "La résolution de problèmes en traduction: quelques pistes". <i>Meta, Journal des traducteurs</i> , 55(2): 275–286.	BL; AHCI-SSCI; MIAR (9.977); ERIH (INT2/en 2009 A); Scopus; FRANCIS; LLB; IBZ; IBR; FRANCIS; INIST; MLA; ULRICH'S ; CARHUS +; CIRC (grupo A).
12	SÁNCHEZ-GIJÓN, P.; AGUILAR-AMAT, A.; MESA LAO, B.; PAHISA SOLER, M. (2009). «Applying Terminology Knowledge in Translation: Problem-Based Learning in the Degree in Translation and Interpreting». <i>Terminology. International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication</i> . Vol. 15, n.1, p. 105-118.	ERIH (A); BL; FRANCIS; AHCI; IBZ; MIAR (9.704); SSCI; Academic Search Premier; Communication & Mass Media Index; LLBA; MLA
13	SÁNCHEZ-GIJÓN, P. (2009). «Developing documentation skills to build do-it-yourself corpora in the specialised translation course». Beeby, A.; Rodríguez Inés, P.; Sánchez-Gijón, P. (eds.). <i>Corpus use and Translating: Corpus Use for Learning to Translate and Learning Corpus Use to Translate</i> . Amsterdam: John Benjamins Publishing. (Benjamins Translation Library; 82), p.109-128	Prestigiosa editorial internacional, proceso de revisión por pares. Colección reconocido (Benjamins Translatoin Library).
14	MARTÍN DE LEÓN, C.; PRESAS, M. (2011). "Metaphern als Ausdruck subjektiver Theorien zum Übersetzen. Eine empirische Untersuchung zur konzeptuell-strukturierenden Funktion von	JCR (0,037 (Q4), SCOPUS + SCIMAGO (SJR 0,025), AHCI, SSCI, ERIH (INT1),

	Metaphernmodellen bei Studienanfängern". <i>Target</i> , 23(2):272-310.	BL, FRANCIS, IBZ, CARHUS+ (A), MIAR (9.822), CIRC (grup A)
15	ARUMÍ, M. (2009). «Estudio de las percepciones de los estudiantes de lenguas extranjeras sobre el uso de instrumentos de autorregulación en el aula». <i>RESLA, Revista Española de Lingüística Aplicada</i> . Núm. 22, p. 35-58	ERIH (INT2), MIAR (3.845), CIRC (grup B) AHCI; SCCI; ERIH (B); RESH (0,034); MIAR (9,898); ; JCR; Social Scisearch; Linguistics Abstracts; Periodicals Index Online; LLBA; MLA; ISOC; C. Latindex
16	BACARDÍ, M.; GODAYOL, P. (DIR) (2011). <i>Diccionari de la traducció catalana</i> . Eumo.	Monografía de referencia, premio Crítica Serra d'Or. En este volumen han participado distintos investigadores. Múltiples reseñas en la prensa. Incluimos esta obra al considerarla un hito en la historia de la traducción, aunque la profesora Bacardí tiene otras publicaciones de impacto según índices reconocidos (Bacardí 2009, Quaderns, A en CARHUS+, C EN ERIH, etc.)
17	FONTCUBERTA, J. (2007). «Molière: Un modèle pour le théâtre catalan (1900-1939)». <i>Meta: Journal des traducteurs</i> .	BL; AHCI-SSCI; MIAR (9.977); ERIH (INT2/en 2009 A); Scopus; FRANCIS; LLB; IBZ; IBR; FRANCIS; INIST; MLA; ULRICH'S ; CARHUS +; CIRC (grupo A).
18	GOLDEN, S. (2009). «'God's Real Name is God'. The Matteo Ricci-Niccolo Longobardi Debate on Theological Terminology as a Case Study in Intersemiotic Sophistication». <i>The Translator. Studies in Intercultural Communication</i> . 15:2 (Special Issue. Chinese Discourses on Translation), 375-400	ERIH (A); MIAR (7.676); SCCI; AHCI; CARHUS+ (A); BL; LLBA; MLA; International Bibliography of Social Sciences
19	ROMERO, L; TORRES---HOSTENCH, O; SOKOLI, S. (2011). "La subtitulación al servicio del aprendizaje de lenguas para traductores: el entorno LVS". <i>Babel. Revue Internationale de la traduction</i> , 5:3, 305-323.	ERIH (B); IBZ; Academic Search Premier; BL; IBR/IBZ; FRANCIS; INIST; PIO - Periodicals Index Online; MIAR (6.477); CARHUS+ (B/C/D); MLA; LLBA; Communication & Mass Media Index
20	TORRES---HOSTENCH, O (2010). An overview of the research on occupational integration in translation Studies according to a map of occupational integration concepts. <i>Perspectives: Studies in Translatology</i> , 18: 1, 23-38	SCOPUS+ SCIMAGO (SJR 0,025), AHCI, ERIH (NAT), BL , IBZ, CARHUS+ (B), MIAR (7.755),

		CIRC (grupo A)
21	EDO, M. (2011) Sobre el concepto de profundidad en el <i>Zibaldone</i> de Leopardi y en las tradiciones literarias italiana e hispánica. <i>Estudios Románicos</i> , 20, 73-91.	Erih 2011 — Category: NAT Carhus Plus + 2010 — Valoració: C
22	BESTUÉ, C. (2010). “Les clauses d’exonération de responsabilité. Problèmes de traduction”. <i>Meta. Journal des traducteurs</i> , 55(2):287-308.	SCOPUS + SCIMAGO (SJR 0,025), BL; AHCI-SSCI; MIAR (9.977); ERIH (INT2/en 2009 A); Scopus; FRANCIS; LLB; IBZ; IBR; FRANCIS; INIST; MLA; ULRICH’S ; CARHUS +; CIRC (grupo A).
23	PARCERISAS, F.. (2007) “Consideraciones sobre el estado de la traducción en Cataluña”. <i>Insula</i> , 729, 21-32.	AHCI, MIAR (9,977), SCOPUS, PIO, MLA, DIALNET, REGEST IMPERI, DICE.
24	Guarné, Blai (2012) “The World is a Room: Beyond Centers and Peripheries in the Global Production of Anthropological Knowledge” <i>Focaal: Journal of Global and Historical Anthropology</i> , No 63, 2012	ERIH 2011: INT1, CARHUS+: B, CIRC: A , MIAR: (ICDS) 6,431; PosicióN 165 de 364; Indexada: IBSS, (International Bibliography of Social Sciences), Anthropological Literature, IPSA (International Political Science Abstracts), MLA, Political Science Complete, Social Services Abstracts, Sociological Abstracts, Worldwide Political Science Abstracts, ULRICH’S. També a: Academic Search Premier; Anthropological Index (On-line); Expanded Academic ASAP; Gale Group; International Bibliography of the Social Sciences; MLA International Bibliography; MLA Directory of Periodicals; MLA Master List of Periodicals; Worldwide Political Science Abstracts; WorldCat.
25	CASAS-TOST, H.; ROVIRA-ESTEVA, S. (2008) “Chinese-Spanish translation studies in tertiary institutions in Spain: historical review and future perspectives”. <i>The Interpreter and Translator Trainer</i> , 2:2, 185-202.	AHCI, SSCI, MIAR (6,977), CIRC (grupo A), CARHUS+ (A), ERIH (W, 2010), MLA, Linguistics and Language Behaviour Abstracts csv: 10021002586063958798374

SELECCIÓN DE 10 TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN EL PROGRAMA LOS ÚLTIMOS CINCO CURSOS
y dirigidas por profesores del punto (1), indicando título, nombre y apellidos del doctorando, fecha de la defensa, calificación y una contribución derivada relevante, con indicación específica del índice de impacto en caso de tratarse de un artículo.

Todas se defendieron en la UAB y obtuvieron como calificación un Excelente Cum Laude.

1. [10/09/09]

Bestué Salinas, Carme. *Las traducciones con efectos jurídicos. Estudio de la traducción instrumental de las licencias de ordenador*. Dirección: Dra. Mariana Orozco, Dra. Olga Torres-Hostench. Calificación: excelente Cum Laude.

Bestué, C. (2010) “Les clauses d’exonération de responsabilité: problèmes de traduction”. <i>Meta, Journal des traducteurs</i> , 55(2):287-308.	SCOPUS + SCIMAGO (SJR 0,025), BL; AHCI-SSCI; MIAR (9.977); ERIH (INT2/en 2009 A); Scopus; FRANCIS; LLB; IBZ; IBR; FRANCIS; INIST; MLA; ULRICH’S ; CARHUS +; CIRC (grupo A).
---	---

2. [29/06/09]

Franquesa Gòdia, Montserrat. *Clàssics grecs i llatins en català: Les traduccions de la Fundació Bernat Metge (1923-1938)*. Dirección: Dra. Montserrat Bacardí. Calificación: excelente Cum Laude.

Franquesa Gòdia, M. (2010) “Les primeres normes generals de traducció de la Fundació Bernat Metge”. <i>Quaderns. Revista de Traducció</i> , 17:213-223.	ERIH (C); MIAR (4.447); CARHUS+ (A); MLA; Directory of Open Access Journals; ISOC; DICE; C. Latindex; RESH
---	--

3. [16/07/09]

Galán Mañas, Anabel. *La enseñanza de la traducción en la modalidad semipresencial*. Dirección: Dra. Amparo Hurtado Albir. Calificación: excelente Cum Laude.

Galán-Mañas, A.; Hurtado Albir, A. (2010) “Blended learning in translator training. Methodology and results an empiric validation”. <i>The Interpreter</i>	AHCI, SSCI, MIAR (6,977), CIRC (grupo A), CARHUS+ (A), ERIH (W, 2010), MLA, Linguistics and Language Behaviour Abstracts
--	--

and Translator Trainer, 4(2), 197-231.

4-18/06/10] Altimir Losada, Mercè. *Lacan y el mundo japonés. Cuestiones de acción traslativa, transmisión y edición*. Dirección: Dra. Montserrat Bacardí. Calificación: excelente Cum Laude.

Altimir Losada, M. (2011) “Dies de neu (Yuki no hi) d’Ichiyô Higuchi. Traducció i estudi”. <i>Els Marges</i> , 95:10-17.	RESH; DICE; CARHUS + (A).
--	---------------------------

5-[13/05/08] Camps Perarnau, Susanna. *Diego de Gumié, impressor de Tirant lo Blanch (1497) i del Tirante el Blanco (1511)*. Dirección: Dra. Montserrat Bacardí. Calificación: excelente Cum Laude.

Camps Perarnau, S. (2011) “Mecenazgo o deuda en la obra impresa por Diego de Gumié”. <i>Revista de Filología Española</i> , 91, II.	AHCI, Scopus, Web of Science (ISI), SJR 2011 (0,025), posición 269/327 Q4 Lengua y Lingüística, CARHUS + (A), DICE (A), ANEP (A), ERIH (NAT), LATINDEX
---	--

6- [11/02/08]

Dávila Montes, José. *Traducción y publicidad. Traduciendo la persuasión*. Dirección: Dr. Seán Golden. Calificación: excelente Cum Laude.

Dávila Montes, J.M. (2008) <i>La traducción de la persuasión publicitaria</i> . The Edwin Mellen Press: Estados Unidos de América.	Reseñas en revistas de impacto, como Jostrans (ERIH:B), a cargo de Antonio Bueno. Y también en Sendabar (ERIH:C), http://www.ugr.es/~factrad/enlaces/sendabar/indices/send20.pdf a cargo de Ana Pereira y Lourdes Lorenzo. Editorial extranjera, ajena a la UAB.
--	---

7.- [14/09/09]

Casas Tost, Helena. *Análisis descriptivo de la traducción de las onomatopeyas del chino al español*. Dirección: Dra. Sara Rovira-Esteva. Calificación: excelente Cum Laude.

Casas Tost, H; Rovira-Esteva, S. (2009) "Orientalism and Occidentalism: two forces behind the image of the Chinese language and construction of the modern standard". <i>Journal of Multicultural Discourses</i> , 4(2): 107-121.	MIAR (3.000); Communication & Mass Media Index; Current Abstracts; LLBA
---	---

8- [16/05/07]

Torres-Hostench, Olga. *Programa de formació per a la inserció laboral dels postgraduats en traducció*. Dirección: Dr. Josep Montané Capdevila, Dra. Sara Rovira. Calificación: excelente Cum Laude.

Torres, O. (2010) "An overview of the research on occupational integration in translation studies according to a map of occupational integration concepts". <i>Perspectives. Studies in Translatology</i> , 18(1): 23-38.	MIAR (7.730), ERIH (B), AHCI, LB, FRANCIS, Current Abstracts, Humanities Index, Humanities International Index, CARHUS+ (B), Sociological Abstracts, IBZ, LBA, LA
---	---

9- [07/11/08]

López López-Gay, Patricia. *La autotraducción literaria: intraducibilidad, infidelidad, invisibilidad. Análisis de las autotraducciones de Agustín Gómez-Arcos y Jorge Semprún*. Direcció: Dr. Francesc Parcerisas, Dra. Claude Murcia (cotutela).

López López-Gay, P. (2009) "Conversación con Jorge Semprún. Sobre autotraducción: de los recuerdos y sus formas de reescritura", <i>Quaderns. Revista de Traducció</i> , 16:157-164.	Revista indexada en: ERIH (C); MIAR (4.447); CARHUS+ (A); MLA; Directory of Open Access Journals; ISOC; DICE; C. Latindex; RESH
--	---

10. [15/09/08] Rodríguez-Inés, Patricia. *Uso de corpus electrónicos en la formación de traductores (inglés-español-inglés)*. Dirección: Dra. Allison Beeby, Dra. Amparo Hurtado Albir. Calificación: excelente Cum Laude.

Rodríguez-Inés, P. (2010) "Electronic corpora and other ICT (Information and communication technologies) tools: an integrated approach to translation teaching". <i>Interpreter and Translator Trainer</i> , 4(2):251-282.	AHCI y SSCI (índice de impacto: 0,190. Q4), Translation Studies Abstracts, Linguistics Abstracts, Language and Linguistic Behavior Abstracts, MLA Bibliography y MIAR (7.102).
--	--